



# GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVI - Nº 26

Bogotá, D. C., martes, 31 de enero de 2017

EDICIÓN DE 40 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## SENADO DE LA REPÚBLICA

### ACTAS DE PLENARIA

#### Acta número 25 de la Sesión Ordinaria del día martes 11 de octubre de 2016

Presidencia de los honorables Senadores: *Óscar Mauricio Lizcano Arango,*  
*Daira de Jesús Galvis Méndez, Iván Leonidas Name Vásquez.*

En Bogotá, D. C., a los once (11) días del mes de octubre de dos mil dieciséis (2016) previa citación, se reunieron en el recinto del honorable Senado de la República, los miembros del mismo, con el fin de sesionar en pleno.

#### I

##### Llamado a lista

El señor Presidente del Senado, honorable Senador *Óscar Mauricio Lizcano Arango*, quien preside la sesión, indica a la Secretaría llamar a lista, y contestan los siguientes honorables Senadores:

##### Registro de asistencia honorables Senadores

Acuña Díaz Laureano Augusto  
Aguilar Hurtado Nerthink Mauricio  
Amín Escaf Miguel  
Amín Hernández Jaime Alejandro  
Andrade Casamá Luis Évelis  
Andrade Serrano Hernán Francisco  
Araújo Rumié Fernando Nicolás  
Ashton Giraldo Álvaro Antonio  
Avirama Avirama Marco Aníbal  
Barón Neira León Rigoberto  
Barreras Montealegre Roy Leonardo  
Benedetti Villaneda Armando  
Besayle Fayad Musa  
Blél Scaff Nadya Georgette

Bustamante García Éverth  
Cabrales Castillo Daniel Alberto  
Cabrera Báez Ángel Custodio  
Casado de López Arleth Patricia  
Castañeda Serrano Orlando  
Castilla Salazar Jesús Alberto  
Celis Carrillo Bernabé  
Cepeda Castro Iván  
Cepeda Sarabia Efraín José  
Chamorro Cruz William Jimmy  
Char Chaljub Arturo  
Correa Borrero Susana  
Correa Jiménez Antonio José  
Corzo Román Juan Manuel  
Cristo Bustos Andrés  
Delgado Martínez Javier Mauricio  
Delgado Ruiz Édinson  
Duque Márquez Iván  
Durán Barrera Jaime Enrique  
Elías Vidal Bernardo Miguel  
Enríquez Maya Carlos Eduardo  
Enríquez Rosero Manuel  
Fernández Alcocer Mario Alberto

Galán Pachón Carlos Fernando  
 Galán Pachón Juan Manuel  
 Galvis Méndez Daira de Jesús  
 García Burgos Nora María  
 García Romero Teresita  
 García Turbay Lidio Arturo  
 García Zuccardi Andrés Felipe  
 Gaviria Correa Sofía Alejandra  
 Gaviria Vélez José Obdulio  
 Gerlén Echeverría Roberto Víctor  
 Gnecco Zuleta José Alfredo  
 Gómez Jiménez Juan Diego  
 Guerra de la Espriella Antonio del Cristo  
 Guerra de la Espriella María del Rosario  
 Guerra Sotto Julio Miguel  
 Henríquez Pinedo Honorio Miguel  
 Holguín Moreno Paola Andrea  
 Hoyos Giraldo Germán Darío  
 Lizcano Arango Óscar Mauricio  
 López Hernández Claudia Nayibe  
 López Maya Alexander  
 Macías Tovar Ernesto  
 Martínez Aristizábal Maritza  
 Martínez Rosales Rosmery  
 Mejía Mejía Carlos Felipe  
 Merheg Marún Juan Samy  
 Mora Jaramillo Manuel Guillermo  
 Morales Hoyos Viviane Aleyda  
 Motoa Solarte Carlos Fernando  
 Name Cardozo José David  
 Name Vásquez Iván Leonidas  
 Navarro Wolff Antonio José  
 Niño Avendaño Segundo Senén  
 Osorio Salgado Nidia Marcela  
 Ospina Gómez Jorge Iván  
 Paredes Aguirre Myriam Alicia  
 Pedraza Gutiérrez Jorge Hernando  
 Pestana Rojas Yamina del Carmen  
 Prieto Riveros Jorge Eliéser  
 Pulgar Daza Eduardo Enrique  
 Ramos Maya Alfredo  
 Rangel Suárez Alfredo  
 Restrepo Escobar Juan Carlos  
 Robledo Castillo Jorge Enrique  
 Rodríguez Sarmiento Milton Arlén

Santos Marín Guillermo Antonio  
 Serpa Uribe Horacio  
 Sierra Grajales Luis Emilio  
 Soto Jaramillo Carlos Enrique  
 Suárez Mira Olga Lucía  
 Tovar Rey Nohora Stella  
 Uribe Vélez Álvaro  
 Valencia Laserna Paloma Susana  
 Varón Cotrino Germán  
 Vega de Plazas Ruby Thania  
 Vega Quiroz Doris Clemencia  
 Velasco Chaves Luis Fernando  
 Villadiego Villadiego Sandra Elena  
 Villalba Mosquera Rodrigo.

**Dejan de asistir con excusa los honorables Senadores**

Álvarez Montenegro Javier Tato  
 Duque García Luis Fernando  
 García Realpe Guillermo  
 Rodríguez Rengifo Roosvelt  
 Tamayo Tamayo Fernando Eustacio.  
 11.10.2016.

\* \* \*

Bogotá, D. C., 11 de octubre de 2016

Doctor

GREGORIO ELJACH PACHECO

Secretario General

Senado de la República

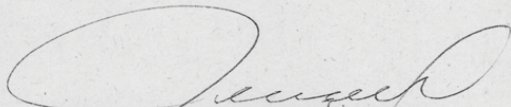
Ciudad

**Referencia:** Excusa Plenaria

Cordial saludo:

Javier Tato Álvarez Montenegro, honorable Senador de la República, identificado con cédula de ciudadanía 12962030 de la ciudad Pasto, por medio del presente escrito, presento excusa por Inasistencia a plenaria de fecha martes 11 de octubre de 2016, ya que en la presente fecha por consecuencias de mal tiempo en el Aeropuerto Antonio Nariño, como consta en el certificado expedido por Avianca, que adjunto a la presente.

Anticipo agradecimientos por su oportuna colaboración;



**JAVIER TATO ALAVAREZ MONTENEGRO**  
 C.C. 12.962.030  
 H. senador de la Republica

Anexo: certificado Avianca

Consulta el estado de tu vuelo | Avianca Página 1 de 1

español

**Avianca**

Estado de vuelo

Para generar una nueva consulta, modifica los datos que requieren:

Ruta  Número de vuelo  
 Ciudad de origen Ciudad de destino Fecha de vuelo

País: Aeropuerto Antonio Narino \* Bogotá, Aeropuerto Eldorado (E) \* 11/10/2016

Lunes, 10 oct	Martes, 11 oct	Miércoles, 12 oct	Jueves, 13 oct	Viernes, 14 oct	Sábado, 15 oct	Domingo, 16 oct	Lunes, 17 oct
Origen: <b>Pasto, Colombia (Aeropuerto Antonio Narino)</b> - Destino: <b>Bogotá, Colombia (Aeropuerto Eldorado)</b>							
Clase de vuelo: <b>PSD</b> Av <b>8584</b> PSD - <b>BOG</b> CANCELADO	Clase de vuelo: <b>PSD</b> Av <b>8402</b> PSD - <b>BOG</b> ANHEBO 11:28 a.m. 11 octubre 2016	Clase de vuelo: <b>PSD</b> Av <b>8399</b> PSD - <b>BOG</b> CANCELADO	Clase de vuelo: <b>PSD</b> Av <b>8398</b> PSD - <b>BOG</b> ITORRIBARRO 05:00 p.m. 11 octubre 2016	Clase de vuelo: <b>PSD</b> Av <b>8398</b> PSD - <b>BOG</b> ITORRIBARRO 05:00 p.m. 11 octubre 2016	Clase de vuelo: <b>PSD</b> Av <b>8398</b> PSD - <b>BOG</b> ITORRIBARRO 05:00 p.m. 11 octubre 2016	Clase de vuelo: <b>PSD</b> Av <b>8398</b> PSD - <b>BOG</b> ITORRIBARRO 05:00 p.m. 11 octubre 2016	Clase de vuelo: <b>PSD</b> Av <b>8398</b> PSD - <b>BOG</b> ITORRIBARRO 05:00 p.m. 11 octubre 2016

Avianca - 2014 Copyright © Todos los derechos reservados. NIT 896.100.877-9

<http://serviciosenlinea.avianca.com/EstadoVuelos/ResultadoEstadoVuelos.aspx?idioma=...> 11/10/2016

\* \* \*

Bogotá, D. C., 10 de octubre de 2016

Senador

MAURICIO LIZCANO ARANGO

Presidente

Senado de la República

E. S. D.

Apreciado Presidente:

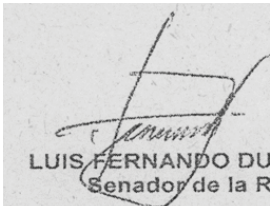
Con atento saludo, para su conocimiento y fines pertinentes me permito remitir invitación para dictar la conferencia “Nueva visión de la integración Andina”, que se llevará a cabo el día 11 de octubre del año en curso de 8:00 a 11:00 a. m., en la ciudad de Santa Marta.

Lo anterior, con el propósito que sea excusada mi inasistencia a la Sesión Plenaria citada para el mismo día a las 11:00 a. m. como Parlamentario Andino la asistencia a este evento no generará costos para el Senado de la República.

En anexo remito el oficio de convocatoria suscrito por el doctor Eduardo Chilibingua - Secretario General del Parlamento Andino.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo su atención y a la espera de la respuesta.

Cordialmente,



**LUIS FERNANDO DUQUE GARCÍA**  
Senador de la República

c.c. Doctor Gregorio Eljach Pacheco, Secretario General Senado de la República.

Anexo lo anunciado a un (1) folio.

**PARLAMENTO ANDINO**

**OFICINA CENTRAL**

**SECRETARÍA GENERAL**  
AK 14 No. 70A - 61 Piso 9  
PBX: (571) 326 6000  
www.parlamentoandino.org  
Bogotá D.C. - Colombia

**OFICINAS NACIONALES**

**BOLIVIA**  
Calle Junín No. 664  
Edificio Excomupol - Piso 2  
Teléfono: (5912) 214 4975  
La Paz

**CHILE**  
Cámara de Diputados  
Avda. Pedro Montt s/n  
Teléfono: (5632) 2505467 / 86  
Valparaíso

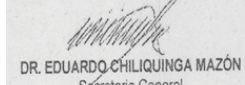
**ECUADOR**  
El Sol No. 39 - 270 y  
Av. Gaspar Villarroel  
Teléfono: (5932) 292 2653 / 56  
Quito

**PERÚ**  
Jr. Huallaga No. 355 Of. 207  
Edificio Luis Alberto Sánchez  
Teléfono: (511) 311 7756  
Lima

**CERTIFICACIÓN**

El suscrito Secretario General del Parlamento Andino, de conformidad a lo establecido en el Reglamento General del organismo, certifica con la presente que el Parlamentario Andino Luis Fernando Duque García, como Parlamentario titular por la República de Colombia, ha sido invitado para asistir el día 11 de octubre del año en curso a la ciudad de Santa Marta, a dictar en representación del Parlamento Andino, la conferencia “Una nueva visión de la integración Andina”.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá, D. C., a los diez (10) días del mes de octubre del año 2016.



**DR. EDUARDO CHILIBINGUA MAZÓN**  
Secretario General

**PARLAMENTO ANDINO**  
SECRETARÍA GENERAL

Parlamento Andino  
NIT. 860529371-1

\* \* \*

**MESA DIRECTIVA****RESOLUCIÓN NÚMERO 061 DE 2016**

(septiembre 27)

*por medio de la cual la Mesa Directiva del Senado de la República autoriza una Comisión Oficial.*

La Mesa Directiva del Senado de la República, en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Mesa Directiva del Senado de la República, como órgano de orientación y dirección dentro de sus atribuciones legales y constitucionales, tiene la potestad de tomar las decisiones y medidas pertinentes con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia en su labor legislativa y administrativa, en los términos preestablecidos en el artículo 41 de la Ley 5ª de 1992.

Que mediante Proposición número 010 aprobada por la plenaria de la corporación en sesión ordinaria del día 27 de julio de 2010, se facultó a la Mesa Directiva del Senado de la República para que pudiera autorizar en comisión oficial fuera del país a los honorables Senadores en representación del Congreso de la República, incluyendo viáticos y tiquetes aéreos cuando estos se requieran.

Que mediante oficio fechado el 23 de septiembre de 2016, el honorable Senador Guillermo García Realpe, solicita permiso para salir del país entre los días comprendidos del 5 al 15 de octubre de 2016, lo anterior con el fin de atender la invitación del Representante de la Oficina Comercial de Taipéi en Colombia Antonio D.G. YEH y el Gobierno de la República de China (Taiwán), todo esto para estrechar lazos de amistad con el país asiático.

El honorable Senador García Realpe, manifiesta que el Senado de la República queda exonerado de cualquier erogación económica, ya que la invitación cubre los gastos de alojamiento, alimentación, transporte y tiquetes aéreos.

Que mediante oficio fechado el 27 de septiembre de 2016, el Coordinador Jurídico de la Presidencia del Senado Julián Molina Gómez siguiendo las instrucciones del Señor Presidente Oscar Mauricio Lizcano Arango comunica que se ha autorizado Comisión Oficial al Honorable Senador Guillermo García Realpe a partir del 5 al 15 de octubre de 2016, lo anterior con el fin de atender la invitación del Representante de la Oficina Comercial de Taipéi en Colombia, Antonio D.G. YEH y el Gobierno de la República de China (Taiwán).

En virtud de lo anterior,

#### RESUELVE:

Artículo 1°. Autorizar en Comisión oficial al honorable Senador Guillermo García Realpe a partir del 5 al 15 de octubre de 2016, lo anterior con el fin de atender la invitación del Representante de la Oficina Comercial de Taipéi en Colombia, Antonio D.G. YEH y el Gobierno de la República de China (Taiwán).

Sin que el mismo ocasione gastos al erario en lo que corresponde a pasajes y viáticos, de conformidad con los considerandos del presente proveído.

Parágrafo. Se entiende que por efectos de desplazamiento al honorable Senador se le otorgará el tiempo de viaje estrictamente necesario.

Artículo 2°. La Presente Resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones plenarios y de Comisión que se llegaren a convocar.

Artículo 3°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y quedará sin efectos en el evento en que el honorable Senador de la República mediante escrito manifieste no hacer uso de esta autorización, la cual hará parte integral de este acto administrativo.

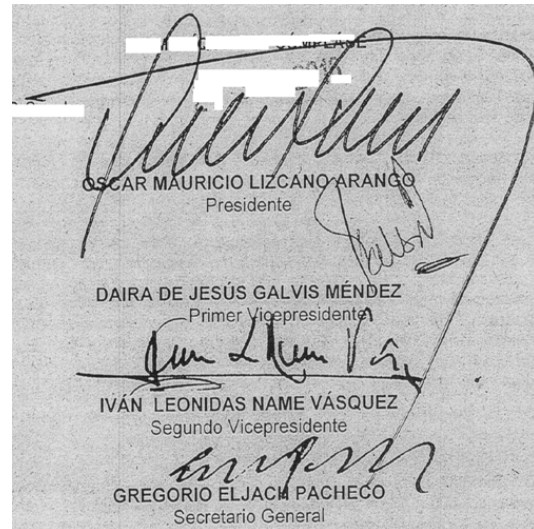
Artículo 4°. Para lo de su competencia expídanse copias de la presente resolución a la Presidencia del Senado, Dirección General Administrativa, Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental, Oficina de Protocolo, a la Oficina de Recursos Humanos, Registro y Control, Presupuesto, Pagaduría y al honorable Senador Guillermo García Realpe.

Parágrafo. La Dependencia correspondiente del Área Administrativa realizará la aplicación estricta

de lo dispuesto en este Acto Administrativo, incluyendo liquidación, descuentos, deducciones y afines.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 27 de septiembre de 2016.



Bogotá, D. C., 11 de octubre de 2016

Señores

MESA DIRECTIVA

Senado de la República

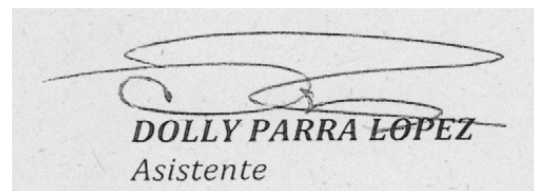
Ciudad

**Referencia: Excusa por inasistencia a la Plenaria programada para los días martes 11, miércoles 12 de octubre de 2016**

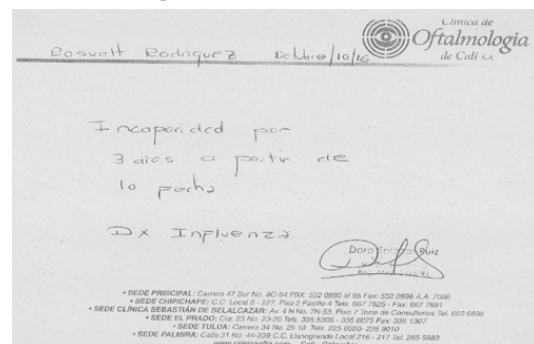
Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito comunicarle que el Senador Roosevelt Rodríguez Rengifo, no puede asistir a las sesiones de las Plenarias convocadas para los días martes, miércoles, debido a que se encuentra incapacitado.

Atentamente,



Anexo: incapacidad



Bogotá, D. C., octubre 18 de 2016

Señor

PRESIDENTE

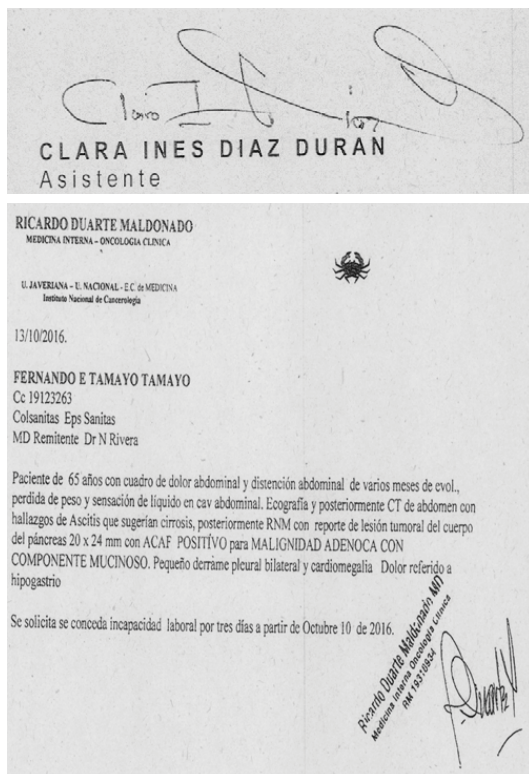
Honorable Senado de la República

E. S. D.

Por instrucciones del Senador Fernando Tamayo Tamayo, me permito adjuntar la incapacidad médica, expedida por *Colsanitas*, durante los días 11 y 12 de octubre del presente año.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Cordialmente,



Por Secretaría se informa que se ha registrado quórum deliberatorio.

**Siendo las 11:16 a. m., la Presidencia manifiesta:**

Ábrase la sesión y proceda el señor Secretario a dar lectura al Orden del Día, para la presente reunión.

Por Secretaría se da lectura al Orden del Día para la presente sesión.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA  
**ORDEN DEL DÍA**

Para la sesión plenaria del día martes 11 de octubre de 2016

Hora: 11:00 a. m.

I

**Llamado a lista**

II

**Anuncio de proyectos**

III

**Consideración y aprobación de las Actas números: 68, 70, 71, 01, 02 y 03 correspondientes a las sesiones ordinarias de los días: 15, 16, 17 y 20 de junio, 20, 26 y 27 de julio y 2 de agosto de 2016 publicadas en la Gaceta del Congreso números: 767, 768, 720, 769, 770, 771, 818 y 817 de 2016.**

IV

**Lectura de Ponencias y consideración de proyectos en Segundo Debate**

1. **Proyecto de ley número 98 de 2015 Senado, por medio de la cual se aprueba el “Acuerdo entre la República de Colombia y la Organización del Tratado del Atlántico Norte sobre cooperación y seguridad de información”, suscrito en Bruselas el 25 de junio de 2013.**

Ponente para Segundo Debate: honorable Senador *William Jimmy Chamorro Cruz*.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 739 de 2015.

Ponencia para Primer Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 888 de 2015.

Ponencia para Segundo Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 960 de 2015.

Autores: señores Ministros: Ministra de Relaciones Exteriores, doctora *María Ángela Holguín Cuéllar* y el Ministro de Defensa Nacional, doctor *Luis Carlos Villegas Echeverri*.

\* \* \*

2. **Proyecto de ley número 72 de 2015 Senado, por medio de la cual se aprueba el “Acuerdo entre la República de Colombia y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre privilegios, inmunidades y facilidades otorgados a la organización”, firmado en Punta Mita, México, el 20 de junio de 2014.**

Ponente para Segundo Debate: honorable Senador *Carlos Fernando Galán Pachón*.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 623 de 2015.

Ponencia para Primer Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 941 de 2015.

Ponencia para Segundo Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 135 de 2016.

Autor: Ministra de Relaciones Exteriores *María Ángela Holguín Cuéllar*.

\* \* \*

3. **Proyecto de ley número 71 de 2015 Senado, por medio de la cual se aprueba el “Estatuto de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado”, adoptado en La Haya en la Séptima Sesión de la Conferencia, el 31 de octubre de 1951 y su enmienda adoptada el 30 de junio de 2005, durante la Vigésima Sesión de la Conferencia, aprobada por los Miembros en fecha 30 de septiembre de 2006, aprobado en Primer Debate en sesión de la referida comisión del 24 de noviembre de 2015.**

Ponente para Segundo Debate: honorable Senador *Carlos Fernando Galán Pachón*.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 623 de 2015.

Ponencia para Primer Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 941 de 2015.

Ponencia para Segundo Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 135 de 2016.

Autor: Ministra de Relaciones Exteriores *María Ángela Holguín Cuéllar*.

\* \* \*

**4. Proyecto de ley número 108 de 2015 Senado**, por medio de la cual se aprueba el “Acuerdo entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Francesa, sobre el fomento y protección recíprocos de inversiones”, suscrito en la ciudad de Bogotá, a los 10 días del mes de julio de 2014.

Ponente para Segundo Debate: honorable Senador, *José David Name Cardozo*.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 829 de 2015.

Ponencia para Primer Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 104 de 2016.

Ponencia para Segundo Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 323 de 2016.

Autores: señores Ministra de Relaciones Exteriores, doctora *María Ángela Holguín Cuéllar* y la Ministra de Comercio, Industria y Turismo, doctora *Cecilia Álvarez-Correa Glen*.

\* \* \*

**5. Proyecto de ley número 192 de 2016 Senado**, por medio de la cual se aprueba el “Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales”, adoptado por la Conferencia Diplomática sobre la Protección de las Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales en Beijing el 24 de junio de 2012.

Ponente para Segundo Debate: honorable Senador *Luis Fernando Velasco Chaves*.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 362 de 2016.

Ponencia para Primer Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 413 de 2016.

Ponencia para Segundo Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 624 de 2016.

Autores: Viceministra de Relaciones Exteriores doctora *Patti Londoño Jaramillo*.

Ministro del Interior: doctor *Juan Fernando Cristo Bustos*.

\* \* \*

**6. Proyecto de ley número 124 de 2015 Senado**, por medio de la cual se aprueba el “Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y el Estado de Israel”, hecho en Jerusalén, Israel, el 30 de septiembre de 2013 y el “Canje de notas entre la República de Colombia y el Estado de Israel, por medio de la cual se corrigen errores tectónicos del Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y el Estado de Israel, efectuado el 13 de noviembre de 2015”, con base en el texto adjunto.

Ponentes para Segundo Debate: honorable Senador *Luis Fernando Velasco Chaves*.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 967 de 2015.

Ponencia para Primer Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 325 de 2016.

Ponencia para Segundo Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 436 de 2016.

Autores: Viceministro de Asuntos multilaterales encargado de las funciones del Despacho de la Ministra de Relaciones Exteriores, doctor *Francisco Javier Echeverry Lara*, Ministra de Comercio, Industria y Turismo, doctora *Cecilia Álvarez-Correa Glen*.

\* \* \*

**7. Proyecto de ley número 64 de 2015 Senado**, por medio de la cual se establece la obligación de instalar cámaras de seguridad en los vehículos taxi que prestan el servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros.

Ponente para Segundo Debate: honorable Senador *Ángel Custodio Cabrera Báez*.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 605 de 2015.

Ponencia para Primer Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 947 de 2015.

Ponencia para Segundo Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 624 de 2016.

Autor: honorable Senador *Bernardo Miguel Elías Vidal*.

\* \* \*

**8. Proyecto de ley número 50 de 2015 Senado**, por medio de la cual se modifica la Ley 181 de 1995, la Ley 1445 de 2011, el Decreto-ley 1228 de 1995 y se dictan otras disposiciones.

Ponente para Segundo Debate: honorable Senador *Antonio José Correa Jiménez*.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 599 de 2015.

Ponencia para Primer Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 942 de 2015.

Ponencia para Segundo Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 242 de 2016.

Autor: honorable Senador *Armando Alberto Benedetti Villaneda*.

\* \* \*

**9. Proyecto de ley número 15 de 2015 Senado**, por medio de la cual se modifica el artículo 1° de la Ley 856 de 2003 y se dictan otras disposiciones legales.

Ponente para Segundo Debate: honorable Senador *Jaime Enrique Durán Barrera*.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 526 de 2015.

Ponencia para Primer Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 969 de 2015.

Ponencia para Segundo Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 542 de 2016.

Autor: honorable Senador *Édinson Delgado Ruiz*.

**10. Proyecto de ley número 63 de 2015 Senado,** por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la Comisión Legal del Congreso de la República para la Defensa, Protección y Promoción de los Derechos de los Pueblos Indígenas y se dictan otras disposiciones.

Ponentes para Segundo Debate: honorable Senadora Viviane Aleyda Morales Hoyos.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 605 de 2015.

Ponencia para Primer Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 758 de 2016.

Ponencia para Segundo Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 241 de 2016.

Autores: honorables Senadores Marco Aníbal Avirama Avirama y Luis Évelis Andrade Casamá.

Honorables Representantes: Germán Carlosama López y Édgar Cipriano.

\* \* \*

**11. Proyecto de ley número 102 de 2015 Senado,** por medio de la cual se establece la obligatoriedad de un concepto previo para la instalación y puesta en operación de Sistemas Automáticos y Semiautomáticos para la detección de infracciones y se modifica el procedimiento contravencional del cobro de multas generales utilizando estos sistemas y se dictan otras disposiciones.

Ponentes para Segundo Debate: honorables Senadores Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado, Jorge Hernando Pedraza Gutiérrez, Mario Alberto Fernández Alcocer, Senén Niño Avendaño, Jorge Eliéser Prieto Riveros, Rosmery Martínez Rosales, Sandra Elena Villadiego Villadiego y Éverth Bustamante García.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 759 de 2015.

Ponencia para Primer Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 885 de 2015.

Ponencia para Segundo Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 837 de 2016.

Autores: honorables Senadores Antonio del Cristo Guerra de la Espriella, Óscar Mauricio Lizcano Arango, Hernán Francisco Andrade Serrano y Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado.

\* \* \*

**12. Proyecto de ley número 66 de 2015 Senado,** por medio de la cual se establecen mecanismos para garantizar la asistencia de los congresistas y funcionarios.

Ponente para Segundo Debate: honorable Senador Alfredo Rangel Suárez.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 606 de 2015.

Ponencia para Primer Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 823 de 2015.

Ponencia para Segundo Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 820 de 2016.

Autores: honorables Senadores Alfredo Ramos Maya, María del Rosario Guerra de la Espriella, Álvaro Uribe Vélez, Susana Correa Borrero, Paloma Susana Valencia Laserna, Iván Duque Márquez, José Obdulio Gaviria Vélez, Daniel Alberto Cabrales Castillo, Ernesto Macías Tovar, Carlos Felipe Mejía Mejía, Nohora Stella Tovar Rey, León Rigoberto Barón Neira, Alfredo Rangel Suárez, Fernando Nicolás Araújo Rumié, Orlando Castañeda Serrano, Éverth Bustamante García, Jaime Alejandro Amín Hernández, Ruby Thania Vega de Plazas, Paola Andrea Holguín Moreno y Honorio Miguel Henríquez Pinedo.

Honorables Representantes: Tatiana Cabello Flórez, Édward David Rodríguez Rodríguez, María Fernanda Cabal Molina, Álvaro Hernán Prada, Hugo González Medina, Federico Hoyos Salazar, Margarita María Restrepo y siguen firmas ilegibles.

\* \* \*

**13. Proyecto de ley número 01 de 2015 Senado,** por la cual se reglamentan los estándares de calidad y habitabilidad en la vivienda de interés social.

Ponentes para Segundo Debate: honorables Senadores Honorio Miguel Enríquez Pinedo (Coordinador), Sofía Alejandra Gaviria Correa, Yamina del Carmen Pestana Rojas, Carlos Enrique Soto Jaramillo, Luis Évelis Andrade Casamá y Jesús Alberto Castilla Salazar.

Publicaciones Senado: Proyecto publicado en la *Gaceta del Congreso* número 524 de 2015.

Ponencia para Primer Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 713 de 2015, 785 de 2015.

Ponencia para Segundo Debate publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1057 de 2015.

Autores: honorables Senadores María del Rosario Guerra de la Espriella, Álvaro Uribe Vélez, Susana Correa Borrero, Paloma Susana Valencia Laserna, Iván Duque Márquez, José Obdulio Gaviria Vélez, Daniel Alberto Cabrales Castillo, Alfredo Ramos Maya, Ernesto Macías Tovar, Carlos Felipe Mejía Mejía, Nohora Stella Tovar Rey, León Rigoberto Barón Neira, Alfredo Rangel Suárez, Fernando Nicolás Araújo Rumié, Orlando Castañeda Serrano, Éverth Bustamante García, Jaime Alejandro Amín Hernández, Ruby Thania Vega de Plazas, Paola Andrea Holguín Moreno y Honorio Miguel Henríquez Pinedo.

V

#### Citaciones diferentes a debates o Audiencias previamente convocadas por el Congreso

#### Elección de Comisión de Administración Senado

#### Proposición número 58

Solicito a la Plenaria del Senado, citar para la elección de la Comisión de Administración del Senado.

Carlos Fernando Motoa Solarte, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Daniel Alberto Cabrales Castillo, Myriam Alicia Paredes Aguirre, Juan Manuel Corzo Román, Iván Leonidas Name Vásquez, Alfredo Ramos Maya, Juan Lamy Merheg Marín, Nora María García Burgos, Jorge Iván Ospina Gómez, Carlos Felipe Mejía Mejía, María del Rosario Guerra de la Espriella, Éverth Bustamante García, siguen firmas ilegibles...

## VI

**Lo que propongan los honorables Senadores**

## VII

**Negocios sustanciados por la Presidencia**

El Presidente,

*ÓSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO*

La Primera Vicepresidenta,

*DAIRA DE JESÚS GALVIS MÉNDEZ*

El Segundo Vicepresidente,

*IVÁN LEONIDAS NAME VÁSQUEZ*

El Secretario General,

*GREGORIO ELJACH PACHECO*

La Presidencia indica a la Secretaría continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

## II

**Anuncio de proyectos**

Por instrucciones de la Presidencia y, de conformidad con el Acto Legislativo 01 de 2003, por Secretaría se anuncian los proyectos que se discutirán y aprobarán en la próxima sesión.

Si Presidente, anuncios de proyectos de ley, de Actos Legislativos para ser discutidos, considerados y eventualmente votados el día que se haga la Plenaria siguiente de la de hoy 11 de octubre.

Con informe de conciliación:

• **Proyecto de ley número 197 de 2016 Senado, 148 de 2015 Cámara**, por medio de la cual se adiciona y renueva la estampilla pro-desarrollo Universidad Surcolombiana contenida en la Ley 367 de 1997.

Con ponencia para segundo debate:

• **Proyecto de ley número 01 de 2015 Senado**, por la cual se reglamentan los estándares de calidad y habitabilidad en la vivienda de interés social.

• **Proyecto de ley número 15 de 2015 Senado**, por medio de la cual se modifica el artículo 1° de la Ley 856 de 2003 y se dictan otras disposiciones legales.

• **Proyecto de ley número 50 de 2015 Senado**, por medio de la cual se modifica la Ley 181 de 1995, la Ley 1445 de 2011, el Decreto-ley 1228 de 1995 y se dictan otras disposiciones.

• **Proyecto de ley número 63 de 2015 Senado**, por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la Comisión Legal del Congreso de la República para la Defensa, Protección y Promoción de los Derechos de los Pueblos Indígenas y se dictan otras disposiciones.

• **Proyecto de ley número 66 de 2015 Senado**, por medio de la cual se establecen mecanismos para garantizar la asistencia de los congresistas y funcionarios.

• **Proyecto de ley número 64 de 2015 Senado**, por medio de la cual se establece la obligación de instalar cámaras de seguridad en los vehículos taxi que prestan el servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros.

• **Proyecto de ley número 71 de 2015 Senado**, por medio de la cual se aprueba el “Estatuto de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privada”, adoptado en La Haya en la Séptima Sesión de la Conferencia, el 31 de octubre de 1951 y su enmienda adoptada el 30 de junio de 2005, durante la Vigésima Sesión de la Conferencia, aprobada por los Miembros en fecha 30 de septiembre de 2006, aprobado en Primer Debate en sesión de la referida comisión del 24 de noviembre de 2015.

do”, adoptado en La Haya en la Séptima Sesión de la Conferencia, el 31 de octubre de 1951 y su enmienda adoptada el 30 de junio de 2005, durante la Vigésima Sesión de la Conferencia, aprobada por los Miembros en fecha 30 de septiembre de 2006, aprobado en Primer Debate en sesión de la referida comisión del 24 de noviembre de 2015.

• **Proyecto de ley número 72 de 2015 Senado**, por medio de la cual se aprueba el “Acuerdo entre la República de Colombia y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre privilegios, inmunidades y facilidades otorgados a la organización”, firmado en Punta Mita, México, el 20 de junio de 2014.

• **Proyecto de ley número 98 de 2015 Senado**, por medio de la cual se aprueba el “Acuerdo entre la República de Colombia y la Organización del Tratado del Atlántico Norte sobre cooperación y seguridad de información”, suscrito en Bruselas el 25 de junio de 2013.

• **Proyecto de ley número 102 de 2015 Senado**, por medio de la cual se establece la obligatoriedad de un concepto previo para la instalación y puesta en operación de Sistemas Automáticos y Semiautomáticos para la detección de infracciones y se modifica el procedimiento contravencional del cobro de multas generales utilizando estos sistemas y se dictan otras disposiciones.

• **Proyecto de ley número 108 de 2015 Senado**, por medio de la cual se aprueba el “Acuerdo entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Francesa, sobre el fomento y protección recíprocos de inversiones”, suscrito en la ciudad de Bogotá, a los 10 días del mes de julio de 2014.

• **Proyecto de ley número 124 de 2015 Senado**, por medio de la cual se aprueba el “Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y el Estado de Israel”, hecho en Jerusalén, Israel, el 30 de septiembre de 2013 y el “Canje de notas entre la República de Colombia y el Estado de Israel, por medio de la cual se corrigen errores tectónicos del Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y el Estado de Israel, efectuado el 13 de noviembre de 2015”, con base en el texto adjunto.

• **Proyecto de ley número 06 de 2016 Senado**, por medio de la cual se establecen criterios de equidad de género en la adjudicación de las tierras baldías, vivienda rural, proyectos productivos, se modifica la Ley 160 de 1994 y se dictan otras disposiciones.

• **Proyecto de ley número 27 de 2016 Senado**, por medio de la cual se establecen medidas de protección para los productores del sector agropecuario y se dictan otras disposiciones.

• **Proyecto de ley número 53 de 2016 Senado**, por medio de la cual se modifica el artículo 52 del Decreto 2591, estableciendo término legal para resolver incidente de desacato.

• **Proyecto de ley número 173 de 2016 Senado**, por la cual se garantizan prestaciones sociales a las madres comunitarias que se asocien o creen fundaciones operadoras de programas de primera infancia.



• **Proyecto de ley número 192 de 2016 Senado,** por medio de la cual se aprueba el “*Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales*”, adoptado por la Conferencia Diplomática sobre la Protección de las Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales en Beijing el 24 de junio de 2012.

Están hechos los anuncios, señor Presidente, para la próxima sesión Plenaria.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié.

Palabras del honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié, quien da lectura a la siguiente constancia:**

#### Constancia

Ante esta plenaria debo rechazar las intenciones que han dejado ver los asesores de las Farc, Enrique Santiago y Álvaro Leyva, con las que pretenden burlar el mandato ciudadano del pasado plebiscito del 2 de octubre.

Si las Farc quieren hacer tránsito a la democracia, deben comenzar por aceptar las reglas del juego de la democracia. Aceptar la decisión que tomó el pueblo soberano el pasado 2 de octubre.

Sus intenciones mandan un mensaje lejos de los intereses nacionales. Demuestran un talante ventajoso, que consiste en aprovechar la democracia en su favor y desconocerla cuando no obtienen sus beneficios particulares.

Hago un llamado cargado de ánimo conciliatorio, con la intención de lograr consenso en torno al mandato popular del plebiscito. A las Farc y a sus asesores que acepten la decisión del pueblo soberano.

Si las Farc quieren entrar a la vida pública tienen que aceptar las reglas de la democracia, aceptar los resultados y corregir los acuerdos. No se trata de temas viables o inviables, el constituyente primario decidió y hay que corregir.

No le hace bien a la democracia pasar por alto el mandato de los colombianos que libremente dijeron NO para que se revisarán los acuerdos, es el deber de todos atender este mandato.

Gracia señor Presidente,

  
**FERNANDO NICOLÁS ARAÚJO RUMIÉ**  
 Senador de la República de Colombia  
 Centro Democrático

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Nohora Stella Tovar Rey.

Palabras de la honorable Senadora Nohora Stella Tovar Rey.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable Senadora Nohora Stella Tovar Rey, quien da lectura a la siguiente constancia:**

  
**NOHORATOVARREY**  
 SENADORA DE LA REPÚBLICA

#### CONSTANCIA - NEGOCIACIONES CON EL ELN

Ayer recibimos la noticia por parte del Gobierno Nacional del inicio de conversaciones con el ELN, esperamos esta vez sea real y no se use como en la campaña reeleccionista de 2014 que también anunciaron de manera conveniente esa decisión.

Como Senadora de la Orinoquia, me siento en el deber de exigir compromisos reales en esta negociación, que no se cometan los mismos errores de La Habana, pido que se tenga en cuenta a las víctimas de forma verdadera, esperamos que no sean unas élites escasas y devaluadas las que adelanten los acuerdos, queremos que no se esconda información, que no se estigmatice a quienes presenten críticas, esperamos que convengan primero al pueblo colombiano antes que a la comunidad internacional y que se garantice el derecho de las víctimas y su reparación antes que una puesta en escena ante el mundo.

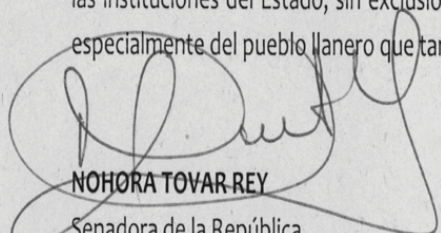
Según informe de inteligencia de las Fuerzas Militares, los departamentos de la Orinoquia, especialmente Arauca, son los más golpeados por el ELN en conjunto con las Farc.

*“Es tan concreto el dominio que clandestinamente ejercen las Farc y el Eln en la frontera con Venezuela por Arauca, que son una administración paralela donde ellos son la autoridad. Un Gobierno de facto en zona fronteriza (...) A su vez evidencian sus pretensiones conjuntas en un entorno geopolítico de apoyo al proyecto chavista que denominan revolucionarias”.*

Así lo detalló un informe publicado por el periódico *El Espectador* el 10 octubre 2015.

Así mismo la comunidad denuncia la presencia del grupo terrorista ELN en varios municipios del Meta, en donde están atemorizando y extorsionando.

No queremos más chantajes, queremos verdadera voluntad de negociación sin detrimento de mes, respetando la vida y libertad de los colombianos, especialmente del pueblo llanero que tanto ha sufrido la violencia.

las instituciones del Estado, sin exclusiones, re  
 especialmente del pueblo llanero que tanto ha s  
  
**NOHORA TOVAR REY**  
 Senadora de la República  
 Fecha: 11/10/2016

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Orlando Castañeda Serrano.

Palabras del honorable Senador Orlando Castañeda Serrano.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Orlando Castañeda Serrano, quien da lectura a la siguiente constancia:**

**SITUACIÓN REAL DE LA ECONOMÍA AD  
PORTAS DE UNA REFORMA**

**TRIBUTARIA**

Gracias señor Presidente...

Aún recordamos como el Gobierno nacional a finales del año pasado listó su equipo económico para convencer a los trabajadores del País que este año se “atendería eficazmente las necesidades de consumo de los hogares de la nación”, pero como muchas promesas más, **solo fue un discurso político**.

En aquel momento se ordenó por decreto un aumento únicamente del 7% a sabiendas que la inflación, incluso desde el primer mes de este año, **devoraría el poder adquisitivo de cada colombiano** pues el IPC siempre estaría muy por encima de esta cifra, **desbordando en 1.25% para el mes de septiembre de este año**.

El Gobierno desocupó los bolsillos de los colombianos desde el primer mes del 2016 haciendo que el dinero dispuesto para los productos de la canasta familiar ya no fuera suficiente y se vieran obligados a invertir más dinero para poder suplir sus necesidades de alimentación, transporte, vivienda, vestido, etc. Situación que es aún más desafortunada cuando por ejemplo según un informe de la Red Latinoamericana de Investigaciones sobre Compañías Multinacionales (RedLat) denominado Trabajo decente en América Latina, **Colombia es el segundo país con ingresos más bajos en América Latina**, donde un **48,6%** de los ocupados gana un salario mínimo y de estos la precupante cifra de un **47,7% recibían hasta medio salario mínimo**.

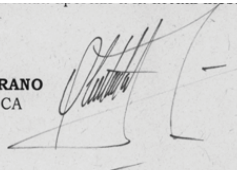
¿Qué sucede con el País? Al señor Presidente parece no importarle mucho esta grave situación. Según un estudio de la Universidad de la Sabana, en las principales ciudades los **costos de algunos productos de la canasta familiar han incrementado entre 100% y 400%: en el mejor de los casos un 66%** tan solo para junio pasado, luego de un fuerte contrapunteo con los Camineros en todo el País, **pero que nuevamente tuvo que pagar el pueblo colombiano**.

Ad portas de una Reforma Tributaria de gran impacto para el bolsillo de los colombianos, indicadores revelan la situación económica donde el desempleo en Colombia va en aumento, en lo que va del 2016 subió a un 9,8 por ciento, con respecto al 9,3 por ciento de 2015, (Dane) y la inflación una de las más altas en los últimos años, está lejos de la meta establecida por el Banco de la República.

Desde la Corporación hacemos un llamado al Gobierno nacional para que no se sigan emitiendo medidas que afectan las finanzas familiares de los colombianos con un único interés político de ingresar la Patria en acuerdo internacionales como la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos) que en más vulnerables en la Nación.

Gracias Presidente...

más vulnerables en la Nación.  
Gracias Presidente...  
**ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO**  
H. SENADOR DE LA REPÚBLICA



La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón.

Palabras del honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón:**

Gracias Presidente, la constancia tiene que ver con una sesión de la Comisión de Víctimas que realizamos en el día de ayer, que precisamente en este recinto del Senado, con más de 300 víctimas que vinieron de todas las regiones de Colombia, del Putumayo, de Caquetá, de Nariño, del Huila, del Tolima, de Antioquia, de Bolívar, de Magdalena, de La Guajira, de los santanderes, de Boyacá, de Cundinamarca, de Bogotá, de todos y todas las regiones del país.

Pero, además, del exterior hubo víctimas que se pronunciaron desde Canadá, desde Suecia, desde Inglaterra y estuvimos alrededor de seis horas, escuchando a las víctimas que sufren en este momento la incertidumbre de que va pasar con el proceso de paz, tienen temor, tienen miedo de que regrese la violencia, están dispuestas a aportar en la construcción de una solución para que se salve el proceso de paz, una solución que sea viable, una solución que no genere dilaciones innecesarias en el tiempo para alcanzar ese acuerdo que están reclamando además los estudiantes que están convocando mañana a una gran marcha en homenaje precisamente a las víctimas, entre la Plaza de Bolívar y el Planetario, la calle 26.

Tuvieron un espacio estos estudiantes para hacer una invitación acá a la marcha que van a llevar acabo mañana en donde van a entregar flores a las víctimas en señal de homenaje y de reconocimiento, y el clamor de las víctimas, señor Presidente, fue absolutamente unánime en relación afirmar que quieren el acuerdo ya, que mucho les ha costado la guerra que también ha sido difícil lograr las negociaciones con las Farc, ha sido difícil alcanzar ese cese al fuego y quieren realmente y le han reclamado a la elite Política, tanto a los del Sí, como a los del No, que se pongan de acuerdo y saquen adelante el proceso de paz, tuvimos víctimas.

Señor Presidente, no solamente que defendieron el Sí, en el Plebiscito también tuvimos víctimas que defendieron el No y que fueron ayer escuchadas en su reclamos en haberse sentido a veces marginadas, a veces excluidas de las convocatorias de víctimas, especialmente de las Farc que se hicieron. Pero, señor Presidente, si algo puede salir como conclusión de la sesión de ayer de la Comisión de Víctimas, es que el clamor de las víctimas, es unánime, en relación a reclamar y exigir que haya un acuerdo ya para salvar el proceso de paz con las Farc, gracias, señor Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Jorge Eliéser Prieto Riveros.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Jorge Eliéser Prieto Riveros, quien da lectura a la siguiente constancia:**

**POR UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA**

Sin duda estamos viviendo y escribiendo uno de los momentos más importantes de la historia de nuestro país. Pasamos de la firma de un Acuerdo de Paz entre el Presidente de Colombia y el jefe de La Guerrilla más antigua del hemisferio al primer plebiscito

refrendatorio de negociación alguna que se realiza en nuestra Nación. Después de ser derrotado el Acuerdo en las urnas por un mínimo margen, se instala una mesa entre el gobierno y los promotores de la no refrendación del Acuerdo, seguida de una serie de marchas monumentales por la PAZ organizadas por el movimiento estudiantil y organizaciones sociales, para luego pasar a la noticia del galardón del Premio Nobel al Presidente Juan Manuel Santos. Finalmente rematamos esta serie de hechos con el anuncio del inicio formal de las conversaciones con el ELN.

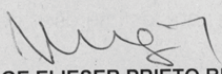
La Paz está cerca, es un hecho. Pero nuestro compromiso es hacerla realmente estable y duradera. Soy consciente que el Acuerdo no contiene todo lo que los colombianos víctimas del conflicto y del abandono del Estado hubiésemos querido, pero también creo que después de 4 años de ardua negociación se logró un muy buen resultado para los intereses de los colombianos.

Felicito la voluntad de gobierno y miembros de la oposición al Acuerdo de querer mejorar lo pactado con las Farc, pero les pido celeridad y, sobre todo, consciencia y objetividad para el perfeccionamiento del documento final. Como Senador y como campesino quiero pedirles dos cosas muy concretas.

Uno, no olvidar que el Conflicto Armado en Colombia tiene su origen en el campo, en gran parte por el evidente problema de concentración de la propiedad de la tierra y la inequidad que sufren las comunidades campesinas. Por eso les pido no modificar el capítulo de Reforma Rural Integral, que reivindica, por fin, al campesinado colombiano y atiende en gran parte las necesidades que siempre ha padecido. Por ejemplo, en el Llano Colombiano alrededor del 70% de las tierras no tienen títulos a pesar de haber sido trabajadas durante décadas por los campesinos llaneros. El plan de Formalización de la Propiedad que propone el Acuerdo es de gran importancia para nuestra región y para todos los campesinos de Colombia.

Dos, quiero recordarle al Premio Nobel de Paz y Presidente de Colombia que, como lo dijo el propio Ministro de Ambiente en el Foro de Biodiversidad, el 75% de los conflictos en Colombia se deben a temas ambientales, en especial el Agua. Que en la actualidad las guerras del Agua ya se están viviendo en nuestro país y que expertos de todo el mundo coinciden en que los grandes conflictos en el mundo se darán a causa de la escasez y por el control del vital líquido.

Confío plenamente en la voluntad de las partes para lograr una paz estable y duradera. En consecuencia esperamos también el contundente respaldo al Derecho Fundamental al acceso y protección del Agua.



**JORGE ELIESER PRIETO RIVEROS.**  
Senador de la República  
Partido Alianza Verde

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Ruby Thania Vega de Plazas.

Palabras de la honorable Senadora Ruby Thania Vega de Plazas.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable Senadora Ruby Thania Vega de Plazas, quien da lectura a la siguiente constancia:**



### CONSTANCIA PARA PLENARIA – 023

**Octubre 11 de 2016**

Tras el resultado del plebiscito del 2 de octubre en el que los colombianos le dijeron NO a los acuerdos de La Habana, algunos sectores políticos han reaccionado mediante actitudes y declaraciones desafiantes, en virtud de las cuales parecen desconocer lo que el constituyente primario manifestó taxativamente en las urnas.

La decisión que tomó ese día el país que acudió a depositar su voto por la aprobación o desaprobación de los textos que el gobierno y las Farc negociaron en Cuba, no amerita o da lugar a interpretación distinta que la de aceptar una realidad en la que los acuerdos quedan sin sustento jurídico y político.

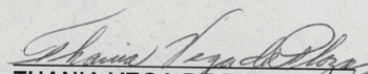
Fue el propio gobierno quien escogió el mecanismo plebiscitario para refrendar los acuerdos, sustrayendo toda la discusión a una sola pregunta, razón por la cual, la negativa del pueblo tumba un todo indivisible como lo fue al acuerdo sometido a escrutinio. Vale la pena citar las declaraciones del Secretario General de la OEA, **LUIS ALMAGRO**, quien en su cuenta de Twitter precisó: “*Resultado del plebiscito, siendo la voz del pueblo, debe ser respetado X participantes de Diálogo Nacional*”.

Por su parte, el jefe del equipo negociador, Humberto de la Calle, señaló categóricamente en una declaración: “Si gana el No el acuerdo se acabó.”

No solo porque lo digan en La Habana, los que estuvimos allá, no, es que el acto legislativo que se aprobó dice – todo esto queda sujeto a la refrendación. Si gana el No, no hay acuerdo, no hay acuerdo, ese es el resultado del NO”.

También debo hacer referencia al mensaje de urgencia del gobierno para sacar adelante unos acuerdos en cuestión de días o semanas, luego de haber tardado seis años negociando. No tiene sentido, ni razón de ser, que en corto tiempo se llegue a un acuerdo depurado, responsable con el país y con las profundas reflexiones y consideraciones que hemos manifestado quienes nos opusimos al acuerdo inicial, que por los argumentos presentados con antelación dejó de existir.

Gracias señor Presidente.



**THANIA VEGA DE PLAZAS**  
H. Senadora de la República

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Horacio Serpa Uribe.

Palabras del honorable Senador Horacio Serpa Uribe.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Horacio Serpa Uribe:**

Mil gracias, señor Presidente, queridas amigas y amigos del Senado de la República, en primer lugar quiero manifestar la satisfacción el Partido Liberal por los anuncios de esa nueva Mesa de negociación que se abrirá próximamente en Quito, con participación del Gobierno nacional y Representantes del Ejército de Liberación Nacional.

Es un paso positivo, es un paso en la dirección correcta, es un propósito fundamental para alcanzar la paz que estamos añorando. En segundo término distinguidos colegas, primero, quiero reiterar que el No como lo hemos reconocido todos en las pasadas elecciones en el evento del Plebiscito, ganó, eso no se desconoce por parte de nadie, pero hay que reconocer también que gano por una breve diferencia, el Sí superó los seis millones de votos y lo que realmente se produjo en esta definición tan importante, fue una especie de empate, no estoy desconociendo ningún resultado aritmético, estoy diciendo que Políticamente es una especie de empate lo que justifica los esfuerzos que se están haciendo entre Comisiones del Gobierno nacional y Comisiones que representan el No, entre ellas personajes significativos del Centro Democrático, hasta ahí, santo y bueno.

Dos inquietudes, señor Presidente, la primera, ¿cuánto van a durar estas conversaciones?, no se puede olvidar que en las definiciones que se tomen en el seno de estas conversaciones, tienen que llevarse a consideración de las Farc, las Farc, alega y tienen razón, que hicieron una negociación con el Gobierno nacional, legítimamente constituido, todo esto quiere decir que frente a las circunstancias del proceso, deben hacerse una definiciones prontas, si eso no ocurre, pueden presentarse dificultades muy graves para el país, lo segundo esto, señor Presidente, nosotros no podemos seguir siendo convidados de piedra, el Congreso de la República tiene que asumir una posición sobre lo que está ocurriendo.

Yo invito al señor Presidente, para que nombre una Comisión del miembro del Congreso de la República, del Senado de la República para que estudien la situación y para que nosotros aportemos, para que nosotros además podamos emprender un camino Legislativo que corresponda a definiciones que se tomaron en los acuerdos, pongo un simple ejemplo, lo que tiene que ver con el Estatuto de la Oposición, hace 25 años, señor Presidente, hay un mandato Constitucional para que el Congreso de la República elabore un Estatuto de la Oposición, ¿para qué tenemos que esperar el resultado de los acuerdos que se están haciendo?, cuando sabemos que ellos ya fue convenido en La Habana y que nosotros como poder Legislativo, tenemos capacidad, tenemos todo la legitimidad para asumir este y otros conceptos.

Queridas y queridos Senadores, no nos quedemos con los brazos cruzados, nosotros no podemos ser, ni personajes estilo estatua frente a esta situación tan difícil que se está presentando en nivel de burla, de manera, que invito al Presidente y a la Mesa Directiva para que asuma una iniciativa en este sentido o invito a representantes de los Partidos para que nosotros directamente asumamos posiciones al respecto, muchas gracias, señor Presidente.

**El Presidente de la Corporación, honorable Senador Óscar Mauricio Lizcano Arango, interviene:**

Bueno yo voy, yo quiero antes vamos hacer sesión Informal porque unos Indígenas guambianos que vinieron y nos han pedido, Senadores del Cauca, especialmente el Senador Luis Fernando Velasco, que les demos la palabra, pero antes de eso yo quiero rendir un informe a la Plenaria para que no existan suspicacias y le pido por favor a los Senadores que me pongan la mayor atención para yo explicar el tema de la elección del Procurador, para que no haya ninguna suspicacia, ni al interior de la Bancada, ni hacia afuera, Senador Milton, Senador Armando Benedetti, Senador Villalba.

Unas de las tareas más importantes en las que yo me he comprometido como Presidente del Senado y esta Mesa Directiva, es el tema de la transparencia. Nosotros firmamos un convenio con Colombia con Colombia compra eficiente y usted lo saben para que todo el tema de la contratación del Congreso de la República y en especial del Senado, se ha hecho a través de la página, Colombia Compra Eficiente.

La primera contratación que hicimos fue la de los Seguros, todos los seguros del Congreso de la República fueron comprados a través de la página, Colombia Punto Eficiente, que dirige la página azul, para la paca y todos los contratos durante este año, van a ser hechos a través de esa página web. Lo segundo tiene que ver con el tema tecnológico, Senador Édinson Delgado, Senador Luis Fernando Velasco, usted que me acompañó, Senador Velasco, hoy, tenemos un convenio firmado con la Anviae, que es la Nacional Democratic Instituc de los Estados Unidos, para todos el apoyo tecnológico y de procedimientos del Congreso, hoy tenemos con un experto pagado por el Gobierno de los Estados Unidos que nos está ayudando a mejorar todo el tema de la tecnología de la información. Él está hoy aquí y también hay un experto del BIC, hoy trabajando, Senador Milton, en ese tema, está hoy trabajando, señor Vicepresidente y le pido si quiere al Senador Iván Name, que presida, para yo, no me había podido parar porque no había quién presidiera antes.

Entonces, les venía diciendo que tenemos en este momento un experto de Anviae y el BIC, que nos está ayudando a todo el tema de transformación tecnológica, una visita que en su momento hicimos con el Senador Luis Fernando Velasco en Washington, vamos muy bien en el tema de los foros, ya hemos hechos tres foros, en tres regiones donde nos ha ido supremamente bien y en ese orden de ideas en el tema de transparencia, doctora Sofía, en el tema de transparencia, nosotros firmamos un convenio con una entidad que se llama, Elección Visible, Elección Visible, es una alianza entre Congreso Visible, Senadora Maritza, Congreso Visible, el Instituto Echavarría Olózaga de Justicia, la Corporación de justicia, la Corporación excelencia a la justicia y varias ONG más, son alrededor de 20 organizaciones de la Sociedad Civil.

Ellos me envían una carta a mí, pidiéndole al Congreso de la República que ellos querían participar en la elección del Procurador en la elección de los Magistrados de la Corte Constitucional, y en la elección de los Magistrados de la Sala Disciplinaria, atendiendo ese requerimiento de la Sociedad Civil, yo firmé un convenio con esa ONG, para que ellos nos ayuden a hacer transparentes la elección de todos estos dignatarios de la Rama de la Justicia. El convenio que firmamos es el siguiente, se va a llevar un procedimiento igual para todas las personas, se reciben las hojas de vida de los

ternados y se cuelgan en la página web del Congreso y de todas las ONG, y la ciudad y la comunidad, pueden opinar sobre las hojas de vida de cada uno de los ternados.

Después de cinco días hábiles, esos comentarios que haga la ciudadanía, las vamos a pasar a la Comisión de Acreditación del Congreso, que por Ley tiene otros cinco días hábiles para decidir sobre lo que la comunidad opine y sobre si las tres personas tienen o no las facultades. Una vez deja el informe de la Comisión de Acreditación, vamos a citar a una audiencia pública en la Plenaria del Senado, donde van a estar los tres candidatos a Procurador y el resto de los Magistrados, obviamente de manera independiente. Senador Benedetti, ahí, van a poder hacer pregunta los Senadores, las ONG que van a estar Presentes y los ciudadanos a través de las redes sociales y del teléfono.

Finalmente, termina ese escenario y convocamos a la elección ocho días después del Procurador, eso significa para que no haya suspicacias y lo digo además con toda sinceridad que aquí no estamos favoreciendo a nadie, eso significa que ese procedimiento dura más o menos entre tres semanas y un mes. Lo único que les pido es que, la Plenaria del Senado nos acompañe en este propósito de transparencia que tenemos que yo creo que es un buen mensaje para el país y le aseguro a todos los colombianos la tranquilidad de que estamos eligiendo las mejores personas, eso lo que tiene que ver con el proceso de transparencia.

Hay otro anuncio muy importante que les quiero dar, Senadora Viviane Morales, hace desde que me posesioné, ustedes se acuerdan que les dije aquí que nosotros queríamos hacer una Reforma a la Justicia, no, con las Cortes, con las Altas Cortes. Hace tres meses yo vengo reuniéndome de manera informal con los Presidentes de las Altas Cortes, Corte Constitucional, Corte Suprema, Consejo de Estado y la Sala Administrativa, el día de ayer, Senador Milton, el día de ayer oficializamos la voluntad de crear un proyecto que se llama Misión Justicia, Misión Justicia, es un proyecto liderado por el Congreso de la República, especialmente por el Senado, por los Presidentes de las tres Altas Cortes y por el Ministro de Justicia.

La idea es, que en cuatro meses y en cinco meses, presentemos un resultado de cuáles deben ser las acciones que se deben tomar para mejorar la justicia en Colombia, eso puede significar una Reforma a la Justicia, pueden ser varios proyectos de ley, pueden ser decisiones de política pública. Entonces, como el Congreso es protagonista, nosotros vamos a iniciar unas mesas de trabajo, con los Magistrados de las Altas Cortes para ver cuáles son los problemas que tiene la Justicia. Yo le voy a pedir acá, Presidente del Partido, Senador Horacio Serpa, que me envíen dos personas por Partido, que tengan el tiempo porque eso va a requerir tiempo para reunirse con los Presidentes de las Altas Cortes y con los Magistrados, que conozcan de la Justicia por supuesto, y que quieran participar, y vamos a iniciar con los Senadores de la República, unas mesas de trabajo con las Altas Cortes.

Yo, creo que ese es, un buen mensaje para el país, de que aquí queremos reformar la Justicia y también nos ayuda a mejorar las relaciones con otros poderes públicos que como Congreso debemos tener. Entonces, Senadora Paloma, para que su Partido nos envíe dos personas para que en mesa de trabajo se sienten

con decanos de universidades que están participando de este tema, Magistrados de las Altas Cortes, también miembros del Gobierno y vamos a hacer esas mesas de trabajo, lo mismo Senador Horacio, vocero Senador Villalba.

Lo mismo Presidente Benedetti, vocero Carlos Enrique Soto, para el Partido de la U., dos voceros, lo mismo Senador Corso, al Partido Conservador y lo mismo a los Partidos pequeños del Polo Democrático, del Partido Verde, que nos envíen dos Indígenas, obviamente que es lo importante en este Cambio Radical Senador Galán, ustedes tienen Presidente de la Comisión Primera, que obviamente por derecho propio Senador Mooto, yo le pido que usted sí este en esas Comisiones, como Presidente de la Comisión Primera, la idea es reunirnos con los Magistrados de las Altas Cortes y fijar un cronograma de reuniones, que van a hacerla aquí en el Congreso, otras en las Altas Cortes y otras en las universidades.

Entonces, ese es el anuncio que les quiero dar, yo les pido de corazón de verdad a esta Plenaria que nos apoye en estos propósitos de transparencia y de eficiencia que tenemos, muchas gracias.

#### **Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Horacio Serpa Uribe:**

Señor Presidente, queridos colegas, sobre los anuncios, señor Presidente, que agradecemos inmensamente, sobre el tema de la misión de Justicia, me parece supremamente importante, el Partido Liberal acompaña ese esfuerzo y oportunamente lo más rápido posible presentaremos las dos cosas que en representación de nuestra Colectividad va a acompañar ese trabajo tan importante, me parece necesario.

Me parece oportuno, me parece que nos acompañemos en esta oportunidad como Congreso, de las Cortes de Justicia y de expertos, es fundamental para poder aproximarnos a una reforma de la Justicia que sea la que necesita Colombia, que sea la apropiada. Sobre el punto relacionado, señor Presidente y amigos, en relación con la elección del señor Procurador, primero, magnifico que intervengan las ONG, transparencia, excelencia para la Justicia, etc., son, Congreso Visible, son Organizaciones de la Sociedad Civil, respetabilísima, es mucho lo que pueden aportar, etc.

Sin descartar eso, porque es grande que el respeto que el Congreso les tiene, nosotros en el Senado tenemos unas normas que cumplir, tenemos una ley que nos indica cómo proceder, nosotros, distinguido Presidente, tenemos nuestra propia Comisión de Ética y nosotros para hacer éticos y para transparentes, necesitamos, claro, la de observación de la Sociedad Civil, pero, no necesitamos una especie de interventores porque eso es, como colocarnos nosotros en una situación de capiti de diminucio, frente a lo que tenemos que hacer, frente a la responsabilidad que nosotros tenemos que cumplir con Colombia, es elegir en este caso, un Procurador que cumpla con todos los requisitos que exige la ley y que tenga la capacidad de obrar con competencia y con transparencia, un Procurador o una Procuradora en el ejercicio de sus labores, por una parte.

Por otra parte, los tiempos, hace un mes, hay candidato y cuando hay candidatos, distinguido Presidente, hay campaña, los candidatos y la candidata, están en campaña, los Partidos también y cada una, y cada uno de los integrantes de este Senado de la República, sin

duda ha tenido la oportunidad de conversar, de hacer entrevistas, de participar en reuniones, etc. Me parece, señor Presidente, que lo apropiado es llenar los requisitos, repito, que intervengan las organizaciones de la sociedad civil, pero que nos vaya a postergar demasiado la elección del Procurador General de la Nación, yo pienso que sería absolutamente inconveniente.

Entonces, piénsese en asumir determinaciones, como por ejemplo, hoja de vida, por supuesto, poner en conocimiento del país las hojas de vida, que la Comisión de Ética cumpla su tarea apropiadamente, a este respecto las organizaciones de la Sociedad Civil, pueden pronunciarse, etc., participar, claro, en la audiencia que el Senado de la República señalará y ejecutará para la presentación de los candidatos y ese día como ha ocurrido en otras oportunidades, hacer la elección y recomendación muy respetable, y es en beneficio de los candidatos y de la candidata, y del propio Senado de la República, es que no, posterguemos la elección del próximo agente nacional del Ministerio Público, muchas gracias.

**Recobra el uso de la palabra el señor Presidente de la Corporación, honorable Senador Óscar Mauricio Lizcano Arango:**

Senador Serpa, le agradezco su respeto y por supuesto sus palabras tan generosas, yo no estoy pidiendo nada diferente a tres semanas, pues, además para que la gente lo crea, aquí no nos vamos a ir ni a diciembre, las fechas ya están, ya hay un cronograma aquí hecho, el cronograma se lo leo Senador Villalba, que fue el que le dije a las personas, qué se me hizo el cronograma, ¿quién me lo tiene?, yo lo tenía aquí en la mano, para ver si me lo sé de memoria más o menos se lo dijo de memoria, es este, o sea este es un cronograma serio, esto no es, que es una facultad de que vamos a dilatar y que la Presidencia del Senado va, que es una facultad además de hacer el Orden del Día, 11 de octubre, que es hoy.

Hoy se publicarán las hojas de vida de los ternados en la página web que les acabo de mencionar, 14 de octubre se terminan los comentarios de los ciudadanos, se le entregan los comentarios de los ciudadanos como son días hábiles, pues, ya viene el puente, después del puente se le entrega toda esa información a la Comisión de Administración, perdón, a la Comisión de Acreditación, la Comisión de Acreditación cumple la ley que es lo que usted dice que son cinco días hábiles, una vez ellos entregan los cinco días hábiles que les da la ley, eso es de ley, eso no lo pueden modificar, hacemos una audiencia pública, Senador Serpa, aquí, con preguntas de los ciudadanos a través de las redes, con preguntas de ustedes y de las Organizaciones que quieren hacer preguntas, de la sociedad civil y a los ochos días elegimos, eso es, simplemente eso, una cosa rápida, transparente, eficiente, entonces, eso es, no es más que eso.

No, está evaluada al 10, la idea mía si ustedes con la solicitud, entonces, me puedo comprometer a hacerlo, Senador Serpa, el día nueve, que es lo más rápido. El nueve lo hago con mucho gusto, porque hay que anunciar la elección, Senador Ernesto Macías, yo me comprometo hacerlo el 9 de noviembre, con mucho gusto.

**Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Ernesto Macías Tovar:**

Presidente, en el mismo sentido yo quería manifestar lo siguiente, si ya existe una reglamentación para

que el Senado tome esa decisión autónoma y que hace parte de sus funciones, la elección del Procurador, pues, sí, yo creo que entre más, entre más vigilancia y entre más filtros, y entre más lupas, se le pongan a esto pues, seguramente será mejor, pero en la ley establece la reglamentación como debe ser, inclusive, está la Comisión de Acreditación que es la que tiene que indicarnos a la Plenaria sobre alguna circunstancia en las hojas de vida o en los documentos, los requisitos que se le exigen a cada una de las personas que han sido ternadas.

Pero, ya llevamos suficiente tiempo, señor Presidente, ya llevamos suficiente tiempo, es más, yo quiero decir algo, aquí hemos visto a uno de los candidatos que ya parece como funcionario del Congreso, lleva como dos meses, yo no sé qué será lo que habla con los Senadores, porque, explicando seguramente su programa de Gobierno que tiene para la Procuraduría, pero ya el señor, créame y excúsame el término, aburre aquí, lleva más de dos meses conversando con los Senadores, repito, no tengo ni idea qué tanto podrá conversar un candidato a la Procuraduría con los Senadores.

Pero ya hace también bastantes días, creo que dos semanas que se completó la terna y que esta reglamentación, Presidente, señor Presidente, señor Presidente, le decía, que ya hace dos semanas que se completó la terna e inclusive este cronograma que usted nos ha entregado, debía iniciarse el día que se completó la terna o antes, pero, usted hablaba de suspicacia y la suspicacia se me ocurre es ahora, porque la verdad yo no había visto que esto se dilatara tanto teniendo ya la terna, de manera, Presidente, que era esa como constancia que quería decirle en que, veo aquí un cronograma larguísimo para la escogencia del Procurador, cuando, repito, ya están escogidos los tres candidatos, ya nominados por las correspondientes instituciones o del Presidente de la República y no falta sino la elección, ahora.

La audiencia está establecida en la norma que ellos tienen que venir acá, exponer sus razones, repito, ya uno de ellos las ha expuesto individualmente, me imagino, conmigo no ha hablado, ni conversará, pero, ya han expuesto suficientemente las razones y era esa como la constancia que quería decir, dejar Presidente, en el sentido de que está demasiado largo este cronograma y demasiado preventivo para los que tenemos que hacer, que nosotros ya sabemos que es lo que tenemos que hacer, muchas gracias, Presidente.

**Recobra el uso de la palabra el señor Presidente de la Corporación, honorable Senador Óscar Mauricio Lizcano Arango:**

Lo dejamos como una constancia, Senador.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Iván Cepeda Castro.

Palabras del honorable Senador Iván Cepeda Castro.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Iván Cepeda Castro:**

Gracias Presidente, lamento que no esté presente toda la Bancada del Centro Democrático, porque me propongo dejar una constancia que, a esta formación política y que tiene tres aspectos, señor Presidente y estimados colegas, primero de ellos, pregunto directamente al Centro Democrático y al Senador Uribe, ¿cuál es la verdadera intención del diálogo que se está sosteniendo con el Gobierno, con relación al acuerdo de La Habana?

Si la intención es verdaderamente fortalecer el proceso de Paz, fortalecer el acuerdo al que se ha llegado con tantas dificultades durante estos años, si la intención es la Paz del país o por si el contrario se quiere dilatar, en el tiempo debilitar el proceso de Paz y sabotear lo que se ha construido durante estos años, repito, con esfuerzo, si la intención es buscar que en el año 2017 habiéndose dilatado todos estos esfuerzos y diálogos a lo que se llegue a una candidatura electoral para la Presidencia de la República, fuerte, si es un propósito electorero que hay detrás de seguir dilatando estas conversaciones y también si la idea es de discutir sobre engaños, si las propuestas que se están haciendo es sobre mentiras que fueron construidas en el mismo proceso de campaña del plebiscito.

Porque ese es el segundo aspecto, es realmente escandaloso que el Gerente de campaña del Centro de Democrático, el señor Juan Carlos Vélez, haya reconocido de manera impúdica, de manera sínica, en forma descarada que se manipuló al electorado, que fue con mentiras, con trampas, que fue con engaños que se procedió hacer la campaña son suficientemente conocidas esas declaraciones, pero las voy a tener que citar, dice el señor Vélez, sin ningún tipo de reato estábamos buscando que la gente saliera a votar verraca unos estrategas de Panamá y Brasil nos dijeron que la estrategia era dejar de explicar los acuerdos para centrar el mensaje en la indignación, en la costa individualizamos el mensaje de que nos íbamos a convertir en Venezuela.

Y ante la pregunta del periodista asombrado ante semejantes declaraciones de por qué tergiversaron mensajes para hacer campaña, el señor Vélez, responde de la manera más sínica y descarada, repito, más desvergonzada, fue lo mismo que hicieron los Sí e igual de desvergonzada es la declaración del Senador Uribe, al enterarse de esto, hacen daño los compañeros que no cuidan las comunicaciones, es decir el problema no eran los engaños, sino que se dieran a conocer a la opinión pública, es eso, es así como se trata un asunto tan importante, crucial para el país, como es la Paz, como es el futuro de las generaciones de este país, pues, esto no es más que un fraude electoral, es, el anular el consentimiento del elector por mentirle de la manera más desvergonzada.

Y por supuesto que aquí cabe una investigación penal, por supuesto que aquí debería haber una responsabilidad política sobre semejante manipulación, sobre semejante trampa al electorado en Colombia. En tercer lugar, yo quiero decir que desde ninguna manera se va a echar por la borda lo que se ha logrado en este país con tantos esfuerzos, la verdad es que hay un acuerdo al que llegaron el Gobierno y la guerrilla de las FARC, después de seis años de trabajo, la verdad es que hay un cese de hostilidades que tiene el carácter de haberse mantenido en el tiempo y que ha ahorrado mucho dolor y sufrimiento en este país.

La verdad es que hay un respaldo unánime de la comunidad internacional al Proceso de Paz colombiano que ha tenido una expresión en el haberle sido otorgado el Premio Nobel al Presidente Juan Manuel Santos, entonces, no vamos a dejar que eso se eche a la basura y se eche a perder, de ninguna manera, de ninguna manera se piense que todo ese esfuerzo se va ahora a destruir a través de estrategias, de engaños y dilación, ni se va a dejar tampoco destruir el proceso que comienza en la ciudad de Quito, con el Ejército de Liberación Nacio-

nal, y eso lo saben los miles de jóvenes que están en las calles, las víctimas que están pidiendo que el acuerdo se concrete ya. Entonces, lo digo de una manera muy clara, que no haya duda sobre esto, no nos vamos a dejar arrebatar la Paz en Colombia, eso que les quede claro, muchas gracias, señor Presidente.

**Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela la honorable Senadora Paloma Susana Valencia Laserna:**

Gracias, señor Presidente, quiero recordarle a este Congreso y a todos los colombianos que nos están viendo, que estas elecciones se ganaron legítimamente, pese a las trampas que hicieron todos los del Sí y del Gobierno nacional, pese que aquí en este Congreso se aprobó una ley que reducía el umbral de participación del 50 al 13% volviendo inane el derecho a la abstención que consagra la Constitución Política, le recuerdo también que le dieron publicidad pagada al Gobierno al Sí y si le negó al No, que tuvo, que tuve que salir a recogerlo en las calles con los colombianos.

El Gobierno, además, les dijo a los colombianos que el que votara No, estaba provocando una guerra urbana, eso sí es una amenaza, eso sí es costreñir al elector, eso sí es amenazar a los ciudadanos colombianos, pero le recuerdo además que el Presidente repartió mercados a nombre del Sí, repartió casas a nombre del Sí, estuvo en el Atlántico diciendo que esto era como un noviazgo, que uno recibía votos y entonces a cambio recibía inversión regional, me permito recordarles a los colombianos cómo el Presidente se comportó como un político clientelista llevando todas las obras públicas a nombre del Sí. Me permito recordar, también, cómo algunos miembros de la Unidad Nacional amenazaban a los ciudadanos diciéndoles que al que votara por el No era un patrocinador de la guerra.

Me le permito recordarle cómo trataron de constreñir al electorado colombiano diciéndoles que votar Sí les garantizaba la Paz, en contra de la providencia de la Corte Constitucional que fue enfática, Senador Serpa, en que no se podía utilizar la palabra Paz para manipular estas elecciones, porque la Paz es un bien supremo y un derecho de todos los colombianos. Me permito también recordarles que el clima de polarización que creo que este Gobierno generó entre los colombianos tan nivel de temor de expresar que querían votar no que las encuestas no fueron capaces de medir la intención de votos del No, porque los colombianos se sentían amenazados por quienes se dicen amigos de la Democracia en este Congreso y en esta Presidencia.

Y me permito también recordarles que hemos sido víctimas del matoneo permanente durante estos más de seis años donde al Gobierno ha vituperado al ex-Presidente Uribe, lo ha tratado de delincuente, que algunos Senadores de los que no me voy a referir, nos han llamado paramilitares, eso es constreñir al elector, eso es hacer trampa a la Democracia, eso es el delito de que nos pretenden abrogar a nosotros, pero fíjense que es interesante, el otro día me mandaba alguien para que comparara con la Unidad Nacional, la teoría de Weber y dicen exactamente eso, todo lo que nosotros somos, proyectémoselo a los otros y creo que eso es lo que han tratado de hacer aquí.

Yo quiero dejar algunas precisiones sobre el tema del doctor Juan Carlos Vélez, primero, el doctor Juan Carlos Vélez era uno de los coordinadores de los más de 39 comités que tenía el No, el país y creo que son

más, todavía no tenemos la puerta completa, no era el Comité del No del Centro Democrático, era un comité adicional, sus palabras que son mentiras o que se refieren más bien a lo que habrá hecho él, pero que no comprometen para nada a quienes estuvimos en estos debates y que todos ustedes pueden dar fe, porque con muchos de ustedes estuvimos sentados en las universidades y en las entidades públicas, dando debates profundos sobre el cuerpo de los acuerdos.

Y me permito recordar que quienes invitamos a los colombianos a leer esos acuerdos, a saber qué decían, fuimos los No, porque los del Sí en cambio sacaban todo tipo de publicidad diciendo que no había necesidad de leerlos, que nadie leyera, que para qué, que votaran por la Paz, eso sí es engañar a los electores, no nos vengan a echar los pecados de este Gobierno clientelista y corrupto, encima de los colombianos. El Centro Democrático ganó las elecciones pasadas y las ganó con honradez y con trabajo, y con argumentos, y el pueblo colombiano no tiene el entusiasmo que ustedes dicen por este proceso, de lo contrario que explica una abstención como la que hemos visto en este país.

Que no nos vengan a decir aquí, el resultado fue un 17% que votó por el Sí y un 83% de colombianos que dijimos No, a través del voto negativo, de la abstención, que no nos vengan ahora a decir que en el país hay mucho entusiasmo cuando la gente no quiso salir a votar, por el clima de polarización que ustedes habían generado, el Centro Democrático ha sido gallardo, generoso y amplio, en querer buscar alternativas, pero ya vemos, no solamente por los comentarios mal intencionados de algunos Senadores en este recinto, sino fuera un Ministro Cristo, una Canciller Holguín, que maltratan todo el tiempo a quienes estamos tendiéndole la mano a los vencedores, a los vencidos.

Y quiero decirles, además, que el Centro Democrático ha sido serio en sus propuestas, hemos recogido más de dos millones de firmas haciendo pedagogía en todo el país y en las regiones colombianas azotadas por la violencia, la gente le dijo No a la impunidad del narcoterrorismo porque están cansados de que este Gobierno solo atienda el terrorismo. Y quiero decirles otra cosa, la seriedad del Centro Democrático es incuestionable, ahí hemos estado en Presidencia en las reuniones, son los Ministros de este Gobierno los que salen a hablar del Centro Democrático y de nuestras propuestas, son los Senadores de la Unidad Nacional los que salen a atacar al Centro Democrático, es a través de las trampas ahora en la Corte Constitucional tratando de hablar, abrir algunas mesas o de utilizar las propias demandas, de quienes defendíamos el No, para tratar de alterar el resultado democrático.

Yo los invito a que respetemos la Democracia en Colombia, la elección fue viciada por las trampas que hizo el Gobierno y a pesar de eso fue abrumadora la decisión del pueblo colombiano en decir que No, no crean que la abstención era el Sí, la abstención también es un mecanismo, como en todos los mecanismos de participación democrática de negar la participación y no de aceptar la impunidad para los terroristas. Y quiero concluir, señor Presidente, diciéndole lo siguiente, el Centro Democrático ha reiterado su deseo de una negociación que les sirva a los colombianos.

Si para entregarle al país se demoraron seis años, para entregarle el país a las FARC, porque pretenden ahora ponernos un acelerador, cuando nosotros lo que

queremos es construir un acuerdo que les sirva a los colombianos, que el Gobierno entienda, que habiendo perdido el plebiscito tienen la obligación legal de ponerse la camiseta del No, de defender las posturas de quienes democráticamente votamos No, porque ganamos las elecciones limpiamente, porque estamos comprometidos con una visión de país que hoy es mayoritaria y así como el Centro Democrático ha insistido en el gran acuerdo nacional, debemos dejar de lado los liderazgos sectarios, tramposos y abusivos, que hoy pretenden incendiar el país en nombre de la Paz.

Esos liderazgos no le sirven al país y Colombia merece mejores líderes; Álvaro Uribe venció en las elecciones y quiere la Paz para Colombia como todo el Centro Democrático y las fuerzas que componen el No, gracias, señor Presidente.

#### **La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Bueno, vamos obviamente a abrir este debate, no lo voy a por supuesto a cercenar, solo que quiero que me levanten las manos las personas que van a opinar sobre este debate, sobre este tema, porque este es un tema, porque este es un tema que lo vamos a hacer, me parece que el país está esperando respuesta. Entonces los voy a anotar, Senadora Claudia López, Senador que levantó la mano, el Senador Luis Fernando Velasco, Senador Édison Delgado, Senador Jaime Amin, Senador Carlos Felipe, Ernesto Macías, Horacio Serpa, Sofía Gaviria, José Obdulio Gaviria, Senador Alfredo Rangel, los estoy mirando a todos, Senador Alfredo Ramos y Senador Fernando Araújo, ¿alguien más sobre este tema?

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón.

Palabras del honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón.

#### **Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:**

Muchas gracias, Presidente, primero quiero iniciar destacando algo que duélale a quien le duela, es muy importante para este país y es el Premio Nobel de Paz que le han entregado al Presidente Juan Manuel Santos, y por intermedio del Presidente Juan Manuel Santos a Colombia y a las víctimas de este Conflicto, que este premio sirva, señor Presidente, para que...

#### **La Presidencia manifiesta:**

Senador Galán, voy a dejar una constancia, como este es un debate que no es de largo, la señora Canciller se hizo presente, yo le voy a dejar que se fuera a la Cancillería cuando termine el debate, 10 minutos, le pido que venga y si no alcanzamos, pues, mañana a las 10 de la mañana, entonces, votamos los proyectos de la Cancillería.

#### **Recobra el uso de la palabra el honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:**

Muy bien, gracias Presidente, decía que, este es un reconocimiento a las víctimas del conflicto armado en Colombia y esperamos sea un impulso fundamental definitivo para que este esfuerzo por conseguir la Paz en Colombia que ha liderado el Presidente Juan Manuel Santos, en estos cinco años, seis años, llegue a buen puerto. Me parece importante decir, Presidente, que, aquellas voces del país que han llamado a descono-



cer la decisión de los colombianos en el Plebiscito del pasado 2 de octubre, están equivocadas, tenemos que respetar la decisión mayoritaria del 2 de octubre, que hubo problemas en la votación, sin lugar a duda, los hubo, que hubo regiones del país que tuvieron grandes dificultades para votar, sin lugar a dudas eso ocurrió.

Pero tenemos que entender que esa decisión es legítima y es una decisión que debemos respetar y construir a partir de ella para sacar adelante y salvar el proceso de Paz. No estamos de acuerdo con aquellos que han buscado que se repita la elección en algunos municipios, creemos que si bien es cierto hubo problemas, hay que respetar la decisión y avanzar para no dejar al país en una encrucijada que llevará que eventualmente no se conozcan los resultados nuevos que ocurran en algún municipio o en alguna región del país. Trabajemos para lograr que el acuerdo que se ha avanzado hasta ahora, se complemente, se mejore, se ajuste y se garantice del grueso de quienes votaron No, queden tranquilos y acompañen la Paz y en ese sentido me parece importante decir que tienen una responsabilidad muy grande los líderes del No, en este momento.

Una responsabilidad muy grande con el país, para aterrizar, concretar, puntualizar las inquietudes que tienen frente al acuerdo, que sean inquietudes que lleven a mejorar el acuerdo a ajustarlo, pero que no lo hagan inviable. Tenemos que garantizar que este esfuerzo que ha avanzado más que ninguno otro en la historia de Colombia por acabar el conflicto, no se vaya a echar por la borda, tenemos que garantizar que trabajemos a partir de lo que se ha construido en los últimos seis años en las negociaciones del Gobierno, con las FARC. Entonces, tienen una responsabilidad grande si bien es cierto que no puede de la noche a la mañana de un día para otro hacer los ajustes que ellos pretenden, que ellos quieren proponer, no podemos durar aquí de manera indefinida discutiendo esto.

Hay una situación compleja y unos miembros de la guerrilla en el territorio, en zonas de transición donde todavía no se han concentrado, el cese al fuego hay que protegerlo, pero hay que decir y reconocerlo, el cese al fuego está en riesgo y el tiempo corre contra ese cese al fuego y eso tenemos que tenerlo en la mente, no podemos ignorarlo, porque sería grave ignorancia descartar la posibilidad de que dilatar el proceso, darle largas y no definir unos mecanismos de protección a los guerrilleros, y de garantía de prontitud en la negación, puede llevar al traste con ese cese al fuego. Ahora quiero destacar que, entre los que se han manifestado o manifestaron por el No, muchos ya han empezado a aterrizar las propuestas, eso es positivo, es importante, me alegro mucho, por ejemplo, Senador Macías, que las propuestas del Centro Democrático ya no hablen de quitar, el proyecto qué buscaba, quitar el siete por ciento de los pensionados de Colombia.

Porque eso fue uno de los temas de campaña, le preguntaban a uno en la calle, y ¿por qué le van a quitar el 7% a los pensionados de Colombia, para dárselos a la guerrilla?, a mí me llegó 20 veces por el chat y WhatsApp, estoy seguro de que ustedes también, falso, mentira, mentira, dígame usted, Senador Macías, ¿cuándo en el Congreso de la República hemos discutido un proyecto de ley para quitarle el 7% a los pensionados de Colombia, aumentado hasta el 9.5% para financiar a la guerrilla?, falso, Senador Amín, falso, no estoy diciendo que usted lo mandó, no, no lo estoy di-

ciendo pero esto es falso, mentira, y mucha gente votó en contra de acuerdos por mentiras como esas, no nos digamos mentiras, yo ya reconocí la derrota y reconozco que ganaron y que hay que respetar el resultado.

Pero, qué bueno que ahora cuando se hacen los ajustes y las discusiones se haga sobre los temas que sí están en el acuerdo, por ejemplo, yo digo otra cosa, Senador Araújo, a mucha gente le oía también decir, ¿a cuenta de qué le van a dar una plata?, y eso lo vi en debate con miembros del Centro Democrático, a guerrilleros de las FARC, un salario mínimo, un 90% de un salario mínimo, cuando hay ciudadanos honestos que trabajan, que no se han robado nada y no les dan nada, bueno, si esa es la discusión, ¿van a poner ahorita sobre la mesa otra vez?, o eso no hace parte de las inquietudes que ustedes tienen frente al acuerdo, bueno. Buena noticia, porque mucha gente percibió del partido de ustedes o de miembros del Centro Democrático que eso era indignante que agentes que eventualmente que hacían parte de la guerrilla, le fueran a dar recursos.

Pues, importante que se aterrice eso, y eso es positivo para el país que ustedes digan esas mentiras, no las dijimos nosotros, de lo de las pensiones, falso, nunca lo dijimos, pero eso nunca lo dijimos y que al país le quede claro, para que aquellos que utilizaron esas herramientas, pues se evidencien y quede claro quién fue el que mintió, quién fue el que llevó aquel elemento que no estaba en el acuerdo, llevaran muchos colombianos a que votaran en contra del mismo. Otro tema importantísimo, el tema del enfoque de género, sería absurdo no tener en cuenta que las mujeres fueron unas de las principales y han sido unas de las principales víctimas de la violencia en Colombia, producida por el conflicto.

De parte de todos los actores que han estado en conflicto, entonces, es fundamental que las herramientas que buscan restablecer los derechos de las víctimas hay un enfoque de género, no un tema de identidad de género que esa ideología no existe, no nos interesa, no la queremos en ningún lado, un enfoque de género que garantiza los derechos de las mujeres que fueron y han sido víctimas de este conflicto armado. Entre los temas que vemos positivos, también de parte de los miembros de los comités del No que ya han puesto sobre la Mesa, me parece importante decir lo siguiente: Vi en la declaración del ex-Presidente Uribe, que ya no habló de cárcel, no utilizó la palabra cárcel para los miembros de la guerrilla, contempla que la privación de la libertad se haga en colonias agrícolas, en el campo, en fincas, eventualmente.

Eso, yo no sé si sea viable en la negociación con las FARC, lo vamos a ver ahora, pero ya es un paso adelante que creo que debemos destacar, en el acuerdo hay elementos que hablan de una restricción de la libertad, hay elementos de cómo las sanciones establecidas por el Tribunal Especial para la Paz podrían ser cumplidas en sitios en donde se les restrinja la residencia, el movimiento y el desplazamiento a las personas que sean sancionadas. Yo creo que estamos cerca de lograr un aspecto en este aspecto, si hay una voluntad de trabajar al respecto del mismo, se puede avanzar en eso. Sobre la legibilidad, Senador Iván Duque, me queda a mí una pregunta, lo que el Centro Democrático dice, por lo que le oí al Presidente Uribe, es, no estamos de acuerdo con la elegibilidad.

Pero, si se le va a dar elegibilidad a las FARC, que se les dé también a los narcos del proceso ocho mil, que

se les dé también a los narcos de la parapolítica, eso fui lo que entendí de la declaración, podemos buscar ahorita en detalle y en términos explícitos porque se habla de una igualdad para aquellos que se les privó el derecho político por cuenta de ser condenados por el proceso ocho mil de vínculos con el narcotráfico de aquellos que se les privaron los derechos, que se les restringieron los derechos políticos por cuenta de las condenas por parapolítica en los últimos años, yo creo que ahí hay un tema y una discusión que debe darse, Senador Iván Duque.

Porque ustedes hablan de que están de acuerdo con que las FARC se conviertan en un partido político, están de acuerdo con que miembros de las FARC representen políticamente ideas que con las que no estamos de acuerdo, pero respetamos que, sin apelar a la violencia se expresen en la Democracia colombiana. Entonces, reconocen en cierta forma, un cariz político que tendrían las FARC, frente a otros grupos distintos que no lo tienen, ustedes dicen, pero que no sean los responsables de delitos de lesa humanidad de que lo representan. Pero si entonces abrimos la puerta, a que personas condenadas por el proceso ocho mil recuperen sus derechos políticos sobre esa base, ¿estamos también dándole un cariz político a los narcotraficantes que infiltraron el Congreso?, pregunto yo, o sea, ¿le vamos a dar o no a las FARC esa posibilidad, independientemente de quienes sea, que sean los delitos de lesa humanidad o no, le vamos a dar un cariz político o no?

Ustedes, les he oído, que sí, bueno, no se le puede dar, entonces, eventualmente a actores como los narcos, como los narcos del ocho mil, como los narcos de la parapolítica, porque de los narcos del cartel de Medellín, pues nunca pasó nada al respecto. En lo que tiene que ver con los vínculos políticos, en lo que tiene que ver con tenedores de buena fe de tierras que fueron despojadas, yo creo que es fácil en el acuerdo arreglar eso, yo creo que es fácil garantizar los derechos de alguien que compró de buena fe un predio que antes sin que lo supiera evidentemente, porque es de buena fe, habían sido despojados campesinos, se puede buscar una fórmula fácilmente que lleve a que se le restablezca el derecho y el acceso a la tierra al campesino.

Se le garantice que recupera, de lo cual fue despojado, pero también, no perseguimos por ningún motivo y respetamos los derechos de quien de buena fe adquirió esos predios. Yo creo que se pueden buscar fórmulas en ese tema, yo creo que no estamos lejos de lograrlo en el tema de radicación de cultivos, yo creo que en el acuerdo hay que hacer ajustes que garanticen que den tranquilidad para que se mantenga la posibilidad de que el Estado utilice cualquier herramienta incluida la aspersión para luchar contra los cultivos ilícitos, pero también se busquen mecanismos alternativos de sustitución de cultivos y de erradicación de cultivos.

Yo creo que eso está y en esos puntos estamos cerca de lograrlo, ahora, en la discusión del Tribunal Especial para la Paz y lo que ustedes llaman esa justicia que sustituye a la Constitución del 91, es una discusión que hay que dar, porque a mí me llama la atención que teniendo en cuenta las dificultades que tiene la justicia hoy, por cualquier delito, cualquier delito que se comete según el Código Penal, más del 95% termina en la impunidad, en delitos graves. Entonces, vamos a llevar todos los delitos del conflicto que no sé cuántos son, centenares de miles, seguramente.

A esa justicia, a esa justicia podemos aprovechar la posibilidad de que haya una herramienta creada específicamente y solamente por un tiempo para eso que se dedique a garantizar que haya justicia en todo lo relativo al conflicto armado en Colombia, que podamos cerrar la página y que no abramos la puerta para que esa impunidad que hoy cubre el grueso de los delitos lleve a que también cubra los delitos del conflicto armado.

Me dirán, no, pero sobre esa base estamos renunciando a fortalecer y recuperar la justicia, no, yo creo que eso hay que hacerlo, claro que tenemos un reto con la justicia ordinaria, inmenso, fundamental y se requiere una Reforma a la Justicia, pero, busquemos una fórmula que nos permita garantizar que cerramos el capítulo del conflicto armado en Colombia, con una institucionalidad que no sustituya la Constitución del 91 que la complemente, pero que garantice que se pueda tramitar todo aquello de lo relacionado con los delitos que ocurrieron en esos años y que siguen ocurriendo infortunadamente.

Yo quiero terminar, Presidente, diciendo que es importante reconocer la manifestación de los estudiantes, una manifestación que no responde por ningún motivo a un sector político, a un líder político, a unos líderes, a unos partidos no, es una expresión ciudadana de los jóvenes universitarios que tenemos que apoyar, darle todos los espacios y nos están dando una lección importante del camino para garantizar que este acuerdo llegue a un buen puerto. Nos dicen mucho cuidado con el cese al fuego, hay que protegerlo a toda costa, garantizar que por esa vía no perdemos una oportunidad de Paz.

Segundo, no podemos echar por la borda lo que se avanzó, trabajen sobre puntos concretos del acuerdo de Paz, sobre lo que ya se acordó en La Habana, ajusten, mejórenlo, aterricen en críticas concretas viables que se puedan cambiar y que garanticen que las FARC no se paran de la Mesa, es un mensaje de los jóvenes y un mensaje importante de los jóvenes, también, aquí todos tienen que ceder, todos tenemos que ceder, todos, tenemos que ceder quienes estamos acompañando al acuerdo de Paz y entendemos que una inspección ciudadana mayoritaria dijo no, no estamos de acuerdo con ese acuerdo y hay que modificarlo, tenemos que ceder, tenemos que ceder.

Tienen que ceder las FARC, las FARC tienen que entender que aquí hubo una mayoría que se expresó que está en desacuerdo con puntos, desacuerdos, tienen que entenderlo, tienen que ceder, tienen que entender los que ganaron también, los que ganaron apoyando el No, tienen que ceder y aterrizar si se manifiestan en contra del grueso del acuerdo votar todo por la borda, estamos perdiendo una oportunidad histórica y los que se manifiesten e insistan en esa posición, pueden terminar respondiendo ante la historia, por haber troncado la posibilidad de un acuerdo de Paz.

Yo estoy de acuerdo con que todos estamos por la Paz y todos queremos la Paz, el Centro Democrático, el Procurador, Marta Lucía Ramírez, la Unidad Nacional, el Polo, los Verdes, todos, todos estamos por la Paz, claro, claro que sí, pero cómo lo vamos a lograr, ahí está la diferencia, cómo se puede lograr la Paz, ese es el fondo de la discusión, ¿cómo la logramos?, si la logramos por un acuerdo que tiene imperfecciones que se pueda ajustar en algunos puntos o si la logramos arrancando de cero, otra vez.

Y eso, en mi opinión, sería un grave error arrancar de cero otra vez, no podemos hacerlo, tenemos que aprovechar y caminar sobre lo caminado, garantizar que lo que se construyó, se mejora y se aprovecha, para que este país, no pierda la oportunidad de Paz, muchas gracias, Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza.

Palabras del honorable Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza:**

Buenos días, gracias, señor Presidente, honorables Senadores, arrancamos desde las 10 de la mañana y no se ha aprobado el Orden del Día, señor Presidente, yo creo que debemos colocar a consideración el Orden del Día para modificarlo, con una pequeña modificación, que el punto último, pasa a primero, que es la elección de la Comisión de Administración. Entonces, señor Presidente, para que, ponga a consideración de la Plenaria el Orden del Día.

**La Presidencia manifiesta:**

Mi única, yo se le dije, mi Senador Pulgar, yo quiero que se elija, está en el Orden del Día, ahí está la urna, la vamos a elegir. Me parece importante, el tema es que si votamos el Orden del Día, pues se acaba el debate que estamos teniendo acá. Pues, se acaba lo de las constancias, tengo más de 20 personas inscritas. Entonces yo, pues, la verdad quiero que todos intervengan y después de eso la votamos, Senador Pulgar.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Roy Leonardo Barreras Montealegre.

Palabras del honorable Senador Roy Leonardo Barreras Montealegre.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Roy Leonardo Barreras Montealegre:**

Muchas gracias, señor Presidente, el Senador Carlos Fernando Galán hizo mención de una muy difundida, entre comillas, ley que supuestamente les quitaba dinero a los jubilados, a los pensionados de Colombia, para dárselos a la guerrilla y como esa ley dieron por llamarla, la ley Roy Barreras, y como esa ley enorme, no solamente a la buena fe de los pensionados de Colombia, sino a quien les habla.

Me parece que es muy importante decirles a esos jubilados de Colombia, a esos pensionados de Colombia, que no votaron contra la Paz, votaron, como me dijo una señora hace un par de días en un restaurante, Senador, qué pesar, yo voté No, porque tenía que defender mi pensioncita. Mi, sí, como dice una Senadora, ahora, miles de señoras votaron así, millones, probablemente engañados por una falsa ley y hay que decirles hoy a los pensionados de Colombia que los engañaron para llevarlos equívocamente a votar No, no contra la Paz, sino supuestamente contra una falsa ley que yo quiero oír una sola voz de un Senador contradictor, del Senador Iván Duque, que es un Senador serio, como todos los de la Bancada del Centro Democrático, diciendo que existe esa ley o que eso es cierto, o del Senador Cabrales, o de cualquiera de esa Bancada que pueda pararse y decirles a los jubilados de Colombia que esa

ley existía, lo que espero es que se paren y le digan que era falsa esa ley y que esa ley desafortunadamente se originó, Senadora querida, se originó en un militante del Centro Democrático.

Esa ley y está documentado en su origen, no voy a hacer el debate jurídico aquí, pero sabemos que fue así y lo dice un centro de investigación independiente que se llama Colombiatéc. Pero no importa a estas alturas nada distinto que saber que los jubilados y los pensionados de Colombia tienen que recibir excusas y los pensionados de Colombia tienen que saber que los engañaron y que abusaron de su buena fe, para llevarlos al No, como engañaron también a muchos asalariados, a colombianos que están en el rebusque, a la gente del salario mínimo, que les dijeron en ciudad Bolívar donde estuve conversando con algunos de esos líderes, que nosotros en el acuerdo les íbamos a dar, y eso lo repitieron en esta plenaria muchas veces, Senador Galán, usted y yo y todos los oímos, que íbamos a darles 1 millón 800 mil pesos de salario o de pensión de por vida a todos los guerrilleros, para generar como confesión el gerente de la campaña del No del Centro Democrático, Juan Carlos Vélez Uribe, indignación y rabia, para que votaran verracos, como dijo el doctor Vélez Uribe, gerente de la campaña del Centro Democrático de No, y lo lograron, esos compatriotas asalariados de salario mínimo de las zonas populares de Colombia, no votaron contra la Paz, porque ellos saben que son ellos los que ponen los hijos y a los muertos, votaron verracos como quería Juan Carlos Vélez Uribe, porque les mintieron y los engañaron, y les dijeron que íbamos a darles un salario o una pensión de por vida de 1 millón 800 mil pesos a cada guerrillero.

También, los campesinos de Colombia fueron engañados, lo sabe la Senadora Maritza Martínez, que escuchó igual que yo, que en el Meta, que en el Casanare, que en el Arauca, les dijeron que por encima de 100 hectáreas en los acuerdos había una expropiación, nada de eso era cierto, también los engañaron como engañaron a importantes empresarios del país, incluso a importantes hacendados diciéndoles que el acuerdo era para meterlos a la cárcel en un tribunal de las FARC. Se supo que no era cierto, pero los engañaron, por eso, mi consideración a los millones de colombianos que votaron por el No.

Pero que no votaron contra la Paz, que les dijeron que el acuerdo acababa con la familia colombiana y también en eso les engañaron, y sin embargo, creo que nosotros tenemos una gran oportunidad y pongo solo dos ejemplos: ayer, de manera sensata, si me lo permite, usando ese adjetivo, el Jefe del Centro Democrático, el ex-Presidente Álvaro Uribe, entre muchas propuestas dijo que debería remunerarse a los guerrilleros rasos que tuvieran un trabajo honesto y puso como ejemplo el de la erradicación de cultivos ilícitos. Qué buena propuesta, señor ex-Presidente, Senador y compañero en este recinto, claro que sí, de eso se trataban los acuerdos, queridos asalariados colombianos de salario mínimo, gente del rebusque, de lo que ha dicho ahora el ex-Presidente Uribe, de darles una remuneración a cambio de un trabajo honesto, o un subsidio educativo, o una ruta de reincorporación a la sociedad, no existían los tales 1.800.000 pesos, lo que había en los acuerdos, era ese espíritu de poder remunerar a quien abandone las armas para siempre a cambio de un trabajo honrado y además un trabajo que salve vidas, como el desminado o como la sustitución de cultivos.

Por eso, estoy seguro de que si superamos esa campaña, que fue una campaña compleja, donde los compatriotas que votaron por el No, lo hicieron por múltiples razones, hemos mencionado algunas, la familia, las pensiones, la expropiación, el castro-chavismo, pero también hay otros que votaron, ayer hablé con uno de ellos, un importante profesor de Derecho Constitucional, el doctor Rodrigo Pombo que votó con convicción ideológica, mi respeto también a esos votos, hay colombianos que tenían la convicción del No.

No vamos a decir aquí que los 6 millones 400 mil colombianos no sabían lo que estaban haciendo, claro que lo sabían, respetamos su mayoría, reconocemos su triunfo, pero muchos de ellos votaron porque los engañaron, porque los tergiversaron, porque les inyectaron temor, rabia o miedo, y los engañó, como confesó de manera abierta el gerente de la campaña del No del Centro Democrático, Juan Carlos Vélez Uribe, y eso merece unas excusas públicas, eso merece no solamente una recriminación y un regaño por tener comunicaciones equivocadas.

Merece una clara descalificación y las excusas y con esto termino, Presidente, a los pensionados de Colombia que los engañaron y los hicieron votar por el No, ahora saben que esa ley no existía y a todos los colombianos que votaron No, no porque votaran contra la Paz, sino porque los desinformaron, creo que si hacemos nosotros, los que hemos estado en el Sí, el esfuerzo republicano y además respetuoso de escuchar las opiniones sensatas de los voceros del No, para clarificar esas dudas, esas inquietudes, para corregir los errores si los hay, claro, siempre se dijo que el acuerdo no era perfecto. Que sea esta la oportunidad para mejorarlo, para que sea un nuevo acuerdo, para que los colombianos del No estén ahora tranquilos, para que exista la posibilidad de una Paz incluyente, completa, también estable y duradera.

Avancemos en el camino sobre la verdad, pero no sobre la mentira, que de la desnudez de la mentira que nos permitió observar el gerente del No, del Centro Democrático, Juan Carlos Vélez Uribe, que de esa desnudez, de la mentira, tengamos la oportunidad ahora de construir una Paz sobre la verdad y sobre el respeto del triunfo del No y sobre el respeto de muchas propuestas sensatas que nos permitan ahora clarificar, Senadora Viviane Morales, Senador Jimmy Chamorro, clarificar verdaderas inquietudes de colombianos que no querían el No a la Paz, pero que se preocuparon porque se confundieron y por ejemplo, pensaron que los acuerdos ponían en duda los valores de la familia colombiana.

Que sea esta oportunidad, Senador Miguel Amín, yo lo escuché hablando de ese tema, la oportunidad de clarificar, de mejorar, de corregir, me parece que es una oportunidad para que la Paz sea para todos, sobre la verdad, pero no sobre la tergiversación. Muchas gracias, señor Presidente.

#### **La Presidencia manifiesta:**

Va a ser un debate amplio, Senador Uribe, aquí hay más, excúseme que el Senador Uribe me está haciendo una interpelación. Aquí hay más de 20 inscritos y vamos a hacer un debate amplio, no vamos a cercenar a nadie, todos van a poder opinar.

#### **Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Ernesto Macías Tovar:**

Presidente, que le quede claro, mi moción de orden, no es mi intervención, porque me hice inscribir y es en ese sentido, nos hicimos inscribir muchos, usted leyó en orden y el Senador Barrera llegó a última hora y le da la palabra, sin embargo quiero aclarar dos cosas, primera, pedirle al Senador Barreras, denuncie a la persona que dice del Centro Democrático que se inventó lo de la famosa ley esa, de los pensionados, denúncielo, ¿Por qué? Yo le quiero decir, nunca mencionamos eso, no, denúncielo como lo hicimos nosotros cuando usted y seguramente Juan Carlos Vélez le aprendió a usted a decir mentiras, porque lo que dijo en ese periódico fueron solo mentiras, como la mentira suya, en la campaña, Senador Barreras, cuando decía que votar por la U era votar por Uribe, votar por Uribe era votar por la U, ese era un engaño miserable que usted utilizó en campaña, era eso, señor Presidente.

#### **Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Juan Carlos Restrepo Escobar:**

Presidente, en la mañana de hoy 10:00 de la mañana usted convocó al Senado de República para votar proyectos de ley. Yo quiero saber si en esta sesión se van a votar proyectos de ley o no se van a votar proyectos de ley. Esto con el objeto de decidir qué hago, porque la verdad este debate no estaba en el Orden del Día, este debate es un debate que surge de una constancia y una réplica, y entonces se extiende y seguramente puede que dure horas, semanas, días, no sé, pero, a esto no estábamos convocados hoy en el Senado de la República, estábamos convocados a la votación de un orden del día que su señoría hizo, quiero saber qué nos espera.

#### **La Presidencia manifiesta:**

Nos espera lo siguiente: como este es un tema de primer orden nacional, donde el país quiere un debate sobre este tema y la gente quiere escuchar, vamos a dar oportunidad al debate y mañana a las 10:00 de la mañana cito para la votación de la Comisión de Administración, señor Secretario, en el primer Orden del Día y después cito para votación de proyectos, la Canciller me acaba de confirmar que asiste mañana a las 10:00 de la mañana.

También los invito a los Presidentes de Partidos, voceros de Partidos, el día jueves hay un desayuno de la mayor importancia con el Presidente, perdón, con el Secretario de la OCDE, y quiere reunirse con varios Congresistas, si algún otro Congresista quiere asistir a ese desayuno nos informa para ponerlo en el protocolo, viene el Secretario General de la OCDE.

#### **Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón:**

Presidente, si usted nos cita mañana a las 10:00, hoy nos citó también a la misma hora, yo quisiera preguntar por el trabajo en Comisiones, es decir, las Comisiones no han podido tampoco sesionar, no han avanzado en agotar su agenda, está acumulando esa agenda. Entonces, yo sí quisiera que usted también nos dijera cómo plantea usted el trabajo de las Comisiones, si seguimos citando plenarias a las 10:00 de la mañana. Gracias.

**La Presidencia manifiesta:**

Nosotros vamos a seguir trabajando a las 3:00 de la tarde, como es debido, hoy varios Senadores me pidieron que a las 10:00 de la mañana, ahora, si usted me pide que sea a las 3:00 de la tarde, no tengo problema, Senador, de que sea mañana a las 3:00 de la tarde. Entonces mañana citaremos a las 3:00 de la tarde, no hay problema.

**Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela la honorable Senadora Claudia Nayibe López Hernández:**

Gracias, Presidente, es que es la plenaria la que debe decidir el cambio del Orden del Día, lo que el señor Presidente acaba de anunciar, es un cambio del Orden del Día, yo le ruego que lo someta a votación y si se aprueba, pues entonces hacemos el orden que usted ha propuesto, que me parece muy sensato, pero es la plenaria la que debe tomar esa decisión, así que le ruego que ponga en consideración el Orden del Día nuevo, que usted ha propuesto.

**Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Iván Duque Márquez:**

Gracias señor Presidente, que el reglamento establece que la réplica tiene prelación en ese caso, aquí se ha dicho o se han dicho muchas cosas y yo no sé si los Senadores recuerden que hasta hace pocas semanas estábamos esperando que en esta plenaria tuviéramos el debate antes de la jornada electoral sobre el Sí y el No, fuimos citados varias veces para escuchar nuestros argumentos, esbozarlos, manifestarlos, controvertirlos por supuesto como es el escenario de la Democracia, no se hizo.

Y ahora, me parece bueno que el país sepa, por qué llegó este Partido a la decisión del No, porque durante muchos meses estábamos viendo las constantes adversidades que tenía este proceso electoral, empezando por un cambio abrupto del censo, del umbral del censo electoral para una jornada plebiscitaria, en un proceso extraordinario y en un plebiscito extraordinario que bajaba los umbrales del 50 al 13%.

En este plenario, este Congreso escuchando nuestros argumentos validó que se necesitaban recursos públicos para las dos campañas y después en la Cámara de Representantes la mano oculta lo tumbó. En este plenario se estableció que se necesitaban límites a la publicidad estatal durante la campaña publicitaria para no generar mensajes que tergiversaran al elector. En la Cámara, nuevamente la mano oculta lo hundió, y eso solamente para mencionar que sin que hubiera salido la reglamentación del Consejo Nacional Electoral, ya salían mensajes en horario triple A sin doliente, diciendo, la Paz es mejor que la guerra.

¿Quién pagó esos comerciales?, ¿De dónde estaba saliendo esa propaganda?, por qué la confluencia de toda la publicidad estatal sincronizada con el mensaje, lo mismo que vimos en la jornada Presidencial del 2014, cuando en el intermedio de los partidos del mundial, salía el Jefe del equipo negociador con un mensaje similar, invitando a quien utilizó la Paz con propósito electorero. Eso sí no se les puede olvidar a los colombianos, porque ahora sí vino a ser el discurso de unidad, cuando se utilizó con propósito electorero, cuando nunca se invitó a la deliberación permanente de las ideas para confluir en puntos comunes, que unieran al país.

Eso sí se nos olvidó, a pesar de todas esas arbitrariedades, a pesar de que también se permitieran los funcionarios públicos hacer campaña, a pesar de que quedó plasmado en la convocatoria y esa ley que la pedagogía podía ser empleada como propaganda, como en efecto se hizo, nosotros tomamos una decisión de salir a la calle con coraje, con pedagogía a decir No y con muchísimos compañeros de este plenario, debatimos en universidades, en gremios, en cámaras de comercio, y yo pregunto, ¿acaso es mentira que el artículo 36 de los acuerdos de justicia le den elegibilidad política aun a quienes pasen por periodos sancionatorios del sistema de verdad, justicia, reparación y no repetición?

¿Es eso mentira?, ¿es mentira que el artículo 38 del acuerdo de justicia permite la amnistía del asesinato de soldados sutilmente llamándolos muertos en combate, a la luz del DIH, cuando las FARC nunca ha seguido esos preceptos como quedó comprobado con la masacre de los soldados en Buenos Aires, Cauca, el año pasado?, ¿es acaso mentira que el artículo 39 del acuerdo de justicia no señala que el secuestro de soldados puede ser amnistiable llamándolo sutilmente aprehensión de combatientes, o es acaso mentira que este propio artículo 39 abre la posibilidad para que todos los delitos comunes para financiar, promover y ocultar la rebelión también puedan ser amnistiados?

¿Es acaso mentira, que hay una ausencia manifiesta en los acuerdos de la voluntad de reparación económica que se esconde bajo la terminología de reparación material y tuvieron las propias FARC, que días antes de la firma, salir a esclarecerlo?, ¿es acaso mentira que no se menciona con puntualidad en los acuerdos, que la reforma rural integral de un país que tiene vocación en el sector requiere la defensa de la propiedad de buena fe, del teniente de buena fe?, o, ¿es acaso mentira que los acuerdos en materia agrícola no mencionan para nada la importancia que tiene la política agraria una visión agroindustrial y desarrollista también. ¿Es acaso una mentira que no existe en el capítulo de víctimas, un compromiso fehaciente y claro más allá de la terminología sutil de la reparación material?

¿Es acaso mentira que existe una Comisión de Verificación donde las FARC tendrán capacidad y asiento para monitorear las leyes que implementarán los acuerdos?, ¿Es acaso mentira que el propósito de incluir las 297 páginas en la Constitución lo que buscaba era tener un instrumento paralelo para convertirse bajo el principio de bloque de Constitucionalidad en un referente para desarrollo normativo?, esas fueron las cosas que debatimos, esas fueron las cosas que en todos los lugares de Colombia se llevaron a discutir.

Ahora, quien tenga denuncias puntuales que las haga, quiénes lo engañaron, porque nosotros no tenemos rabo de paja y nos arrimamos a la candela, aquí no vengan ahora a decir que es que 6 millones de colombianos fueron a votar por ignorantes como se insinuó hace pocos días, ni más, ni menos que por parte del Jefe de Estado el mismo día que recibía el Premio Nobel de Paz. Aquí no vayamos a decirles ahora a los colombianos que ellos solamente cuando votan no están des- acertados, porque ellos también leyeron los acuerdos y también tenían dudas, y la aproximación a esto no puede y no debe ser una aproximación radical, porque aquí nadie ha dicho que esto tiene que irse para ninguna caneca.

Aquí lo que se ha planteado con claridad es que tenemos que corregir los acuerdos, porque nunca se dio la posibilidad en estos años de negociación para escuchar a esos millones de colombianos que se pronunciaron, y mire, Senador Galán, usted me hizo tres referencias, usted me habló del tema de elegibilidad política, ¿cuál ha sido la postura?, que la elegibilidad política no se le brinda a criminales de lesa humanidad, y hay referentes en el Derecho Internacional. España no permite que quienes hayan cometido crimen de sangre sea legible, en Colombia la Constitución del 91 lo prohibía taxativamente y después el marco jurídico para la Paz lo reafirmó.

Lo que pasa es que si la ley se convierte en un petimetre de sastrería que se maneja al arbitrio de circunstancias particulares, entonces la ley se convierte es un instrumento magreable, maleable que debilita al Estado de Derecho, el cuestionamiento que hemos hecho es cómo hacemos para buscar una salida, que no implique la categorización especial de unos pocos frente al resto de la sociedad. Ese principio universal de no darle la elegibilidad a los criminales de lesa humanidad, cubre a todos, porque ese quizá no sea el debate, pero acá dicen es que los paramilitares no son sujetos políticos, pues tan políticos son que están en los acuerdos, mencionados repetidas veces, tan políticos son que las propias FARC quiere participar en la seguridad para supuestamente investigarlos y prohibir que se vuelva a presentar ese fenómeno.

Tan políticos son, que iban a ser incorporados en la Constitución Nacional con esas 297 páginas, pero esa no es la discusión, Senador Galán, la discusión es buscar las salidas institucionales. ¿Qué hizo este Partido el 2 de octubre?, llamar a un acuerdo nacional, a todas las fuerzas políticas para que busquemos cómo corregir esos acuerdos, sin dilaciones, para que eso también le quede claro al pueblo colombiano, sin dilaciones, pero tampoco sin tratar de banalizar, simplemente llamando los cambios semánticos, porque aquí no se trata de cambios semánticos, jamás hubiéramos ido a un proceso de esta naturaleza, por cambios semánticos, ni por cambios pueriles, ni anodinos.

Nosotros fuimos a defender la institucionalidad en la que creemos, los principios en los que creemos y ganó el No, en una fuerza mayoritaria, pero también reconoce a los más de 6 millones de votantes por el Sí y por eso llamamos a un acuerdo político, y nosotros estamos dispuestos como lo hemos hecho siempre, a evaluar posibilidades, en materia de reclusión lo hemos hecho, en materia de concentración lo hemos hecho o se le olvida a este Senado que aquí acompañamos la ley de zonas de concentración, o se le olvida a este Senado que aquí salió una comunicación, una constancia acompañada por todas las fuerzas, sobre esa materia, y que la planteamos para proteger el orden público, para que el orden público no sea un disuasor de la posibilidad de concluir acuerdos nacionales.

Porque, pregúntense ustedes también, ¿qué hubiera pasado si gana el Sí?, ¿cuánto se demora en estar conformada la justicia especial para la Paz? Las zonas de concentración eran por 6 meses prorrogables pero si no se hubieran prorrogado qué pasaba con los sub jueces, ¿no necesitaba eso también solución? No utilicemos argumentos maniqueos en este momento de la patria, démosle la posibilidad que este diálogo concluya en una solución que le sirva al país. Eso es lo que estamos

pidiendo, eso es lo que estamos haciendo las Mesas de Conversación, pero también quiero dejar claro, la postura del Gobierno nacional no puede ser la de un tramitador, de solamente recibir y llevar, hay que buscar acuerdos y consensos, y yo los invito a todos ustedes que por un segundo reconozcamos que a pesar de todas las adversidades manifiestas inconformadas, para esta elección ganó el No y ese No que tiene la honorabilidad de millones de ciudadanos que fueron a ejercer su voto consciente a las urnas, no podemos ahora banalizarlo y trivializarlo. Yo les digo, honorables Senadores, la actitud del Centro Democrático es de grandeza en estas circunstancias, pero esperamos que la misma grandeza también venga del Gobierno. Hay que mirar aquellas voces que ahora se preocupan por el estado del clima, y que dicen que hay que repetir las elecciones en la costa para un nuevo plebiscito, yo quisiera saber si esa preocupación por el estado del clima también la hubieran tenido si hubiera ganado el Sí, a esos meteorólogos de la política.

Yo quisiera saber también si esos mismos meteorólogos de la política no han visto las cifras de la elección, porque en la costa en 6 de los 7 departamentos ganó el Sí y ganó con votos muy similares a las de otras elecciones y ahora dicen, es que hubo una abstención también muy alta, también se han vuelto politólogos, los meteorólogos, y resulta que los votos que sacó esa elección plebiscitaria son los mismos votos, casi los mismos votos de la segunda vuelta Presidencial del 2010, casi los mismos votos de la primera vuelta del 2014.

Entonces, ahora no vengamos a desconocer el mandato popular, reconozcámoslo y trabajemos todos por un acuerdo nacional, pero no utilizando triquiñuelas para tratar de enlodar el nombre de los votantes honorables por el No. Yo no he tenido ninguna duda y he salido a los medios a cuestionar, al señor que con su mitomanía salió a decir cosas porque yo presencié la mediocridad con la que manejó esa campaña y la cuestioné, y la sigo cuestionando y la seguiré cuestionando, pero era solamente 1 de 38 gerentes de las campañas promotoras por el No en el país. Entonces, por favor, defendamos aquí el sentido de la Democracia y démosle oportunidad a este acuerdo nacional. Muchas gracias, Presidente.

#### **La Presidencia manifiesta:**

Entonces, está inscrita la Senadora Claudia López, el Senador después, Luis Fernando Velasco, la Senadora tiene una proposición, ¿usted la sostiene? ¿La sostiene Senadora?, entonces, miren, yo les propongo que cambiemos el Orden del Día para que quede en el primer Orden del Día los que propongan los honorables Senadores. De esa manera podemos continuar con este tema, que a mí me parece la verdad que el país, el país lo quiere, ¿abro el registro Senadora o? Abra el registro señor Secretario por solicitud de la Senadora Claudia López. Lo que le proponemos es que permitamos hacer este debate amplio y suficiente, y mañana empezamos con la votación de la Comisión de Administración y después los proyectos.

La Presidencia somete a consideración de la plenaria el Orden del Día con la modificación propuesta y cerrada su discusión abre la votación e indica a la Secretaría abrir el registro electrónico para proceder en forma nominal.

La Presidencia cierra la votación, e indica a la Secretaría cerrar el registro electrónico e informar el resultado de la votación.

**Por Secretaría se informa el siguiente resultado:**

Por el Sí: 64

Por el No: 04

**TOTAL: 68 Votos**

**Votación nominal al Orden del Día con la modificación de pasar al punto de “lo que propongan los honorables Senadores”**

**Honorables Senadores**

**Por el Sí**

Amín Hernández Jaime Alejandro  
 Araújo Rumié Fernando Nicolás  
 Ashton Giraldo Álvaro Antonio  
 Barón Neira León Rigoberto  
 Barreras Montealegre Roy Leonardo  
 Blel Scaff Nadya Georgette  
 Bustamante García Éverth  
 Cabrales Castillo Daniel Alberto  
 Cabrera Báez Ángel Custodio  
 Casado de López Arleth Patricia  
 Castañeda Serrano Orlando  
 Castilla Salazar Jesús Alberto  
 Cepeda Castro Iván  
 Chamorro Cruz William Jimmy  
 Correa Borrero Susana  
 Delgado Martínez Javier Mauricio  
 Delgado Ruiz Édinson  
 Duque Márquez Iván  
 Durán Barrera Jaime Enrique  
 Enríquez Maya Carlos Eduardo  
 Enríquez Rosero Manuel  
 Fernández Alcocer Mario Alberto  
 Galán Pachón Carlos Fernando  
 Galán Pachón Juan Manuel  
 Galvis Méndez Daira de Jesús  
 García Burgos Nora María  
 García Romero Teresita  
 Gaviria Correa Sofía Alejandra  
 Gaviria Vélez José Obdulio  
 Gerlén Echeverría Roberto Víctor  
 Gnecco Zuleta José Alfredo  
 Gómez Jiménez Juan Diego  
 Henríquez Pinedo Honorio Miguel  
 Holguín Moreno Paola Andrea  
 Hoyos Giraldo Germán Darío  
 Lizcano Arango Óscar Mauricio

López Hernández Claudia Nayibe  
 López Maya Alexander  
 Macías Tovar Ernesto  
 Martínez Aristizábal Maritza  
 Martínez Rosales Rosmery  
 Mejía Mejía Carlos Felipe  
 Morales Hoyos Viviane Aleyda  
 Navarro Wolff Antonio José  
 Niño Avendaño Segundo Senén  
 Osorio Salgado Nidia Marcela  
 Ospina Gómez Jorge Iván  
 Prieto Riveros Jorge Eliécer  
 Pulgar Daza Eduardo Enrique  
 Ramos Maya Alfredo  
 Rangel Suárez Alfredo  
 Robledo Castillo Jorge Enrique  
 Rodríguez Sarmiento Milton Árlax  
 Santos Marín Guillermo Antonio  
 Sierra Grajales Luis Emilio  
 Soto Jaramillo Carlos Enrique  
 Tovar Rey Nohora Stella  
 Uribe Vélez Álvaro  
 Valencia Laserna Paloma Susana  
 Vega de Plazas Ruby Thania  
 Vega Quiroz Doris Clemencia  
 Velasco Chaves Luis Fernando  
 Villadiego Villadiego Sandra Elena  
 Villalba Mosquera Rodrigo.

**Honorables Senadores**

**Por el No**

Cristo Bustos Andrés  
 Guerra de la Espriella Antonio del Cristo  
 Motoa Solarte Carlos Fernando  
 Restrepo Escobar Juan Carlos.  
 11.10.2016

En consecuencia, ha sido aprobado el orden del Día con la modificación propuesta.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Claudia Nayibe López Hernández.

Palabras de la honorable Senadora Claudia Nayibe López Hernández.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable Senadora Claudia Nayibe López Hernández:**

Gracias Presidenta, yo la verdad quisiera empezar por decirle al país que aquí estamos en un debate Democrático y en un ámbito y una posibilidad de diálogo nacional, por la lealtad Democrática de quienes votamos Sí y aceptamos el resultado, porque quienes votaron No, dijeron siempre a lo largo de la campaña que

no aceptarían un resultado contrario, que lo desconocerían, no importa cuál fuera el margen. Si la situación hubiera sido al contrario, si por 56 mil votos hubiera ganado el Sí, este país estaría incendiado con toda suerte de denuncias, infundadas de fraude y demás. Si estamos en un ámbito de diálogo Democrático es porque quienes perdimos con lealtad Democrática, aceptamos desde el primer minuto esta derrota.

Es gracias a esa lealtad que estamos en una posibilidad de diálogo, es gracias a la conducción acertada del Presidente de la República de este proceso de paz, en todos los momentos. También en el momento de la derrota que no dudó en aceptar, como le correspondía en su papel de Jefe de Estado.

Aquí decía, el Senador Galán, que él reconocía que todos estábamos por la paz, a mí en cambio, Senador Galán, después de ver la campaña, las confesiones sobre la campaña, me queda absolutamente claro que no todos estamos por la paz, que hay un bando de mitómanos, mentirosos profesionales, que además combinan formas de lucha. Ponen a un gerente de campaña, le consiguen plata, le aprueban pauta y cuando el señor confiesa, le llaman la atención por haber confesado, no por lo que hizo, no por haber engañado al país, no por haber recaudado 1300 millones de pesos para pagar pauta mentirosa, que el Partido al que representaba, aprobó, no, claro que no quieren la paz, los que se gastan 1300 millones de pesos en mentiras, en polarización, en odio.

Claro que no quieren la paz, es absolutamente evidente que lo menos que quieren es la paz, ni con las FARC, ni con Colombia, ni con el campesinado, ni con las regiones abandonadas, lo que quieren es, seguir perpetuando ese odio, esa división y esa guerra para reinar y ganar votos, eso es todo lo que quieren. Canalizar el odio y la indignación a punta de mentiras, con una combinación de formas de lucha, en la que unos mitómanos posan de próceres, haciendo propuestas y otros hacen la pauta mentirosa y después se lavan las manos, los unos, con los otros.

Claro que no quieren la paz, claro que le están apostando a hundir este proceso, a dilatarlo, a que la guerra vuelva, a que el cese al fuego se rompa, a que la mínima oferta de inclusión que esos acuerdos le han hecho a la Colombia rural, no se cumplan, y además de su campaña mentirosa, pagada con pauta, ya veremos si algún comité no tiene 1.300 millones de pesos o solamente el del Centro Democrático, dudo mucho que otro comité haya recaudado más plata, dudo mucho que otro comité no haya recaudado más plata. Quien recauda, invierte, pauta en mentiras, en polarización y en odio, no tiene ningún interés en la paz, hipócrita, mitómano, como se han llamado así mismos.

Eso es lo que hay ahí, y no vamos a seguir con esta pretensión de buenas maneras en la Política, en la que unos mienten deliberadamente y después simplemente se lavan las manos y dicen que no conocían al señor, que lo desautorizan por haber confesado, no por haber hecho, lo que ha hecho, lo que hizo, hipócritas, mentirosos, y no vamos así aquí seguir pretendiendo, que no pasa nada, que sí, que todos estamos por la paz, falso, falso. Quien hace semejante campaña sucia, mentirosa, no tiene ningún interés en la paz de Colombia, ninguno. Está usando este tiempo, para dilatar, como ha quedado demostrado.

Hablan de paz para la cárcel, para las FARC y a continuación lo que piden es impunidad sobre los crímenes de agentes del Estado. ¿Por qué?, porque les da temor, que vayan y los nombren?, esa es la única distinción entre lo que se ofrece en la justicia transicional a los agentes del Estado acordada en los acuerdos de paz, y lo que el proyecto aquí radicado por el partido de las mentiras, le ofrece a los agentes del Estado, la diferencia es la verdad, esa es toda la diferencia. Porque también había posibilidades de rebaja de condenas, también habría posibilidades de reparación a las víctimas, la diferencia es que en el caso de los acuerdos de paz, esos beneficios están sujetos a la verdad y a la reparación.

En el proyecto que trae aquí el Partido de las mentiras, no hay condicionamiento a la verdad y a la reparación, entonces vamos además a condenar a unas víctimas a que no las reparen, al país a que no tenga verdad histórica, todo por cuidar el temor de ex Presidentes de la República que por demás tienen impunidad garantizada en lo penal, de que vayan y los nombren, de que vaya aunque sea en la historia, quede algo de verdad, no veo por qué tenemos que hacer ese sacrificio, no será ese el camino de la paz, el que quiera construir paz en este país, va a tener que aportar verdad y aportar reparación, y no veo por qué tenemos que ceder a eso.

Entonces hablan de una cosa y esa es la segunda prueba, y nos ha quedado clarísimo del 2 de octubre aquí. Hicieron campañas con mentiras, pautaron con mentiras y cuando les piden que hagan propuestas, lo que piden es propuestas para su propia impunidad. No, no les pueden cortar menos cuántos años de cárcel o no van a tener las FARC, eso no es el punto de la preocupación. Lo tercero que quiero manifestar, señora Presidenta, es que es obvio que el tiempo aquí corre contra la paz, corre contra la vida de los colombianos.

Si nosotros estamos todos desconcertados, las bases de la guerrilla que estaban listas a desmovilizarse y desarmarse, lo están aún más, y la incertidumbre y las presiones, y las posibles divisiones y las posibles fragmentaciones, son riesgos enormes de que en cualquier momento más allá de la voluntad del Presidente la República, del Ministro de Defensa, más allá de la voluntad de los comandantes de las FARC, el riesgo es enorme, de que el cese al fuego se rompa en algún momento. De manera de que claro, aquí hora, cada minuto, corre en contra de la paz, corre en contra del cese al fuego y no vamos a jugar más con la vida de Colombianos, no vamos a poner en riesgo la vida de un solo colombiano más por las ambiciones Políticas y electorales, de nadie, de nadie, en este país.

De manera que desde la Alianza Verde sí le pedimos al Presidente de la República, que le ponga un límite, ojalá esta misma semana, a los que dijeron que tenían propuestas y en estos días bien les ha quedado claro que no las tenían. A quienes dijeron que querían ajustes y en estos 10 días ha quedado claro que no las tenían, los que las tenían, ya las llevaron, los que las tenían de verdad, algunas Iglesias evangélicas, algunas Iglesias cristianas, algunos sectores Conservadores, ya las llevaron.

Los que solo quieren dilatar y le apuestan al rompimiento de la paz, no las han llevado, porque no las tenían, porque eso de que querían unos ajustes a la paz y de que quieren la paz, es falso, es tan mentiroso, como su campaña, es tan mitómano como la campaña que hi-



cieron, no es más que una mera combinación de formas de lucha en las que unos posan de próceres, otros hacen el trabajo sucio y cuando lo confiesan o los descubren, se lavan las manos. Y después pretenden que todos somos ignorantes, o sordos, o ciegos y que no nos vamos a dar cuenta, y que en aras de la paz y de las buenas costumbres Políticas, este orangután con saco leva que ha sido la historia de Colombia, donde las peores cosas y prácticas, se hacen con vivos, impostada y de prócer.

Hay quienes no estamos dispuestos a jugarle, ni la Política, ni la Democracia, ni mucho menos la paz a semejante acto de hipocresía, sostenido. De manera que desde aquí le pedimos al Presidente de la República que ojalá esta misma semana y a más tardar la próxima, se ponga fin a la solicitud y recepción de propuestas de ajustes a los acuerdos de paz.

Porque el paso que debe seguir a que esas supuestas propuestas de ajustes sí lleguen, es que el señor Presidente de la República defina una hoja de ruta concreta, ¿qué se acepta renegociar y qué no?, ¿hasta cuándo? Y si se mantendrá solamente el equipo negociador que hay o se incorporarán nuevas voces como la de los que dijeron que iban a renegociar y ahora se lavan las manos y dicen que no, que mentiras, que eso que lo haga el Gobierno, otra mentira más.

Ahora resulta, cómo me sorprende aquí, que dicen algunas intervenciones, es que Álvaro Uribe ganó las elecciones, ahora no faltaba sino que a los ciudadanos que votaron, no les roban las elecciones, ¿ahora resulta que esta era una elección del ex Presidente Álvaro Uribe?, ahora resulta que le van a apropiarse de todas las voces del No, nadie es dueño del No y nadie es dueño del Sí y además de mentiras y manipulaciones, no vamos a aceptar pues que se roben las elecciones del No, y mucho menos que se las roben para dilatar la paz.

Para sabotear el cese al fuego, para dejar esta incertidumbre y extenderla en el tiempo hasta que este proceso se rompa, no, a la guerra nunca más como bien dicen los jóvenes y los líderes sociales en la calle, como bien dicen las víctimas, como bien dice el grueso de las regiones en conflicto, hoy, que votaron mayoritariamente por el Sí, y que no van a aceptar como lo están diciendo en este momento en la plaza, los 42 alcaldes de Cauca, su Gobernador, sus Cabildos Indígenas, no van a aceptar esos ciudadanos que sí viven la guerra, que unos hipócritas y mitómanos, vengan a imponerles a ellos seguir en una guerra, no lo van a aceptar y con razón no lo aceptan, con razón no lo aceptan y así el resto de Colombia que realmente padece este conflicto y votó, para terminarlo. Por último, el, no señor, que aquí lo hemos escuchado todos. Un último punto, señora Presidenta, aquí se ha pretendido que solo.

**Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Carlos Felipe Mejía Mejía:**

Presidenta, señora Presidenta, yo le voy a pedir un favor, está muy bien que tengamos este debate y que usted le dé la posibilidad a todos los Senadores, Senadoras, que intervengan, que se expresen como quieran. Pero yo le pido a usted el favor que le ponga orden, porque no está bien que por dar el tiempo ilimitado, empiecen quienes están interviniendo a repetir los insultos hacia nuestro Partido, suficientes insultos hemos recibido, señora Presidenta, para que usted dé todo el tiempo para que repitan otra vez los mismos insultos. Mire que se está concentrando simplemente en insultar

al Centro Democrático y me parece que ya es suficiente, no le genera ya, digamos, que no está aportando al debate nada nuevo. Yo le pido, señora Presidenta, que le ponga orden, porque de lo contrario, digamos, que se va a salir de las manos esto y no está bien para los colombianos que nos están viendo hoy. Gracias, señora Presidenta.

**La Presidencia manifiesta:**

¿Qué pasa con el equipo?, Senadora, se le pide moderación en cuanto, Senadora, por favor, el debate, es muy bueno, un momentico Senadora, el debate es muy bueno y, todo el mundo tiene derecho a participar, pero tenemos que tratar de usar un lenguaje adecuado hacia el resto de compañeros, compañera. Entonces, continúe con el uso de la palabra, usted puede ser mordaz, pero no ofensiva, esa es la idea, entonces, compañera, tiene el uso, continúe con el uso de la palabra.

**Recobra el uso de la palabra la honorable Senadora Claudia Nayibe López Hernández:**

No, señora Presidenta, aquí además, ¿querían debate?, aquí lo estamos dando, he usado palabras que describen la actitud y la conducta, mentiras, mitómanos, mentirosos reiterados, quedaron en evidencia y yo sí lo denuncié ante la Fiscalía, porque es que esto no es solamente un tema Política de mentiras y de mitomanía y de hipocresía, aquí hay un delito que es fraude al sufragante, por el que la campaña del Centro Democrático va a tener que responder también, porque eso no es lealtad Democrática y van a tener que asumir las consecuencias Políticas de engañar a unos colombianos y penales de incurrir en fraude electoral, ¿cuál es la ofensa?, ¿la ofensa que le mientan al país?, eso sí que es una ofensa, que pauten diciendo que Timochenko iba a ser Presidente en el 2018, falso, lo saben, les hicieron bajar la valla, porque lo sabían y aun así pautaron además radio para decirlo.

Aquí resultaron Senadores, de celadores, de manera que no venga aquí a posar además censurando el debate que proponen dar, el país sabe que quedaron en evidencia, su propio gerente de campaña confesó las mentiras y la mitomanía planeada, financiada y ejecutada, proponen un debate, tiran la piedra y ahora sí se esconden. No, para nada, este debate lo vamos a dar como toca darle, hasta el final, hasta el final, señora Presidenta y no vamos a aceptar además de sus mentiras y mitomanía, ninguna intensidad de censura.

Decía antes de que me interrumpieran que quería expresar el último punto de mi intervención. Aquí hubo una mínima diferencia que hemos respetado, pero reconducir y recomponer este proceso de paz, no es monopolio de No y mucho menos de la campaña de las mentiras del No, este es un compromiso y una posibilidad que tenemos todos los colombianos, los que votamos Sí, los que votamos No y los que desafortunadamente no votaron y ojalá en un futuro cercano lo hagan. De manera que, invito a todos los miembros del Sí, a los jóvenes que están en la calle, a los líderes sociales, a las regiones que están viniendo a declararnos. Perdóneme, déjeme terminar, Presidenta.

**La Presidencia manifiesta:**

Senadora, procure terminar porque el resto de compañeros está lamentando de que no van a tener la misma oportunidad.

**Recobra el uso de la palabra la honorable Senadora Claudia Nayibe López Hernández:**

No voy a aceptar ninguna moción de censura aquí, ningún acto de censura, señora Presidenta, sigo en mi punto. Las propuestas de ajustes, no son monopolio del No, y mucho menos de la campaña de mentiras del No. Invito a los jóvenes de Colombia a las regiones que votaron por el sí, a los ciudadanos que votaron por el sí, a los líderes sociales, a las víctimas que ayer se reunieron en este recinto del Congreso, a que también seamos propositivos y seamos parte de esos ajustes del proceso de paz, el ajuste del proceso de paz, no está en manos del No y mucho menos de la campaña de mentiras del No, no tienen legitimidad Política, no es su victoria y la paz no es su capricho, la paz es un deseo de todos los Colombianos. De manera que, concluyo diciendo, la campaña de mentiras del No, tiene nombre propio se llama Centro Democrático.

La campaña de mentiras del No, no tiene el monopolio de los ajustes de paz en Colombia, la campaña de mentiras del No, no tiene legitimidad para poner en entre dicho la posibilidad de paz de Colombia. El sí también tiene que proponer, también tiene que ser creativo y propositivo en este momento crítico y le reitero al Presidente de la República desde esta Bancada, que ponga pronto fin a la recepción de solicitudes de ajuste, que no permita la dilación y la provocación para que pasemos a donde de verdad hay que pasar, que es a convencer a las FARC de que se desarmen y se desmovilicen, es que este proceso de paz, no es para cuidarle la espalda, ni el prontuario a ningún ex Presidente, sino para desmovilizar a las FARC y el ELN, y ese norte no lo podemos perder, no podemos perder el norte del proceso de paz, el proceso de paz.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Orden, mire, orden o levanto la sesión compañeros, orden o la levanto compañeros. Se le pide a la Senadora Rosmery, orden dentro del recinto, Senadora, se le pide, Senadora, se le pide el orden debido dentro del recinto, igualmente a los compañeros del Centro Democrático.

Todos van a tener la oportunidad de hablar, todos, pero, todos tienen derecho a respetar, al otro compañero, mientras habla y los unos también a respetar, la personalidad que tiene cada uno y el mismo Partido. De manera que, se prohíbe ofensas como lo dice el Estatuto Ético, como lo dice el Estatuto Ético del Congreso, artículo 73, voy a recordarles el artículo 73. Sanciones por irrespeto: Al Congresista que faltare al respeto debido a la Corporación o ultrajar en la palabra a alguno de sus miembros, le será impuesta por el Presidente, según la gravedad de la falta, algunas de las siguientes sanciones:

Llamamiento al orden, declaración pública de haber faltado al orden y, el respeto debido, suspensión en el ejercicio de la palabra, suspensión del derecho a intervenir en el resto del debate o de la sesión, y finalmente, suspensión del derecho a intervenir en los debates de la Corporación por más de un día y hasta por un mes, previo concepto favorable de la Mesa Directiva.

De manera que se le pide de una manera mesurada, a los compañeros el orden dentro del recinto y el respeto mutuo entre los Partidos y los mismos compañeros. Si esta actitud continúa, levanto, señalando quienes quedan sancionados.

**Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Luis Fernando Velasco Chaves:**

Presidenta, he pedido el uso de la palabra para pedirle la venia a los señores Senadores, para que me permitan cedérsela a unas gentes que vienen de las montañas del Cauca, a una Comunidad Guambiana, que sé que harán uso de la palabra con sabiduría, con tranquilidad, pero déjeme hacer una brevísima introducción. El país está esperando algo distinto de nosotros, señores Senadores, el país está caminando, yo no creo que los 13 millones de ciudadanos que votaron por una u otra opción, quieran la guerra, no creo, no creo, si me pongo a buscarlos con lupa, encontraré 5 o 6, los ciudadanos quiere que se acabe esta locura y por ello están viendo a sus líderes y cuando hablo de líderes, estoy hablando de los del No y de los del Sí.

Si nosotros no hacemos un acuerdo, nos van a superar los propios ciudadanos, nos van a superar, y fenómenos como el de los indignados se podrán ver en Colombia, si nosotros no somos capaces de hacer un acuerdo, miren el reto, miren la responsabilidad tan gigantesca y quiero insistir, que me estoy refiriendo a unos y a otros. Este es un momento donde se necesita una sensatez gigantesca, una tranquilidad gigantesca, una capacidad de no descalificar al otro, gigantesca y es lo que yo estoy pidiendo y lo que pido Presidenta, para terminar, es que solo dos minutos a la Directora de Plan de Salvaguarda Indígena de los Misak. Ayer vinieron cerca de 2.000 de ellos, es como, eso es casi que el 10% del Pueblo Guambiano, movilizarse el 10% de un pueblo y querían traernos un mensaje y quieren en dos minutos dejarlo aquí. Entonces lo que solicito con el mayor respeto señores Senadores es que dos minutos de sesión informal y escuchemos a Mamá Liliana que es la representante de esa Comunidad. Presidenta, porque no me acoge esta solicitud y le pregunta a la Plenaria.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Luis Fernando Velasco Chaves.

Palabras del honorable Senador Luis Fernando Velasco Chaves.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Luis Fernando Velasco Chaves:**

Presidenta, he pedido el uso de la palabra para pedirle la venia a los señores Senadores, para que me permitan cedérsela a unas gentes que vienen de las montañas del Cauca, a una comunidad Guambiana que sé que harán uso de la palabra con sabiduría, con tranquilidad; pero déjeme hacer una brevísima introducción, el país está esperando algo distinto de nosotros señores senadores, el país está caminando, yo no creo que los 13 millones de ciudadanos que votaron por una u otra opción quieran la guerra, no creo, no creo si me pongo a buscarlos con lupa encontraré 5 o 6, los ciudadanos quiere que se acabe esta locura y por ello están viendo

a sus líderes y cuando hablo de líderes estoy hablando de los del NO y de los del SÍ, si nosotros no hacemos un acuerdo nos van a superar los propios ciudadanos, nos van a superar, y fenómenos como el de los indígenas se podrán ver en Colombia si nosotros no somos capaces de hacer un acuerdo, miren el reto, miren la responsabilidad tan gigantesca.

Y, quiero insistir que me estoy refiriendo a unos y a otros, este es un momento donde se necesita una sensatez gigantesca, una tranquilidad gigantesca, una capacidad de no descalificar al otro gigantesca y es lo que yo estoy pidiendo y lo que pido presidenta para terminar es que solo dos minutos a la directora de Plan de Salvaguarda Indígena de los Misak. Ayer vinieron cerca de 2000 de ellos, es como, eso es casi que el 10% del pueblo Guambiano, movilizarse el 10% de un pueblo y querían traernos un mensaje y quieren en dos minutos dejarlo aquí, entonces lo que solicito con el mayor respeto señores Senadores es que dos minutos de sesión informal y escuchemos a mamá Liliana que es la representante de esa comunidad. Presidenta porque no me acoge esta solicitud y le pregunta a la Plenaria.

Siendo la 1:35 p. m., la Presidencia somete a consideración de la plenaria sesión informal para escuchar a la directora del pueblo Guambiano y a su gobernador y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la señora Representante del pueblo Guambiano, Liliana Peyene.

Palabras de la señora Representante del Pueblo Guambiano, Liliana Peyene.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la señora Representante del pueblo Guambiano, Liliana Peyene:**

Bueno primer quiero dar un saludo a todos los Senadores de la República, a todas las personas que nos acompañan en el atril, decirles que hemos venido más de 2000 Misak de nuestra comunidad desde el departamento del Cauca a manifestarles a ustedes que queremos avanzar, avanzar en este acuerdo de paz, avanzar para los territorios, para quienes hemos cargado la guerra y quienes hemos sufrido desde esos territorios rurales tengamos la posibilidad también de vivir en territorios tranquilos, manifestarles a ustedes, quienes desde este escenario tienen la responsabilidad política para el país, de avanzar.

Nuestro mayor mensaje ayer con nuestra comunidad, es pedirles por un lado que estos manifiestos desde nuestra lucha Misak nosotros nos conocemos como seres pacíficos, llevamos 481 años de no violencia, luchando para no violencia y, creo que es parte de muchos pueblos indígenas de los sectores afrocolombianos campesinos indígenas que hemos manifestado por muchos años que se reconozca este conflicto, que se reconozcan las víctimas de los territorios. En los últimos años ustedes lo han hecho, han reconocido que en Colombia existe un conflicto, que existen las víctimas, entonces ¿por qué no somos capaces también de reconocer el perdón? todos los ciudadanos de nuestro país esperamos más, esperamos a que en realidad se pueda construir desde estos territorios indígenas el proceso de paz, desde aquellos sectores que siempre hemos sido marginados, manifestarles que quienes hemos cargado

la guerra queremos avanzar, desde una opción y desde quienes proveemos agua, oxígeno para las ciudades, quienes proveemos alimentos para las ciudades, es importante que si existe un ajuste de los acuerdos se hagan desde las personas que hemos sido víctimas de estos territorios.

Garantizar el acceso a las tierras, a que sean sostenibles y sustentables, y que nos permitan alzar esta bandera blanca de la paz, no podemos dejar que esta bandera tenga manchas negras o que sean banderas de luto o de sangre, ustedes como representantes de esos mismos territorios deben garantizar de que esta construcción sea de todos y los invito a todos que miremos hacia arriba al entrar a este escenario, encontrar esas manos, esas manos diversas, diferentes, pero que también son país; los invito también a que ustedes, aquí no vinimos a verlos a discutir, a pelear sobre sus posiciones políticas, aquí las víctimas, y los territorios, los sectores sociales exigimos que se consolide la paz, ese es nuestro mayor mensaje y les agradezco mucho.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al señor Representante del Pueblo Guambiano, Joaquín Morales.

Palabras del señor Representante del Pueblo Guambiano, Joaquín Morales.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra al señor Representante del Pueblo Guambiano, Joaquín Morales:**

Para todos muy buenas tardes señores Senadores de la República. En nombre del pueblo Misak, en nombre de la confederación unachac, quiero exponer la situación que hoy enfrenta nuestro país por la firma de la paz. Nosotros como Misak, como pueblos indígenas hemos sufrido en carne propia, nosotros hemos sufrido estos 481 años desde la llegada del señor Sebastián de Belalcázar en 1535 en Popayán, desde allá hasta el momento nosotros hemos sufrido los vejámenes de la guerra.

A nosotros nos han hecho muchas cosas, ha habido genocidio, ha habido la epistemo etnocidio que es lo más grave para los pueblos originarios. En estas 4 épocas que ha tenido la Nación colombiana hemos sufrido, en la conquista, en la época de la colonia, en la época de la independencia y actualmente en la época de la República, nosotros hemos sufrido por ese motivo, queremos que ustedes y nosotros no solamente el país político haga propuestas sino nosotros como país nacional, queremos hacer propuestas para la paz.

Lo que van a celebrar mañana el día de la raza, ha tenido diversos nombres, día de la raza, día del descubrimiento, día del encuentro de dos mundos, cosa que para nosotros no lo es. Fue el día del etnocidio para nosotros; no queremos en nuestros territorios con todo el dolor del alma le voy a decir a ustedes, lo que está pasando aquí, y vea que a veces con ideas nos matan, a veces utilizan las armas es menos, pero las ideas que ustedes están proponiendo para nosotros es peor.

Nosotros no estamos discutiendo, no vamos a cuestionar lo del voto del SÍ y del NO, es una democracia y estamos dentro de esa democracia, por eso no vamos a discutir, solo nuestro pueblo Misak queremos que ese proceso de paz siga adelante, avance, que no tenga

color político, eso es lo que queremos; la gente está pidiendo a gritos un acuerdo de paz. Pero nosotros no queremos que un grupo o grupos acojan eso para su política.

Señores Senadores de la República que no por último, que no le quede en su conciencia política colombiana la bandera negra de la paz, sino que quede en la conciencia política la bandera blanca de la paz muchas gracias.

Siendo la 1:45 p. m., la Presidencia somete a consideración de la plenaria sesión formal y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Guillermo Antonio Santos Marín.

Palabras del honorable Senador Guillermo Antonio Santos Marín.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Guillermo Antonio Santos Marín:**

Mil gracias señora presidenta. Quiero aprovechar para darle un saludo muy cariñoso a todos los honorables senadores y senadoras, y por supuesto a quienes han seguido esta transmisión en la mañana de hoy. Resulta señora presidenta, honorables senadores, bastante doloroso lo que en el seno de este Congreso, el recinto de la democracia colombiana, habernos trezado en un cruce de palabras, que si bien es cierto y que hacen es que cada una y cada uno de quienes han intervenido le den rienda suelta a la forma como conciben las cosas; también es cierto que nosotros al interior de este Congreso debemos de tener compostura y debemos no callarnos, por supuesto, decir las cosas, pero uno puede decir las cosas con términos de respeto, de cordialidad, y perfectamente poder sacar cosas positivas de los debates, porque es lo que finalmente buscamos con estos debates, es precisamente eso, dejar una sensación al interior de este Congreso, y exteriorizarlo a quienes están expectantes en todas las regiones de Colombia.

De ver, entre comillas, a sus padres de la patria debatiendo cosas que a ellos les preocupa, y yo pensaría señora presidenta que lo primero que uno tendría que hacer aquí es un ejercicio un tanto retrospectivo, retroceder un poco en el tiempo; esta República de Colombia, esta, nuestra amada Colombia, ha sido proclive para la guerra; nosotros no podemos desconocer desgraciadamente que desde el momento mismo en que logramos sacar a los españoles del territorio nacional con un ejército de harapientos llaneros, ansiosos, y ofrecer libertades a su pueblo, se logró la posibilidad de expulsar a los españoles y terminamos en la primera génesis de la guerra y de la confrontación por el poder.

Bolívar y Santander entonces arrancaron cada uno por su lado, tratando de sacarle provecho al asunto; viene la guerra o las guerras de los 1000 días, problemas que todos los colombianos conocemos, y como si eso fuera poco, a nadie, sobre todo a los actores de la política colombiana, se nos puede olvidar la triste página de la historia de este país señora presidenta. Cómo olvidar la miserable violencia entre los partidos tradicionales en Colombia.

A mí todavía, como seguramente a muchos acá, me llegan esos tristes recuerdos en los que liberales y con-

servadores, los que manejaban el poder y las decisiones en los principales clubes de Colombia o en los clubes internacionales, se daban el lujo de pactar para que en el campo colombiano se mataran los trabajadores, los hombres humildes de Colombia; cuántas víctimas, cuantas personas cayeron, más de 300 mil muertos cayeron como secuencia de esa nefasta temporada de sangre en Colombia, y como si esos 300 mil muertos que colocamos, los humildes de Colombia, porque sufrimos la rigurosidad, los que vivíamos en la provincia colombiana, los que vivíamos en las alejadas cordilleras de Colombia y en las grandes llanuras de territorio nacional, vieron cómo Colombia se llenaba de sangre.

¿Cuántos cayeron? Y viene luego un pacto, entre comillas, de “sensatez” supuestamente, y entonces convocan al famoso Frente Nacional, que si bien es cierto le puso un alto en el camino al derramamiento de sangre, le castró la posibilidad a la juventud colombiana de tener la posibilidad de abrir escenarios y de darle rienda suelta a su inteligencia y a sus posibilidades de conquistar espacios en Colombia. El que no era liberal o el que no era conservador no tenía derecho absolutamente a nada en este territorio nacional, triste y dolorosamente es esa una de las grandes etapas que hemos vivido en este país.

Dolorosa la etapa, mi querido Senador Jimmy Chamorro, doloroso lo que vivió este país en el periodo en el que el narcotráfico permeó toda la sociedad colombiana, quién puede desconocer ese triste y doloroso episodio en Colombia, 4 candidatos presidenciales cayeron en ese cruce miserable de balas entre quienes ostentaban tener el derecho y el manejo del poder, quienes pretendían —mejor— el manejo del poder, y luego, ahora después de un poco más de 52 años de estar en esta guerra fratricida, en esta lucha, en este conflicto armado, en el que nos hemos, señora presidenta, dado el lujo de colocar cerca de 220, 250 mil muertos, para una sumatoria superior a 600 mil muertos en el territorio nacional, y me pregunto yo señores senadores, qué bueno que le dijéramos aquí a los colombianos, cuánto hemos colocado la oligarquía colombiana, los dueños del poder en el país, en esta gran cantidad de muertos que hemos colocado en esta ciega y miserable guerra sin ninguna justificación de ningún orden; ¿será que algunos de los famosos personajes del sindicato Antioqueño, lo digo con cariño, con respeto, o los personajes que han ostentado el poder como Ardila Lule, Santodomingo, han puesto soldados o han puesto guerrilleros o policías para enfrentar la guerra?, y se tendría que decir que ¡no! Esos muertos los han colocado las mujeres y los hombres humildes de Colombia, y esa es la triste realidad, y a eso es a lo que nosotros hemos querido invitar: ¡A que le pongamos alto, punto final!

Pero mire lo doloroso que resulta cuando estamos abordando un tema que nos convocó a todos los colombianos para hacer un alto en el camino y dijimos que los acuerdos que se habían logrado en La Habana se iban a someter a una refrendación del pueblo colombiano, y entendimos, el pueblo colombiano en un plebiscito terminó decidiendo que no aprobaba esos acuerdos de La Habana, pues es un veredicto de las urnas y hay que aceptarlo, pero lo que no podemos aceptar, señora presidenta y señores senadores, es que hagamos de este recinto sagrado de la democracia colombiana una gallera,

para que empecemos unos y otros a tratar de sacarnos los cueros al sol, y a decir y a señalar que ustedes son los malos y nosotros somos los buenos, aquí tenemos responsabilidades los unos y los otros, y si queremos soñar con la paz de este país tenemos que hacer una convocatoria a la reconciliación, y tenemos que mirarnos como hermanos entre quienes dijimos NO y los que dijeron SÍ, o los que dijimos SÍ y los que dijeron NO, y tener sentido de grandeza por este país. ¡Pésimo, miserable daño le hace a la sociedad colombiana este triste enfrentamiento!

A mí me parece que los debates que se hacen en el Congreso de Colombia tienen que ser debates propositivos, no debates que permitan señalar con el dedo índice a unos y a otros, si no nosotros no hacemos un acto de reflexión, si nosotros no asumimos el compromiso de trabajar sin tregua, sin eso que hoy nos atormenta y nos preocupa, que no es nuevo en este momento, a nosotros no nos pueden llamar a engaños señores senadores, organización política, partido político que no tenga vocación de poder, definitivamente no es organización política y no es partido y, claro, que quienes están hoy ad portas de una contienda electoral para seguir dirigiendo los destinos del territorio nacional, los destinos de Colombia, están tratando, seguramente los unos y los otros, de aprovechar la circunstancia para que el año 2018 les permita definitivamente acariciar la posibilidad de gobernar no por 4 sino por un periodo largo al pueblo colombiano.

Pues yo quiero hacer una invitación hoy a que todos en un haz de voluntades, pensando en la soberanía nacional, en ese mandato que nos entregó el pueblo colombiano, es que aquí en este Congreso de Colombia no están convidados de piedra, aquí estamos los Senadores de la República de Colombia, que tenemos una representación del pueblo colombiano, ellos nos han entregado un voto de confianza, y nosotros tenemos la obligación de con brillantez, con inteligencia, con sabiduría, con sapiencia y con grandeza, proponer salidas a esta encrucijada en la que estamos; no podemos seguir en este mar de confusiones. Yo sé, señor presidente Uribe que usted tiene una responsabilidad inmensa con este proceso, pero que tal que para invitar al presidente Uribe con su ejército de amigos, acompañar este proyecto, yo viniera aquí a lanzarle una cantidad de ofensas y de atropellos, de insultos, con qué moral va el señor Uribe a trabajar en procura de esto y sus compañeros; pero de igual manera, cómo no nos va a incomodar y no nos va a molestar que se hable en forma absolutamente, con desdén y con desprecio hacia el presidente Juan Manuel Santos, finalmente es el presidente de los colombianos, gústennos o no es el jefe de la administración suprema en el pueblo y en el territorio nacional, es la máxima autoridad en lo administrativo y en lo político, y nosotros tenemos que profesar inspiración y respeto por la institucionalidad colombiana.

Termino señora presidenta haciéndoles un llamado a mis colegas, a mis hermanos de lucha, no es lo mismo señora presidenta hacer la política en los barrios del Chicó de Bogotá, a hacerlos en los polvorientos caminos de la geografía nacional, donde conseguir un voto, hay que ir a poner el pellejo para poder conseguir el apoyo y el respaldo de un campesino humilde, no es lo

mismo hacer la política con las posibilidad de tener las arcas llenas, a tener que hacerla con los bolsos vacíos, solo con las ideas y con la propuesta de luchar por sacar adelante muchas de las aspiraciones de ese pueblo colombiano que ansioso está de escuchar no estas reprimendas. No estas reprimendas, no estas acusaciones recíprocas, sino propuestas encaminadas a darle una luz de esperanza a esos estudiantes, esos campesinos, a esos trabajadores, a esos maestros de Colombia que sueñan con tener una verdadera paz en el territorio nacional. Mil gracias, señora Presidenta.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Jaime Alejandro Amín Hernández.

Palabras del honorable Senador Jaime Alejandro Amín Hernández.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Jaime Alejandro Amín Hernández:**

Muchas gracias señora Presidenta, qué bueno se haya traído a la plenaria del día de hoy este debate que arroja luces sobre aquel que no se dio antes de la contienda, pedimos en muchas oportunidades que los colombianos pudieran conocer de primera mano cuáles eran los alcances de lo que se estaba poniendo en consideración del electorado colombiano; desafortunadamente la mesa directiva del Senado no lo aprobó y, siempre dijimos que la soberbia pacificadora del Presidente Santos, ese interés vanidoso de ganarse como en efecto se ganó el premio Nobel de paz, él sí a punta de mentiras y amenazas como aquella que pronunció ante 1.500 empresarios del mundo reunidos en Medellín y dijo que de ganar el NO volvía la guerra urbana a las ciudades de Colombia.

Yo creo que decirle a Colombia y creo que mis compañeros de bancada me acompañan en esta apreciación, yo no me siento para nada representado en las palabras del doctor Juan Carlos Vélez, al menos en el trabajo que me tocó desarrollar en Barranquilla y en los municipios del Atlántico, siempre de cara a la comunidad, en las esquinas, en las calles, en el volanteo, en el voz a voz, siempre expresando porque era conveniente que nos acompañaran con el NO; los debates universitarios que se dieron a lo largo y ancho del país yo pude participar en varias universidades de Barranquilla de Bogotá y otras ciudades y escuchar cómo los jóvenes que tenían en el disco duro una escasa información de cómo era el país antes del 2002 recibían de boca nuestra de los promotores del NO cuánto se había avanzado a partir del Gobierno de la seguridad democrática.

Yo quisiera contestarle con respeto, pero con mucha firmeza a algunos compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra, por ejemplo, al Senador Carlos Fernando Galán, tomó palabras del jefe del Estado para decir que la tal ideología de género no existe, qué pena Senador Galán, millones de colombianos de todos los orígenes y vertientes políticas se manifestaron el 2 de abril de una manera serena, pacífica y firme en todas las calles y plazas del país para rechazar el contenido de los acuerdos de la ideología de género que estaban en el acuerdo firmado con las FARC en La Habana.

Preguntarle por ejemplo a la Senadora López, que con ahínco, vociferando con un tono muy mayor se es-

candaliza de 1.300 millones de pesos que deberán ser soportados uno a uno por parte de aquel comité promotor del NO que encabezaba el doctor Juan Carlos Vélez, perdón que repito, no era el comité del Centro Democrático y no se escandalizó como se lo recordó en voces RCN Senadora, teníamos la gran pantalla de 52 pulgadas mientras se desarrolló ese debate en voces RCN y una a una salían propagandas tras propaganda en los canales privados. Por si no lo sabe usted yo se lo recuerdo, un minuto en horario triple A vale más de 1.200.000 pesos. Y aquí tengo Senadora López, un derecho de petición que le presenté y apenas me llegó hoy, lo voy a examinar pero le adelanto algunas cosas, que le pedí a la Agencia Nacional de Televisión (ANTV), de cuánta plata había pautado tanto los promotores del NO como del SÍ en los canales públicos y privados de Colombia y ¡asómbrese!

Antes de que conteste RCN o Caracol, o el Canal Uno que tiene el 20% de participación estatal. Vamos a coger al desgaire aquí una semana. La semana por ejemplo entre el 12 y el 19 de septiembre, esto es de Caracol televisión, esto no es de la Agencia Nacional de Televisión que es una entidad oficial, esto se lo contesta la señora Catalina Porto, representante legal de Caracol Televisión a la señora Ángela María Soto, directora de la Autoridad Nacional ANTV.

Toda, absolutamente toda la publicidad que el Gobierno Santos, mandó a los canales privados de televisión, estoy mostrando solamente Caracol, pero si quieren cogemos RCN; voy a leerla, la página izquierda, Ministerio de Minas, Contaduría General de la Nación, Fiscalía General de la Nación, Icetex, Boletín del Consumidor, Minuto de Dios, ICBF, Presidencia, Presidencia, Presidencia, Presidencia, DIAN, ICBF, Presidencia, Presidencia aquí está, no hay uno solo de los comité del NO que el Gobierno Nacional como lo voy a demostrar ahora, en ejercicio del Mandato de Gobernar para todos los colombianos garantizara la Igualdad de los derechos. No hay uno solo Senador Galán, escoja usted, venga aquí y yo le presto esto.

Uno solo de los que el Gobierno mandó a los canales privados respetaba, como en efecto se dio, la voluntad popular por el no, ni uno, ni para qué mostrarle lo que en los canales públicos señal Colombia, señal institucional y Canal Uno ocurrió durante este mes aciago, de mentiras. Esas sí mentiras, mentiras verdaderas como la película, donde millones de pesos se pautaron y, yo quiero traer aquí unas palabras de la señora canciller que hace poco estuvo aquí, qué lástima que se haya ido; la canciller manifestó que el Gobierno no tenía un plan B Senador Soto.

Pregunto yo entonces, quiere decir eso entonces que la democracia colombiana solamente le apostaba a la opción del SÍ, o acaso no es mejor decir la irresponsabilidad de un Gobierno que no se preparó para un mandato contrario al que él estaba prolijeando. El Centro Democrático no está en el poder, aspira a ello eso sí, pero después del resultado del 2 de octubre, el día 3 el jefe del Estado seguía siendo el mismo que con trampas, con mentiras y amenazas adelantó la campaña del SÍ, con la chequera del Estado, de manera impropia, impúdica en mi ciudad. Senador Gerlén, fue a decirle en frente de 500 personas como los caimanes que esperan a la orilla del río con la bocatomía abierta, aquí es-

toy yo con la chequera, yo soy el novio de Barranquilla, devuélvame este cariño con votos.

Donde están Senador Cepeda, sus declaraciones rechazando esa actitud impropia de un jefe del Estado, dónde están los medios de comunicación en el país que callaron frente a la declaración, nada más ni nada menos que del Presidente de la República o fue que lo dijo escondido, quiénes se están tragando las vestiduras hoy, por la mente calenturienta del doctor Vélez, que repito no me representa, ni representa a mi partido, porque este partido lo pueden acusar de cualquier cosa, menos de diálogo popular. Este partido dialoga con los colombianos. Sí se le olvidó un pequeño detalle al Presidente Santos, porque como decía mí profesor de derecho penal primero es lunes que martes.

En la memoria de los colombianos hay un histórico de las FARC, o es que se nos olvidó toda la tragedia que vivió el país, a los mayores de 30 o 35 años. Pese a las mentiras oficiales que nos mostraban, de manera afanosa, de manera consciente además gastándose los recursos del Estado, es decir de los bolsillos de los contribuyentes colombianos.

Cuánto vale una propaganda en televisión, un minuto a las 7 de la noche en RCN o en Caracol, cuánto vale ese mismo minuto en una transmisión de fútbol de un partido de la selección Colombia. Señálenme una propagan de un comité promotor del NO en aquellos partidos, lástima que no esté el Senador Roy Barreras aquí, él que impúdicamente se vistió, se arropó con la imagen del partido de la U, para hacer campaña sacando votos a costa de terceros y confundiendo al elector cuando decía que la U no era Uribe, qué lástima, qué lástima a lo que llegamos.

Aquí hay que decir algunas cosas, cuando nosotros vemos Senador Cepeda, usted que ha ido a Barranquilla y esto que voy a decir a mí no me enorgullece como barranquillero, porque la primera vez que yo me monté en el atril de este Senado, por allá en el mes de agosto, septiembre del 2014 fue con la primera página del diario *El Heraldo*, del día 15 de julio, al día siguiente de la segunda vuelta presidencial donde demostró de manera fehaciente no por boca mía sino por una fotografía de 3 columnas, primera noticia, primera página del diario *El Heraldo* cómo se había robado la elección presidencial en Barranquilla, 542 mil votos cuando a las 2 de la tarde no había ni una sola persona en las calles de Barranquilla y nadie dijo nada. Dónde estaban esas voces doctora López, que no la escuché a usted, dónde estaban esas voces Senadora López, usted que tanta demencia y virulencia habla de actos de corrupción. Qué lástima que esas mismas voces callen frente al hecho notorio del delito que no requiere prueba.

Quiero señora Presidenta, están hablando de perdón y el perdón es un acto individual, un perdón es un acto íntimo, consciente y deliberado de cualquier ser humano, no puede nunca ser una prerrogativa presidencial delegada que nadie le ha entregado al Presidente Santos, cuando pide afanosamente que todos perdonemos; yo estoy dispuesta a perdonar a mi tío Alfredo, el criminal de Martín Caballero, lo secuestro tres meses en los montes de María, todavía vive mi tío Alfredo. Tres meses estuvo secuestrado mi tío por Martín Caballero, luego soy también víctima de este conflicto, además mi

padrino de nacimiento; y yo tendría también el propósito también de perdonar y doblar la página sin duda porque Colombia necesita doblar páginas, sin que el mal ejemplo se siembre para que se recicle la violencia, porque cuando al delincuente no se le premia sino que se le eleva al altar de la democracia sin que pague por sus crímenes el costo es altísimo, se lastima la democracia.

Luego quiero decirle a todos los colombianos que contrario a la actitud que hubiese podido asumir el centro democrático de respetar el veredicto de las urnas, porque las urnas Senador Gerlén, le dijeron no a todo el acuerdo, derogaron completamente la voluntad de las partes expresadas en esas 297 páginas, la derogaron fue un voto limpio por eso la democracia colombiana podríamos decir que está muy madura, gracias a Dios y pese a la abultada chequera oficial. Contrario a lo que el Centro Democrático pudo hacer y proponer, que se buscara un nuevo acuerdo porque ese fue el veredicto de las urnas aquí el acuerdo no sirve y ese fue un tiro en el pie que se dio el propio Presidente Santos, recuérdelo Senador Cepeda.

Santos dijo, no van a haber varias preguntas sino una sola, un SÍ o un NO y el pueblo colombiano y su democracia dijeron NO y nosotros estamos proponiendo algunos puntos que son muy sensibles, que son muy críticos y que reflejan la voluntad popular de firmar un nuevo acuerdo. Muchas gracias señor Presidente.

**Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Iván Cepeda Castro:**

Bueno Senador Amín, yo le puedo decir que yo he hecho más debates en estos 6 años como congresistas sobre las políticas del Gobierno del Presidente Santos, que seguramente los debates que usted habrá hecho en esta materia.

A mí me parece muy bien que se examinen las cuentas de las campañas, es que eso es parte del control democrático y que se vea realmente quién está detrás de la campaña, cuántas empresas, qué empresas hay que financiaron cada una de ellas, porque decirle a los colombianos que la campaña del No estuvo amordazada, que no tuvo ninguna oportunidad de expresión eso por favor que no nos lo venga a tratar de vender.

Si uno prende la televisión todos los días infaltablemente al medio día, a las 7 de la noche el noticiero RCN no hace más que criticar, que desfigurar, que despotricar, a veces hay que decirlo, contra el proceso de paz y le hizo abiertamente propaganda al NO, eso digamos aquí no nos echemos cuentos y mentiras.

Pero yo le propondría a usted y a su bancada que responda a la pregunta que hice al comienzo de debate, cual es la intención de este proceso, es realmente fortalecer el proceso de paz, contribuir a que el acuerdo al que se ha logrado con tantos esfuerzos y dificultades puedan sellar esta guerra de más de medio siglo o por el contrario hay otros intereses y otros objetivos; esa es la pregunta de fondo, eso es lo que tenemos que discutir aquí sin arrogancia.

Yo pediría que usted deje a un lado la arrogancia, aquí no es como dice la Senadora Paloma Valencia, que hay 83% que está en contra de los acuerdos de paz, por favor eso es ridículo. Aquí estamos divididos como

Nación, y yo invito a que no haya petulancia porque así como se reconoce que hubo una victoria cerrada, cerrada del NO nadie puede despreciar a toda la gente que está detrás de estos acuerdos de La Habana y que está defendiendo este proceso que se ha dado.

Entonces, yo invito a que más allá de esa clase de visiones que son totalmente opuestas, realmente se llegue rápidamente a un consenso nacional que permita salir de este impase y realmente nos permita construir la paz porque a mí realmente me deja a veces atónito que no se reconozca lo que ha ganado el país en estos años, la seguridad, al vida de colombianos que se ha logrado rescatar de la guerra, los recursos económicos que se ha ahorrado el país, el ánimo de concordia que se respira en muchas regiones y zonas de conflicto armado eso no se puede despreciar, eso no se puede tirar a la basura. Así que si realmente hay ese ánimo de construir la paz que se vea, que no se dilate, que se construya propuestas viables, que se teja ese consenso.

**Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela la honorable Senadora Claudia Nayibe López Hernández:**

Por favor, gracias Presidente. Este es un debate reglado y el reglamento indica que si un Senador es mencionado por su nombre directamente tiene derecho a replicar, con el mayor gusto y con el mayor respeto porque me he referido es al Centro Democrático, Senadora Sofía Gaviria, no a usted, de hecho no me he referido por nombre a nadie, con el mayor gusto le concedo mi prelación en la intervención para que usted haga la suya hago mi derecho de réplica. Gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa.

Palabras de la honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:**

Bueno, gracias. Muy desafortunado la forma en que se ha desarrollado este debate, me recuerda el inicio de esta legislatura que me horrorizó como primípara que soy, donde los insultos y los señalamientos sin asidero en la realidad era el pan de cada día; no creo que es lo que necesita este pueblo adolorido, pero si de mentiras vamos a hablar, yo sí les voy a poner la mentira más ofensiva que se ha hecho en este proceso de un plebiscito que no hizo sino dividir a los colombianos y que no se hizo como un ejercicio de consulta popular; porque si de consulta a los colombianos hubiera sido, se hubiera hecho un referendo donde nosotros hubiéramos podido participar de fondo en una cosa que nos duele, que nos afecta a los 48 millones de colombianos y por supuesto a las víctimas de las FARC.

El día de las elecciones, el día del plebiscito, el doctor Alejandro Vargas, Iván, reconoció, el doctor Alejandro Vargas, responsable de hacer todos los talleres de inclusión de propuestas de las víctimas reconoció en entrevista CNN en español, que efectivamente hacía respondido a una política de invisibilización de las víctimas de las FARC que tenían críticas al proceso, qué más ofensivo señores, qué más mentiroso, qué más manipulado que todo lo que se ha dicho en Colombia

y fuera de Colombia sobre la participación de las víctimas, no los han dejado participar a las víctimas de las FARC empoderadas, tenemos una federación de 50 mil ya, casi 50 mil víctimas que no pudimos participar y, no porque no hicéramos un ejercicio constructivo.

Entregamos en el mes de noviembre los impajarrables, 33 propuestas constructivas para mejorar el proceso con nuestros victimarios, víctimas de todos los estratos porque aquí han muerto víctimas de todos los estratos para quien cree que aquí los muertos solo los ponen los campesinos, aquí los muertos los hemos puesto todos, todos, todos no volvamos esto más motivos de división. Me ofende, me ofende que se hable siempre en nombre de los sufridos en la periferia, pues les cuento una atrocidad, he hecho 25 audiencias desde la Comisión de Derechos Humanos del Senado, de ellas la mayoría en esos municipios donde ganó el SÍ, tengo testimonios de víctimas preguntándome que si no votaban el SÍ no se les daba la reparación, que si les dijera que eso era así. Me van a decir que esa mentira es pero que la mentira de los pensionados; porque no pasamos la página de este enfrentamiento, porque no dejan de leer esto en clave política del 2018.

Mi hermano Aníbal, dijo públicamente que votaba SÍ al plebiscito pero que tenía grandes diferencias con el acuerdo, mi hermana Irene dijo NO al plebiscito porque a pesar de que tenía cosas importantes el acuerdo no estaba de acuerdo y no por eso voy a dejar de quererlos o vamos a hacer una pelea en mi familia o nos vamos a dañar o la familia se tiene que romper, este momento es en el momento en que los colombianos tenemos que estar más unidos cada vez que oigo, que leo un impropio contra alguien del SÍ o contra alguien del NO, me ofendo profundamente.

Porque las víctimas de las FARC, las que nos están pidiendo el perdón hemos sido más generosas de perdonar lo imperdonable para que los políticos hagan un ejemplo vergonzoso de mentiras, mentiras se dijeron terriblemente por un plebiscito que claramente, que claramente tenía un, un plebiscito que intolerancia digo yo, claramente que intolerancia.

Yo pido ponderación, pido respeto en esta plenaria creo que un ejemplo de reconciliación y paz está el pueblo colombiano ha habido de eso, no más cuestionamientos sobre el SÍ y el NO, no más precipitaciones sobre el acuerdo; aquí señores tengo una propuesta juiciosa de las víctimas de las FARC, que no pudimos participar en el proceso de la forma independiente y digna que siempre pedimos, lo tenemos listo desde la semana pasada, dos veces nos ha dicho el presidente que nos va a atender, hoy nos canceló la cita; yo no voy a hacer parte de una pantomima, de una puesta en escena donde se siga invisibilizando las víctimas de las FARC empoderadas e independientes. Aquí está el documento. Cuando el Presidente nos cite y nos respete y hagamos parte importante para negociar quienes no estuvimos ni en el SÍ, ni en el NO para tener la voz santa en este momento iremos y coadyuvaremos a construir como ha sido nuestro interés todo el tiempo.

Invito a las víctimas del ELN que no se dejen invisibilizar, que seguramente este nuevo acuerdo que se abre y que celebramos de corazón y que siempre pedimos como un elemento fundamental para un acuerdo

que tenía que tener a todos los actores para un camino a la paz verdadero, que se les dé el espacio y que se les dé la voz y que se les dé la capacidad de negociación que a nosotros no se nos dio. Muchas gracias

**Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela la honorable Senadora Claudia Nayibe López Hernández:**

Gracias Presidenta. Yo quiero decir que a diferencia de muchos cada vez que yo he hecho aquí un debate de control político o una denuncia sobre algo penal no me he quedado aquí en palabrejas sino que he ido a ponerlas en la Fiscalía General de la Nación, porque es que así es como funciona una democracia. Si tiene pruebas, tiene indicios van a ponerlas las denuncias, van a respaldar sus palabras con hechos democráticos ante la justicia, conocen hechos dolosos, soy la primera en acompañarlo Senador Amín, a esa denuncia o a cualquiera, pero no con palabrejas que se lleva la voz al ciento, muy machitos, muy gallitos para hablar en los micrófonos del Senado, pero no para respaldar sus palabras con decisiones contundentes ante la justicia.

Yo en cambio sí denuncié penalmente al que ustedes dicen que no conocen, que nunca han visto, que no nos representa, mentira era el gerente de su campaña, no lo nieguen, lo respaldaron hasta último minuto, lo respaldaron hasta que confesó; ese fue su pecado según ustedes, no mentir, no recaudar e invertir 1.300 millones de pesos en propaganda falsa que ustedes aprobaban y ahora se viene a lavar las manos y nos creen a todos tontos y creen que no conocían a Juan Carlos Vélez Uribe. No, se están lavando las manos en un acto más de mentira y mitomanía y claro que no vamos a caer en esa trampa porque, por supuesto que no, por supuesto; ahora ninguno conocía a Juan Carlos Vélez, nunca en esta plenaria oímos una crítica al gerente de la campaña del NO, nunca, nunca. Y ahora no lo conocía, no los representa, no saben que decían, hipócritas y eso no es ninguna falta de respeto es una descripción elemental de un comportamiento que dice una cosa y cuando los descubren la cambian.

De manera que no, no le creo a los miembros del Centro Democrático que ahora dicen que no conocen a Juan Carlos Vélez Uribe, quieren lavarse las manos para no responder por lo que hicieron, por lo que pagaron, por lo que planearon, por lo que ejecutaron una campaña con mentiras.

Y a la Senadora Sofía Gaviria, que lamento que se haya retirado pero entiendo que tiene una cita con las víctimas, quiero reiterarle que desde la bancada de la Alianza Verde desde el primer minuto, no solamente reconocimos la victoria, no solamente pusimos la cara, no solamente le pedimos a los que ganaron que asumieran la responsabilidad de su victoria, hicieran propuestas que hasta el día de hoy no han presentado, sino que además le pedimos al Presidente de la República que incluyera las voces de las víctimas, en particular las voces de las víctimas de las FARC, como las que ella y Diana Sofía Giraldo y otras personas representan. Y seguimos insistiendo en esa solicitud, porque insisto aquí nadie tiene el monopolio ni del sí, ni del no, ni de la abstención, ni de las víctimas y por lo tanto todas las voces deben ser escuchadas pero si vamos a hacer la



paz, vamos a hacer la paz reconociendo las fallas, las mentiras y los delitos.

No vamos a hacer la paz sobre mentiras, sobre posar de próceres y cuando nos cogen al señor confesando decir que no lo confesamos, que no lo conocemos, que no lo hemos visto nunca, que no nos representa, que era el gerente de nuestra campaña pero nunca vimos nuestras propias propagandas, nunca las oímos, nunca supimos cómo se pautó, falsos y no vamos a hacer la paz sobre falsedades e hipocresías, las vamos a hacer escuchando a los del SÍ y a los del NO, incluso a los que mintieron y las víctimas y haciendo propuestas todos de ajustes viables y concretos pronto porque esto no es indefinido, ni jugando con la vida de la gente. Gracias señor Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Carlos Felipe Mejía Mejía.

Palabras del honorable Senador Carlos Felipe Mejía Mejía.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Carlos Felipe Mejía Mejía:**

Gracias señor Presidente, a mí me gustaría desde esta curul, hablarles un poco a tantos colombianos con los que compartimos en este último mes en esta campaña tan difícil, tan difícil para defender el no en contra de semejante arremetida del Gobierno, de semejante desequilibrio, porque nos tocó recorrer a cada uno de nosotros nuestros departamentos, los municipios, ir a debates en universidades, controvertir con muchos de ustedes en escenarios públicos todos los argumentos que teníamos nosotros en cuanto a los reparos es esas 297 páginas de acuerdo del Gobierno con el grupo de las FARC.

Y creo que la gran equivocación del Gobierno, señor Presidente es que ensilló sin traer las bestias, jamás se le ocurrió al Presidente Juan Manuel Santos, que los colombianos iban a hacer caso de las advertencias que hacíamos nosotros a lo largo y ancho del país y, lo digo porque esos colombianos que hicieron una tarea tan importante y que nos ayudaron a difundir esta idea no solo fue en estos 30 días; mire usted que fue una tarea bien larga de resistencia civil de este partido Centro Democrático como único partido de la oposición.

Y por eso me voy a referir a ellos, porque creo que mis compañeros han hablado de muchos temas y decirles que, darle a ellos las gracias, a todos los que nos acompañaron en la marcha del 2 de abril, una primera marcha multitudinaria en todas las capitales de este país, en contra de los que ya se deslumbraba del acuerdo y que ya conocíamos de borradores de los acuerdos de La Habana. Pero claro que ya marchaban los colombianos contra el desgobierno de Juan Manuel Santos que se había dedicado única y exclusivamente a privilegiar estos acuerdos con 5.673 colombianos, desconociendo a los casi 50 millones de ciudadanos que somos el motivo de un Gobierno y que somos los dueños de esta patria y, marcharon el 2 de abril masivamente y después nos acompañaron en la recolección de firmas para demandar el acto legislativo para la paz y de qué manera se conformaban estos grupos a lo largo y ancho del país.

Esta labor de resistencia civil que ha liderado el Presidente Álvaro Uribe Vélez, ha sido una lucha titánica contra un Gobierno que se comporta cada vez más como una dictadura, como una dictadura que abusa del poder, que tiene coartado este Congreso de la República donde tiene unas inmensas mayorías, donde persigue a los industriales, donde a los medios de comunicación de alguna manera los ha intimidado porque la avalancha de Publicidad digamos que los ha sometido a ayudarles muchísimo al Gobierno a que promueva lo que ha sido la gran mentira que hay detrás de todo esto y es que se dedicó el Presidente Juan Manuel Santos, 6 años por el mundo entero a decir y a comprar la idea de que aquí había una guerra civil de 50 años y que él estaba decidido a acabarla.

Eso no más dicho por el comité del Nobel cuando le dieron al Presidente Santos, debería ser motivo de rechazo si él de verdad quería recibir ese nobel, pero vamos a hacer la advertencia; aquí no hay ninguna guerra civil, aquí no hay un parte de los colombianos aquí lo que ha habido es una amenaza narcoterrorista que, lógicamente, nosotros también consideramos que debe tener una salida negociada, pero ahí estuvo el gran error, el gran error fue vender la idea de una guerra y del fin de una guerra. Son 5.763 colombianos, según se lo dijeron en el último fin de semana al general Flórez, que se desmovilizarían los miembros de las FARC; 5.765 colombianos tienen en jaque al ejército de la patria y a 50 millones de colombianos. Yo no lo creo.

Bienvenidos y bienvenidos a la desmovilización y bienvenidos a la vida civil pero con condiciones, fue lo que votamos los colombianos en el plebiscito, y lo que terminaron entendiendo los colombianos que aquí había un engaño, porque el 2, en las pasadas elecciones del 2 de octubre, los colombianos no votamos engañados, los colombianos alcanzaron en escasos 30 días a oír claramente el mensaje de lo que había en esas 297 páginas.

Y votamos señor presidente con la elegibilidad y la impunidad para criminales de lesa humanidad, primer punto. Y eso lo dijimos a lo largo y ancho de las discusiones con muchos de ustedes y lo promovimos en los debates a lo largo y ancho de la nación y votamos contra la gran operación de lavado de activos del cartel de narcotráfico más grande del mundo, y votamos contra una jurisdicción especial de paz hecha a la medida de las FARC, y que le genera gravísimos riesgos a policías y militares de la patria y a ciudadanos de esta nación.

Nosotros, con argumentos le dijimos a los colombianos votemos NO, para salvar esta patria de lo que sería una gravísima posibilidad de poner en riesgo las instituciones democráticas, y lo hicimos con muchísimo esfuerzo.

A mí me parece muy grave, señor presidente, el mensaje que se da hoy desde este Congreso y desde los promotores del SÍ, todos venir a descalificar, como lo hizo el presidente Santos el día que recibió el nobel de paz. Qué contradicción señor presidente, yo pensé, el día que recibió el nobel de paz, el señor presidente Juan Manuel Santos, que estaba bien que se lo dieran, que qué bueno para el país que el presidente Santos recibiera el Nobel de Paz, eso lo iba a tranquilizar después de esa derrota inesperada en las urnas, por el NO en el

plebiscito, y que seguramente iba a llamar a un gran pacto de unidad nacional a todos los partidos políticos y a todos los colombianos para que nos pusiésemos de acuerdo en un nuevo acuerdo de desmovilización del grupo terrorista de las FARC, pero no, él, su canciller, los ministros, aquí los senadores de la avanzada que siempre mandan aquí a traer las razones del Palacio de Nariño, lo único que tratan es de desconocer lo que sucedió en las urnas.

Ante semejante desproporción de campaña, con las unas señor Presidente y a usted le consta; mire usted lo que pasó en Manizales, por nombrar un ejemplo, no más marchas obligadas por el secretario de educación, obligaron a los estudiantes de los colegios públicos y privados a marchas con Humberto de la Calle, ocho días antes de las elecciones para apoyar el SÍ, a niños de 7 a 11, obligaron a alcaldes y gobernadores, y los amenazaron con no entregarles recursos si no apoyaban el SÍ; un país, señor presidente, donde los políticos, donde los funcionarios públicos no pueden hacer política; esto era una pelea, como dicen en mi tierra, de “tigre con burro amarrado”.

Pero los colombianos no olvidan, como lo decía ahora uno de mis compañeros, no olvidan los horrores que causaron y que han causado el grupo narcoterrorista de las FARC a lo largo y ancho de la nación, y no entienden los colombianos por qué a los peores criminales de ese grupo hay que premiarlos con cero cárcel y darles esa cantidad de privilegios como partido político.

Porque al final del día, lo que sí dejó claro, es que toda esa historia, que aquí siguen repitiendo y no se cansan de repetir, que es que nosotros queremos la guerra, es que quedó claramente establecido en todas las discusiones que todos queremos la paz, lo que queremos es un buen acuerdo y un acuerdo que no ponga en riesgo esta democracia, pero jamás, jamás fuimos a mentirle a ningún colombiano, lo hicimos de frente, con argumentos, con las 297 páginas en la mano señor presidente, punto por punto, dado que alguien en esos debates universitarios o en la calle nos decía, senador usted no tiene razón, nos íbamos exactamente a la página a decirle por qué lo que estábamos defendiendo debía corregirse. Yo no había visto una campaña donde hubiese un desequilibrio más grande como el que tuvimos que enfrentar nosotros desde el NO.

Por eso, no me parece ni coherente ni creo que construya ningún escenario que conduzca a una unión de todos los partidos y de todos los ciudadanos, porque hay que reconocer que en el NO, no solo estuvo el Centro Democrático, hay que reconocer el enorme liderazgo del presidente Uribe en todo este ejercicio y en todo este partido, porque fuimos el único partido político que apoyó el NO, pero lógicamente, muchos otros ciudadanos que no son uribistas nos apoyaron, y lo hicieron muchos otros partidos políticos y seguramente muchos de los que coartaron y obligaron, y funcionarios públicos también fueron y votaron por el NO, porque entendían lo que había en los acuerdos. Pero yo no entiendo, yo no entiendo qué es lo que buscan con deslegitimar lo que sucedió el domingo 2 de octubre cuando ganó el NO.

Que se ganan con decir con que fue casi un empate, si es que ganó el NO, venir semejante desproporción, casi que los tuvimos que haber que triplicado para poderles ganar, en semejante desproporción desigualdad, en semejantes ventajas que tenía el SÍ, y siguen insistiendo en que prácticamente no pasó nada y todas las jugadas, pedirle a la Corte que reabra los escrutinios en la Costa que porque allá llovió, y eso apoyado por el Gobierno y por los senadores más connotados del partido del presidente Santos, eso no está bien.

Por qué no reconocen lo que sucedió el pasado 2 de octubre y entienden que todos los colombianos queremos la paz, pero lo que dijimos el pasado 2 de octubre en las urnas, las grandes mayorías de colombianos, es que queremos un acuerdo que no ponga en riesgo la libertad y la democracia de esta patria. Porque no es con pequeños maquillajes, como salen a decir los ministros, es que simplemente vamos a cambiar unas cositas de redacción, son planteamientos profundos.

Y no se llamen a engaños, los senadores que viene aquí y olímpicamente no tiene ningún problema en decir que cualquier cosa que ocurra es responsabilidad de quienes votamos: NO, es que este plebiscito se lo inventó el presidente de la república y es que no estaba preparado para que ganara el NO, eso es responsabilidad del Gobierno, nosotros tenemos toda la voluntad, como lo ha expresado el presidente Álvaro Uribe, como lo han hecho otros grupos del NO y que apoyaron el No y que apoyaron el NO y que no son del Centro Democrático; toda la voluntad de aportar para que se mejoren esos acuerdos, pero por qué insistir en desconocer la voluntad de los colombianos en las urnas.

Yo hago un llamado, señor presidente, desde esta curul para que no se siga maltratando el resultado electoral de ese plebiscito donde las mayorías de colombianos, no porque no a la paz, todos queremos la paz, lo que queremos son unos acuerdos que no le generan gravísimos riesgos a este país, unos acuerdos con justicia, unos acuerdos donde no haya impunidad, unos acuerdos que no den mal ejemplo, unos acuerdos que no generan esta gran operación de lavados de activos para el cartel de narcotráfico más grande del mundo, pero claro que queremos todos la paz. Es el llamado señor presidente.

A usted gracias por la oportunidad, y a quienes tratan de desconocer el resultado insultando a este partido Centro Democrático con las cosas que no son importantes, les digo que allá en la conciencia de los ciudadanos está claramente establecido lo que ocurrió, y más, mucho mal le hacen ustedes a esta patria no entendiendo ese resultado; y ese mismo llamado le hago yo al presidente de la república, hoy que tiene el Nobel de Paz, es él el llamado a abanderar un ejercicio de interpretación claro de lo que ocurrió el mes de octubre, no le queda bien al presidente nobel desconocer el resultado de las unas y el mandato de los colombianos de unos acuerdos con el grupo narcoterrorista de las FARC, que no le generen riesgos a la democracia y a la libertad de los colombianos. Gracias señor presidente.

**Con la venia de la presidencia y del orador, interpela el honorable senador Ernesto Macías Tovar:**

Presidente, es que aquí hay una costumbre, que esa lista se cambia cada rato, usted leyó la lista antes de

irse, y estábamos muchos en esa lista que ahora no estamos, inclusive, y debo decirle con nombre, inclusive el senador Benedetti ni estaba cuando leyó la lista, no estaba en el recinto, y ahora entonces usted cambie el orden, presidente, era para eso que le pedía la moción, para que por lo menos se respete cuando uno se inscribe allá.

#### **La presidencia manifiesta:**

No. Yo reconozco que me fui una hora, que tenía que atender a la gente de Congreso Visible y cuando regreso esta es la lista que está, la Senadora me la pasó, yo la voy a respetar como está acá.

Senador Armando Benedetti, después el senador Carlos Enrique Soto; senador Benedetti y ustedes me piden una proposición, que se retiren los del Centro Democrático y deje hablar al presidente Uribe; entonces, dejo hablar al presidente Uribe; entonces, dejo hablar al Presidente Uribe. No, yo lo hago en la lista, como me lo están proponiendo. Venga y la mira senador, senador Benedetti.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Armando Benedetti Villaneda.

Palabras del honorable Senador Armando Benedetti Villaneda.

#### **Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Armando Benedetti Villaneda:**

Gracias Presidente. Presidente, solamente para comentarle a usted y a la plenaria sobre todo a la plenaria y a los compañeros míos del partido de la U, que yo estaba inscrito desde hace como tres horas, creo que fue como a las doce menos cuarto, fue que me inscribí, previendo hablar antes de que empezara el partido, entonces estaba entrando y saliendo, de hecho me he reunido con varios compañeros míos en la puerta de afuera.

Presidente, yo empezaría a decir, por unas palabras que usted conoce, que me las ha comentado, de este estudioso, Daniel Pécaut, que habla, doctor Serpa, de que las tensiones que hoy nos ha llevado el plebiscito del SÍ o del NO nos recuerdan a la época de 1946 y 1947. Nosotros los del SÍ, llegamos indeterminadamente a suponer la cantidad de problemas que traerían a este país si el SÍ no ganaba, y estamos en eso y, yo lo dije al lado suyo, doctor Serpa, que estábamos los del SÍ en un estado de perplejidad, el cual nos conducía a una crisis, la cual nos conllevaba a replantear realmente todo lo que estaba sucediendo con el acuerdo de paz; y dicho esto, hay que salir de la crisis. Pero yo realmente no veo cómo vamos a salir de la crisis agarrados de la mano o en el mismo camino los del SÍ y los del NO.

Entonces, yo lo veo difícil, por qué lo veo difícil, vamos a decir una verdad, ojalá el senador Uribe, que estuvo allá presente en representación del NO, nos dijera si estoy equivocado en tres cosas que yo voy a decir, presidente.

La primera, la reunión del pasado miércoles, que fue el 6 de octubre si no estoy mal, perdón, el 5, 6 de octubre no conllevó realmente a una salida, por algunos interlocutores que tuve, que hablé, que estuvieron en esa reunión, tanto del SÍ como el NO, quedó claro

que ahí no había ninguna salida para la paz o por lo menos para los acuerdos de paz, que fue un verdadero desastre esa reunión, en términos de hablar de cómo se podía concebir una solución a la crisis, que yo mismo he reconocido, aquí se deriva de la perplejidad en la que quedamos muchas personas después de la votación ese 2 de octubre, tipo 6-7 de la noche. Entonces, que es lo que queda claro: esa reunión no sirvió para absolutamente nada; luego, las subcomisiones subsiguientes tampoco, doctora Daria, van a servir para absolutamente nada, ese es un primer principio.

El segundo, que es que las FARC no van a aceptar cambiar nada del acuerdo, y aquí entramos en un tema de lo que ustedes mucho han dicho, nosotros los del SÍ hicimos campaña hasta la saciedad en decir que no se podían cambiar los acuerdos y que no se podían renegociar los acuerdos. Aquí tengo, presidente Uribe, unas 100 páginas, recogiendo twitter de muchos de mis colegas y compañeros del Centro Democrático, todos ellos dicen que se pueden renegociar; es mejor votar NO, porque se pueden corregir, todo se puede cambiar porque se puede corregir. Aquí los tengo presidente Uribe, son 100 hojas, que la UTL me ha ayudado a hacer, donde están todos los twitter que se dijeron sobre todo en la última semana de campaña, vote NO porque se puede; por ejemplo, tengo este del 29 de septiembre, el 2 de octubre es la única oportunidad para corregir los acuerdos con los que Santos premia las FARC. Por mi país vote NO. Ese fue el 29 de septiembre como a las ocho y cuarto de la noche, o algo así.

Entonces, yo desde un principio, el primero, fue un desastre la reunión del miércoles pasado, eso no va a conllevar a absolutamente nada, a realmente a conseguir la paz, por lo menos desde mi punto de vista presidente, no estoy diciendo que usted esté equivocado, no estoy diciendo que ha haya dicho cosas que no son, estoy diciendo que conciliando lo que dijeron los del SÍ y del NO que estuvieron en esa reunión, eso no va a ningún lado, sin calificar quién es el bueno, quién es el malo, quién tiene la razón, quién no la tiene, no sé, la conclusión es esa.

El segundo, es que acabo de decir, nosotros hicimos campaña, presidente, hay unos gatos, yo creo que porque los gatos no los sacan, cuatro gatos multiplicados, yo acepte en un twitter que los gatos se habían multiplicado el otro día, pero allá hay un señor gritando como si estuviera en una corraleja, yo sé que él va a mucha corraleja, él creará que esto es otra corraleja.

Entonces, presidente, el primero es porqueafortunadamente usted es el único que me está escuchando del Centro Democrático, el primero es, no, pero dejen hablar, qué les pasa, no estamos en una corraleja ni en toros, señor.

#### **La presidencia manifiesta:**

Por favor, no, respeto, no, no, respeto al senador Armando Benedetti.

#### **Con la venia de la presidencia y del orador, interpela el honorable senador Armando Alberto Benedetti Villaneda:**

No, a mí no, ellos me irrespetan cada ratito, cosa que además yo provoqué, lo que digo en la plenaria y el

recinto, ellos creen que están en una corraleja y están en el recinto del poder legislativo.

Usted sepa que el Medellín tampoco sirve para nada aquí hombre, por favor el deportivo Medellín.

Entonces, decía señor presidente, que cada vez que me interrumpe, y vuelvo y lo repito. Primero, de que esa reunión fue un desastre. Dos, que las FARC no van a cambiar absolutamente nada, que los del SÍ, doctor Serpa, dijimos que no se podía cambiar absolutamente nada, ustedes dijeron que sí, ojalá vayan a La Habana, nosotros los esperamos aquí sentados con el doctor Serpa; a ver qué pueden ir y cambiar, y volver.

Después, ahora es la legitimidad del Gobierno la que puede hacer eso, repito, tengo 100 hojas donde están los twitter de todos ustedes diciendo que voten el NO, porque es una oportunidad de corregir y volver a arreglar los acuerdos.

Después empiezan a hablar el tema de la amnistía y el indulto, y los que son abogados, porque yo no lo soy —como me ha ensañado el doctor José Obdulio Gaviria— pero pregunto y me enseñan y a veces me aplico, hablan de que esa amnistía o indulto que ha presentado el buen colega el doctor Samuel Hoyos, esa amnistía indulto, no se puede, porque es una amnistía indulto con base en que alguien se rinde y entrega las armas; cuando la amnistía y el indulto que están en el acuerdo de proceso de paz, es una amnistía y un indulto con base en una negociación de paz atada con un cordón umbilical de la justicia transicional; o sea, unos señores que estaban a pocos metros de dejar las armas porque había una negociación de paz, que ya se retrocedieron, tendrían que volver otra vez, pero para rendirse, cuando no los han vencido en guerra; así que por ahora y desde ya se desecha esa oportunidad.

También me tiene que acompañar presidente Uribe de que todavía no conocemos cuál es la propuesta en concreto por escrito, esta es la idea tal, está la proposición escrita a lo que se debe cambiar y esto es lo que se debe retirar.

Alguien me acaba de gritar, para lo que no oyeron los televidentes, que deben cambiar todo, cambiar todo y volver a hacer otra vez, luego me están dando razón a las palabras mías, de que ha sido un desastre esa reunión, de que esas reuniones no conllevan a nada, de que están perdiendo tiempo, y de que parecería que todo el mundo está tratando de buscar cómo soslaya la historia, para no tener ninguna responsabilidad de lo que venga.

Caso Juan Carlos Vélez, de pronto conozco más a Juan Carlos Vélez que todos ustedes, porque lo tuve como compañero en la Comisión Primera, como compañero de partido, como persona que estaba aquí al lado mío durante 4 años y lo oí hablar; y siempre traté de decir, doctor Serpa, un poco, Luis Fernando Galán es testigo de lo que voy a decir en los mismos debates, me he dado cuenta de que el señor Juan Carlos Vélez gozaba de mucha ingenuidad, para no usar otra adjetivo; siempre estuvo ahí, es más, en una época las directivas del partido, creo que era Aurelio Iragorri y Plinio Olano, o algo así, lo iban a botar del partido, le iban a quitar el voto, una cantidad de cosas, y yo abagué por él, que si él estaba solo en el partido, ya estaba otra vez con el presidente Uribe, que lo dejaran quieto, que no

había que molestarlo, y le pueden preguntar a él si estoy diciendo mentiras que tuve mucho que ver con que no se le golpeará o se le discriminara, ni se le avasallara en la forma en que querían hacer losuchos esos.

Entonces yo conozco bastante al doctor Juan Carlos Vélez, repito, porque tuvimos bastantes discrepancias, que estuvo 4 años sentado al lado mío, y yo no veo al doctor Juan Carlos Vélez con la malicia y la maldad de inventarse unas cosas que no hayan sido ciertas. Y si uno revisa, por ejemplo, cuando en la campaña se habló por ejemplo de corregir los acuerdos, que no se podían corregir, y ustedes también e hicieron campaña con que se podía corregir, algo de cierto hay en lo que dijo el señor Vélez; cuando dijeron que la reforma tributaria era para darle plata a los guerrilleros, eso tampoco es verdad, todo el mundo sabe que es por un déficit fiscal que hay muy alto y muy grande; cuando dijeron que aquí iba a ver socialismo y castrochavismo, cuando todos sabemos que para que ganara Timochenko se necesitaban 12 millones de votos, y entre Pastrana y Timochenko no suman más de 100 mil votos.

Se supone, más o menos, que en los procesos que ha habido en otros países de América Latina, que han tenido, de ser candidato o una aspiración sería presidencial, han pasado 30 años, lo que le hicieron a mi pobre amigo Roy, de decir que está detrás de la Ley de Pensiones, de quitarle el 7% de la plata a los pensionados. El que algún, alguien decía por ahí que un senador, perdón, que un guerrillero iba a ganar más de 8 millones de pesos si se metía en un sector productivo, y decían que no eran 8, sino 28; cuando dar de baja a un guerrillero raso, dicen las Fuerzas militares, le cuesta al Estado más o menos 7 millones de pesos, un preso entre 3 y 19 millones de pesos, parecía razonable desarmar a alguien por 8 millones de pesos, siempre y cuando esté en un tema productivo.

Pero vuelvo otra vez a lo que decía el doctor Vélez, él decía en la entrevista, decía que parte de la estrategia era que no se conociera el acuerdo, repito, tengo 100 páginas, en cada página tengo 2 o 3 twitter, o sea, tengo más de 300 twitter, en lo que se refleja que aquí ustedes nunca hablaron de los que había que hacerse, de la propuesta sin...; voy a coger cualquiera, al azar, el tribunal, no cacería de brujas, que el NO se puede, reforma rural pactada entre Santos y FARC es la puerta a la entrada del socialismo al siglo.

El que usted coja al azar en ningún twitter ustedes hablan sobre el tema de qué era lo que decía el acuerdo, sino concuerda más con lo que dice Juan Carlos Vélez, en el que decía, bueno, ahoritica lo buscamos. Entonces, que no estamos en una corraleja señores, qué hacen por favor.

Bueno, entonces, concuerda mucho esto con que ni se conocieran los acuerdos, tengo 300 twitter, no puede ser que, no puede ser que la asistente mía, en la UTL, haya recogido todos los que supuestamente hablaban de la parte emotiva y no, María del Rosario me dice que puede que sí, bueno.

El mismo Juan Carlos Vélez habla del castrochavismo y ahí está, de la expropiación, cuando quedó claro, en un debate que hicimos con el doctor Duque en Barranquilla, en la Autónoma, que lo explicó el doctor Barguil, para decir verdad, que la expropiación tenía

que ir con las reglas vigentes, un debate que hicimos allá doctor Duque, en la Autónoma. Y al mismo tiempo, lo más perverso que hicieron, que fue el tema de la ideología de género, que desde el debate que le hicieron aquí a la exministra Gina Parody se sabía que quería conectar el tema de ideología de género, que no está en ninguna página del acuerdo. Entonces, ustedes hablaban de cuidar a la familia, de la reforma tributaria, cuando no tenía absolutamente nada que ver con la pregunta que se estaba haciendo.

Entonces, también dice el señor Vélez Uribe, que el referendo, buena parte de la estrategia, perdón, del plebiscito, luego, la campaña del plebiscito del NO era votar con rabia. Tengo 500, 600 twitter en lo que prueba, les voy a dar copias si ustedes quieren, en lo que prueba que todos son de rabia, todos son para no hablar de los acuerdos, luego el doctor Vélez en algo tiene razón, se lo estoy probando aquí con esto, y sin ofender al doctor Vélez, sin decir que haya sido una campaña sucia, sin decir absolutamente ningún adjetivo; yo lo que les estoy diciendo es que 500, 600 twitter, es verdad que no se quería que se conociera el acuerdo, es verdad que daban mensajes de castrochavismo, o que esto se iba para Venezuela, de la ideología de género, etcétera, que no tenía absolutamente nada que ver con el tema que se estaba votando.

Ahora termino diciendo, no hay ninguna propuesta, la propuesta que leí del twitter del presidente Uribe, el domingo si no estoy mal, la propuesta está dada en la exposición de motivos y no en la parte de abajo presidente; en la parte de abajo hablaba de una serie de temas que yo considero que están en el acuerdo, pero en la parte de arriba hablaba de los temas gruesos, que era el de la elegibilidad, el que el narcotráfico no sea un delito conexo y el de pagar penas en la justicia transicional. Entonces, en esos tres temas ya sabemos que no se va a cambiar ninguna letra, ninguna coma, porque nosotros dijimos que no se podían cambiar, ustedes dijeron que sí se podría cambiar, y parte de la tensión de nosotros del SI y de la perplejidad y de la crisis que entramos, porque hay que reconocérselo a ustedes, que entramos en una crisis, las personas que votamos el SÍ, era porque sabíamos que nos habíamos metido en un callejón sin salida, presidente; y yo le acepto que yo quedé perplejo, que sabía que estábamos en una crisis, tal cual como lo dice Daniel Pécaut, que es un historiador que conoce bastante de Colombia de cómo nos remontamos a 1946, 1947.

Termino, deme unos minutos para explicar la meteorología política que el doctor Iván Duque me ha..., no... de acuerdo, yo sé que usted lo mencionó, pero así como usted tiene amigos allá, yo tengo enemigos aquí, que ellos salieron a decir que el bautizo era para mí, digo del Partido de la U; de todo le toca a uno aguantarse, no vaya a creer que esto es fácil y normal.

Entonces, le voy a explicar la meteorología, el artículo 241, Max Enríquez, me parece a Max Enríquez, bueno, no quisiera decirle a qué se parecen usted, pero, bueno, no, no, no puedo, para no crear problemas aquí.

El artículo 241 del numeral 3 habla en su primera parte de vicios de procedimiento y de forma, de cómo se debe convocar a un referendo y de consultas, y des-

pués hacer un punto aparte, y dice que la Corte, de forma posterior, presidente, de forma posterior tendrá que revisar los vicios de procedimiento de la convocatoria y la realización.

Entonces, empecemos por el primero, para los gaticos que están resonando por ahí, que estoy seguro que no saben eso, hay una diferencia, presidente, entre una votación a un plebiscito y a una elección; casi todo el mundo ha hecho el símil o el paralelo de que la elección presidencial de gobernador, de alcaldes, de congresistas, es exactamente igual que una votación de plebiscito. Una votación de un plebiscito es peligrosa como mecanismo de participación, una votación de un plebiscito puede ser maleable por cualquier régimen de turno o por cualquier poder mediático, por eso la vocación de la Constitución del 91 es crear mecanismos de participación y cuidarlos aun después de que el presidente reconoció las elecciones de que la OEA dijo que no había hecho nada, no había pasado nada malo, por lo tanto, lo que había que hacer, y dice la Corte, y para eso es el artículo 241 numeral 3, taxativamente habla de que cuando es el plebiscito se revisa cómo se realizó, y ustedes tiene que estar de acuerdo que sí, de 8 horas, 4 horas, usted no puede abrir la votación de un centro urbano que se vota bastante como Barranquilla, que en las últimas 4 elecciones ha votado casi 500 mil votos, y esta vez llegó a 240, no me digan ustedes que es muy posible que era que no la gente no salió a votar.

Lo mismo llegó con la abstención, doctor Amín, usted lo conoce, en Barraquilla votan 500 mil personas, bueno, 4, y pido con todo el departamentos llegan a 800 y pico, y en Barraquilla solo votaron 240, hay que revisar los datos de octubre de 2015, del 2014 y del 2010 y del 2011, para que vaya que lo que estoy diciendo yo. De hecho..., no, no, no quiero interpelaciones, yo pedí la palabra es para que me escuchen, no para escucharlos a ustedes, ya voy, ya voy a terminar.

Gracias presidente, pero póngase del lado de sus amigos, no de los contradictores suyos.

Bueno, entonces, alguien podría pensar, ah, bueno y por qué no dijeron el día anterior, por qué no dijeron el día anterior que venía el huracán, los más expertos nunca pueden decir si el huracán llega en cuarta, quinta categoría, nadie nunca, jamás aquí había habido un plebiscito y nunca jamás había pasado un huracán.

**Con la venia de la presidencia y del orador, interpela el honorable senador Fernando Nicolás Araújo Rumié:**

Es que el Senador Benedetti está desinformando, presidente, y yo creo que eso es importante y eso es de orden. Yo no creo que aquí no puede llegar cualquiera a decir mentiras.

**Recobra el uso de la palabra el honorable senador Armando Alberto Benedetti Villaneda:**

Gracias presidente, entonces yo, presidente, desde el domingo 10 de la mañana empecé a poner unos twitter en los que había lluvia, en los que desde la 10 de la mañana, presidente, yo estaba diciéndole, presidente, que desde las 10 de la mañana habían twitter. Presidente, presidente pero apliquémosle la norma.

**Con la venia de la presidencia y del orador, interpela el honorable senador Ernesto Macías Tovar:**

Señor presidente, es que como el senador Benedetti, que muy poco viene acá, él cree que puede hablar por el tiempo que no viene; yo le pido la verificación del quórum señor presidente, en este momento.

**Con la venia de la presidencia y del orador, interpela el honorable senador William Jimmy Chamorro Cruz:**

Gracias presidente, no, no hay necesidad de verificar el quórum, ya han pasado 4 horas, estamos sesionando irreglamentariamente; de manera que a partir de este momento, ni siquiera se puede pedir moción de orden, ni siquiera se puede pedir la palabra, por lo tanto, yo ya me retiro de aquí del recinto, frente a un debate que para mí ha sido absolutamente infructífero.

**Con la venia de la presidencia y del orador, interpela el honorable senador Jorge Enrique Robledo Castillo:**

Una moción de orden, señor presidente, que tiene que ver con un problema de garantías; aquí, hoy quienes han hablado, han hablado el tiempo que han querido, que no va a resultar que esto va a concluir que se levante el evento y los que no pudimos hablar hoy entonces no vamos a poder hablar o nos van a despachar en 3 minutos, porque resulta que aquí no solo hay dos posiciones, aquí no hay dos posiciones en este debate, aquí hay por lo menos tres, y yo exijo que la posibilidad que yo debo tener se me respete en este debate, porque eso no lo van a volver como que en Colombia no hubiera sino santistas y uribistas. No, aquí hay otras posiciones que tenemos que tener el derecho de expresarnos, señor presidente.

**La presidencia manifiesta:**

Entonces, por las garantías, vamos a hacer lo siguiente, voy a abrir, espere senador Benedetti. Abra el registro, si por alguna razón no hay quórum, mañana usted empieza senador Benedetti, en el mismo orden que le entregó al secretario, como están los inscritos.

**Recobra el uso de la palabra el honorable senador Armando Alberto Benedetti Villaneda:**

Presidente, yo estoy haciendo uso de mi derecho a hablar, y como bien lo ha expresado el doctor Robledo, todo el mundo ha hablado de tiempo ilimitado, el hecho de que yo no esté presente en el recinto, no quiere decir que desde mi oficina oigan las cosas que se hablan, ni mucho menos no oiga lo que se dice en la sede social, esto no es un colegio. Entonces, yo estoy de acuerdo, doctor Robledo, aquí todo el mundo hablando de tiempo ilimitado y entonces cuando yo estoy terminando el tema, porque ellos saben para dónde vamos. Y yo lo sé, yo no he ofendido a nadie, no he hablado nada mal de nadie, y resulta que usted, toda está con la cara roja, bravos, gritando, se les está perdiendo la felicidad que les dio el 2 de octubre, no entiendo por qué, por qué presidente, qué es eso.

Entonces, los que han armado esto, a ver presidente, yo le juro presidente que yo estoy haciendo uso de mi derecho y nunca había visto 10, 15 senadores como si estuvieran en una corraleja. Yo entiendo que muchos de ellos. Por eso, pero ponga orden presidente.

No me proponga nada, porque usted está ahí presidente, es para salvaguardar la garantía de todos, yo nunca en ninguna plenaria había visto 10 senadores gritando como si estuvieran en una fiesta de toros; a quien tiene que ordenarlos es a ellos, no a mí; yo soy el que está usando el derecho, usando el reglamento.

**La presidencia manifiesta:**

Le pido, no, pero venga, dos cosas, ya es una decisión que va a tomar la mesa directiva, vamos a abrir el registro para verificar el quórum; senador, y mañana usted empieza, porque la verificación del quórum es una solicitud reglamentaria, senador.

Pero sí le pido a los del Centro Democrático que lo pidieron, que voten, que voten porque usted lo solicitaron.

Vamos a verificar el quórum. ¡Ah, solamente 26!, el deliberatorio, quórum deliberatorio. Si por alguna razón no hay quórum deliberatorio, mañana seguimos en el mismo orden del día, empezando por el senador Benedetti.

Todos están inscritos, le acabo de entregar la lista al secretario, y en ese orden seguimos, si por alguna razón no está el quórum deliberatorio. En este momento hay 22 inscritos, senadora. Senador Ernesto Macías, por favor, usted está presente; senador Ernesto Macías, usted está presente, le pido su voto; María del Rosario por favor, hay quorum deliberatorio, la plenaria sigue. Cierre el registro, siga senador Benedetti y termine su intervención. Gracias señor presidente.

**Con la venia de la presidencia y del orador, interpela el honorable Senador William Jimmy Chamorro Cruz:**

Gracias presidente, estamos sesionando irreglamentariamente, han pasado más de 4 horas, aquí no se debió haber siquiera abierto el registro, todo estos es irreglamentario; señores senadores, aquí no podemos siquiera seguir deliberando. Dejo constancia de esto, se abrió la sesión a las 11 y 16 de la mañana y han pasado varios minutos posteriores a las 4 horas reglamentarias.

De manera que yo me retiro, pero dejando constancia de que en caso tal que soliciten irreglamentariamente, por ejemplo, verificación de quórum, no se puede hacer y no puedan marcar falta alguna a quienes a partir de este momento nos retiramos.

**Recobra el uso de la palabra el honorable senador Armando Alberto Benedetti Villaneda:**

Yo quisiera, presidente, que no porque esté hablando ahora, hay que garantizar que el que tiene el uso y el derecho a hablar se le respete, no puede ser que más de 10, 15 senadores se pongan a gritar como si estuvieran en una gallera o como si estuvieran en una corraleja o no sé en qué, empiecen a gritar y usted me regañe es a mí, me quita la palabra es a mí, me interrumpen es a mí, en vez de hacer salir a esos señores con la policía, porque más o menos ese es el desorden que han creado ellos aquí, es un caos total, y eso que a mí me gusta el caos, pero el caos con elegancia por lo menos, es lo que le pedimos a los señores un poquito.

Entonces, seguía como meteoro de la política, meteorólogo, sí, disculpe, es que estoy un poco abrumado

por la..., estoy un poco asustado por lo que me están gritando por aquí por los lados doctor Milton.

Entonces, el artículo 241 numeral 3 habla de los vicios de procedimiento en la convocatoria y la realización; fíjese doctor Milton, un copartidario suyo en Estados Unidos, el gobernador de La Florida, que es republicano, que va a votar por Trump, sí, creo que sí, resulta que ese señor, doctor Juan Manuel Galán, dijo que no se podían extender los días y las horas para que la gente se pudiera inscribir en La Florida y jojoj, en La Florida están 3% Hillary sobre Trump 3%, y allá es donde mayor número de delegados hay, como quien dice: allá se pudiera desempatar; y la Corte allá dijo que iba a ampliar 24 horas más, antes del mediodía estaban peleando unas 48 horas más y no sé qué vaya a suceder, pero por allá pasó un huracán, la gente entiende que no puede salir a inscribirse, pero pasó en Barraquilla que estuvieron 4 horas sin votar.

Varios municipios ni siquiera pudieron abrir las mesas, eso es un tema de procedimiento de realización, ¿se pudo realizar la elección?, no, ¿por qué?

Me dice la doctora María del Rosario, porque estoy seguro de que los televidentes no pueden escuchar que fraude 2014, ustedes también dijeron que iba a haber fraude ahora y no lo hubo y ganaron. La participación fue como el..., yo no sé, la abstención llegó como al 70 y pico. Pero ya termino, para que usted me haga la pregunta y yo le respondo ya, le repito que yo pedí la palabra es para que ustedes me escuchen, no para escucharlos, pero no se pongan a gritar como si fueran escoltas ustedes ahí gritando.

Entonces, entonces, presidente, cuál es el problema. Lo que pasa es que los señores que están al lado mío, no voy a decir nombres para no molestar a nadie, ellos creen que las elecciones de alcalde y gobernador, presidente, son igualitas al plebiscito, no; el plebiscito tiene unas garantías especiales, posteriores, para ver si la convocatoria y la organización fue y hubo un dato de fuerza mayor que fue un huracán, y eso no es una propuesta como algunos me han dicho, detractores de lo que yo estoy diciendo, no es una solicitud, lo tiene que hacer de oficio la Corte Constitucional, tiene que abocar el estudio, tal y cual como se lo estoy diciendo.

Un amigo mío, que yo quiero bastante, me dijo: “Es que usted no es abogado”, le dije: “No, es que yo contraté un abogado para que me explique”. Eso no tiene nada de malo, por lo tanto, lo que le quiero significar es que debe haber una revisión de oficios, ustedes tiene que estar consciente de que no se votó; de hecho un senador y una senadora del NO me dijo algo: “Es que Dios mandó el huracán, porque Dios está con el NO”, y pregunto, ¿los miles de muertos que pasaron en Haití?, debe ser que estaban con el SÍ, para que los haya arrasado la furia de los dioses. Lo mismo que pasó en Georgia, en Florida, de dónde sacra tanta cosa, aquí nunca había pasado un huracán, nunca había tocado tierra, vientos de 260 kilómetros, doctor Juan Manuel, arroyos, 4 horas cerradas las elecciones, cuál es el miedo de que la Corte, no el Gobierno, no los bandidos del SÍ, no los que quieren hacer ustedes votar con rabia, la Corte Constitucional que ustedes han hecho respetar varias veces, que han elegido, que han votado por ellos me ganen a mí a decir ahora de que la Corte.

Que no griten así, pero qué es lo que les pasa presidente, cuál es la gritadera, qué hacen, saben que estoy feliz y contento porque los veo asustados, cuando la gente empieza a gritar es que está asustada, por lo menos eso me pasa a mí pero aburrido, usted sí tiene cara de aburrido doctor José Obdulio, pero le veo es algo como de rabia, como de saña, se la ha quitado la risa, esa del 2 de octubre, a mi amigo Honorio también, y usted también entró en la estrategia del doctor Juan Carlos Vélez, de decir que Timochenko se iba a hacer con el señor Uribe.

No, no he respondido nada, estoy diciendo que usted trabajaba en el mismo promotor de campaña del doctor Juan Carlos Vélez; entonces, señor presidente, yo no he dicho, yo no he dicho, porque ofende, porque dice malas palabras. Presidente, usted que sabe bastante.

Vea presidente, yo me voy a molestar con usted también presidente, porque yo tengo aquí al señor Honorio y al otro gritando una cantidad de vulgaridades y usted la coge conmigo, en vez de decirles a los señores que se queden callados o hacer respetar el recinto.

## VII

### Negocios sustanciados por la Presidencia

Por Secretaría fueron radicados los siguientes documentos para su respectiva publicación, en la presente acta:

#### MESA DIRECTIVA

#### RESOLUCIÓN NÚMERO 065 DE 2016

(octubre 6)

*por medio de la cual se concede una licencia no remunerada a un honorable senador de la república.*

La Mesa Directiva del Senado de la Republica, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas por la Ley 5ª de 1992, y

#### CONSIDERANDO:

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, señala: “Son excusas que permiten justificar las ausencias de los congresistas a las sesiones, además del caso fortuito, la fuerza mayor en los siguientes eventos: (...) 3. La autorización expresada por la mesa directiva o el presidente de la respectiva corporación, en los casos indicados en el presente reglamento”.

Que el artículo 61 del Decreto Reglamentario 1950 de 1973 prescribe: “*Los empleados tienen derecho a licencia ordinaria a solicitud propia y sin sueldo, hasta por sesenta (60) días al año, continuos o discontinuos. Si ocurre justa causa a juicio de la autoridad competente, la licencia podrá prorrogarse hasta por treinta (30) días más*”.

Que mediante oficio fechado el 29 de septiembre de 2016, la honorable senadora María del Rosario Guerra de la Espriella solicita un día de permiso no remunerado para el día 10 de octubre de 2016, teniendo en cuenta que ese día estará regresando del exterior.

Que mediante oficio fechado el 6 de octubre de 2016, la secretaria de la Presidencia del Senado, Catalina Tapias Pedraza, siguiendo las instrucciones del señor presidente, Óscar Mauricio Lizcano Arango, co-

munica que ha sido autorizada la licencia no remunerada a la honorable senadora María del Rosario Guerra de la Espriella el día 10 de octubre de 2016.

**RESUELVE:**

Artículo 1°. Conceder a la honorable senadora María del Rosario Guerra de la Espriella licencia no remunerada para el día 10 de octubre de 2016.

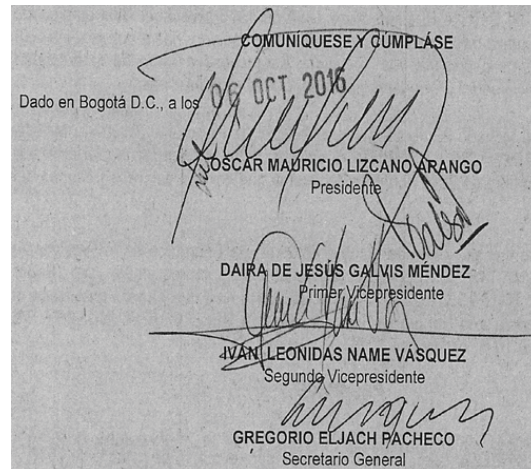
Sin que el mismo ocasione gastos al erario en lo que corresponde a pasajes y viáticos, de conformidad con los considerandos del presente proveído.

Artículo 2°. La presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones plenarios y de comisión que se llegaren a convocar.

Artículo 3°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y quedará sin efectos en el evento en que el honorable senador de la república mediante escrito manifieste no hacer uso de esta autorización, la cual hará parte integral de este acto administrativo.

Artículo 4°. Para lo de su competencia, expídanse copias de la presente resolución a la Presidencia del Senado, Dirección General Administrativa, Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental, Oficina de Protocolo, a la Oficina de Recursos Humanos, Registro y Control, Presupuesto, Pagaduría y a la honorable senadora María del Rosario Guerra de la Espriella.

Parágrafo. La dependencia correspondiente del área administrativa realizará la aplicación estricta de lo dispuesto en este acto administrativo, incluyendo liquidación, descuentos, deducciones y afines.



Siendo las 3:29 p. m., la Presidencia levanta la sesión y convoca para el miércoles 12 de octubre de 2016, a las 10:00 a. m.

El Presidente,

*ÓSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO*

La Primera Vicepresidente,

*DAIRA DE JESÚS GALVIS MÉNDEZ*

El Segundo Vicepresidente,

*IVÁN LEONIDAS NAME VÁSQUEZ*

El Secretario General,

*/GREGORIO ELJACH PACHECO*